



Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032

Departamento de
Jutiapa





Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032

Departamento de
Jutiapa



<p>338.9 CD 22</p>	<p><i>Municipalidad de Jutiapa. Consejo Departamental de Desarrollo de Jutiapa. Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Jutiapa. Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023.</i></p> <p><i>128 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 22)</i></p> <p><i>ISBN: 978-99939-45-08-6 (Versión digital)</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Jutiapa 4. Jutiapa – Desarrollo Local 5. PND/ K´atun 2032/ Agenda 2030 I. Título</i></p>
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejo Departamental de Desarrollo
Departamento de Jutiapa, Guatemala, Centro América
PBX: 7844-1009

Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

DIRECTORIO

Henry Orlando Aguirre González

Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Rita María Elizondo Hernández

Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo

Baudilio Noe Contreras Salguero

Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Consejo Departamental de Desarrollo de Jutiapa

Unidad Técnica Departamental de Jutiapa

Delegación Departamental de SEGEPLAN Jutiapa

Asesoría metodológica:

Dirección de Planificación Territorial, Subsecretaría de Planificación y Programación para el
Desarrollo de SEGEPLAN

Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN

Índice General

1.	Presentación	1
2.	Introducción.....	2
3.	Objetivos.....	3
3.1.	General	3
3.2.	Específicos.....	3
4.	Actualización del diagnóstico y análisis departamental.....	4
4.1.	Descripción general del departamento.....	4
4.2.	Ubicación geográfica.....	4
4.3.	División política administrativa	5
4.4.	Regionalización sub departamental.....	5
4.5.	Historia e identidad cultural.....	7
4.6.	Demografía	8
5.	Análisis de dinámicas departamentales.....	10
5.1.	Análisis del sistema de centros poblados	10
•	Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento.....	11
5.2.	Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático.....	16
•	Ambiente y recursos naturales	17
•	Aspectos climáticos y fisiográfico.....	18
•	Uso actual del suelo.....	19
•	Mapa cuerpos de agua (Hidrología).....	22
•	Gestión de riesgo	24
•	Puntos de calor	26
5.3.	Análisis de las dinámicas sociales	27
•	Seguridad y justicia	27
•	Seguridad alimentaria y nutricional.....	28
•	Servicios de salud.....	30
•	Servicios de educación (incluir mapa de cobertura en los diferentes niveles, versus vías de comunicación e interpretación)	37
•	Cobertura de servicios de energía eléctrica.....	39

• Servicios básicos y vivienda	40
• Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	40
• Movilidad o desplazamientos internos	41
• Comunicación y transporte.....	41
• Cultura y recreación	43
5.4. Análisis de las dinámicas económicas.....	44
• Indicadores económicos, PEA	44
• Desarrollo productivo-cultivos principales	46
• Mapa PEA vs agricultura tradicional	47
• PEA vs minería exploración/explotación.....	48
• Zonas de producción y comercio	49
• Zonas de Turismo	50
• Energía y minas (análisis económico)	53
5.5. Análisis de las dinámicas político institucionales.....	53
• Gobierno departamental	53
• Concejos Municipales	53
• Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	54
• Presencia Institucional	54
• Gestión municipal	55
• Otros temas relacionados	66
6. Síntesis del análisis de dinámicas departamentales	68
7. Análisis de las problemáticas y potencialidades y su tendencia	70
7.1. Análisis de tendencias.....	74
8. Planificación departamental	94
8.1. Visión departamental.....	95
8.2. Resultados departamentales	96
9. Anexo	106

Índice de Mapas

Mapa 1 Ubicación geográfica	4
Mapa 2 Regiones Sub Departamentales	6
Mapa 3 Red de centros poblados	11
Mapa 4 Áreas Protegidas	18
Mapa 5 Temperatura promedio anual	19
Mapa 6 Uso actual del suelo	20
Mapa 7 Cuencas hidrográficas	22
Mapa 8 Cuerpos de agua	23
Mapa 9 Amenazas por deslizamientos	25
Mapa 10 Amenazas por inundaciones	26
Mapa 11 Puntos de calor	27
Mapa 12 Servicios de salud	30
Mapa 13 Servicios de educación	37
Mapa 14 Cobertura de energía eléctrica	39
Mapa 15 Movilidad empleo	44
Mapa 16 Población Económicamente Activa	45
Mapa 17 Movilidad agricultura	47
Mapa 18 Mapa PEA vs agricultura tradicional	48
Mapa 19 Zonas de producción y comercio	50

Índice de Imágenes

Imagen 1 Estratificación de muertes materna 2016-17	34
Imagen 2 Carreteras departamentales de Jutiapa	42
Imagen 3 Derechos mineros	49
Imagen 4 Zonas de turismo	52
Imagen 5 Principales problemáticas identificadas en los municipios de Jutiapa	71
Imagen 6 Problemáticas identificadas en el departamento de Jutiapa	72
Imagen 7 Potencialidades por municipio de Jutiapa	73
Imagen 8 Potencialidades identificadas en el departamento de Jutiapa	73

Índice de Tablas

Tabla 1 División política administrativa y extensión territorial, según municipio, Jutiapa 2022.	5
Tabla 2 Demografía departamental de Jutiapa	8
Tabla 3 Caracterización de la jerarquía de ciudades	12
Tabla 4 Funciones de los centros poblados	13

Tabla 5 Funciones de las centralidades.....	15
Tabla 6 Distribución de áreas protegidas.....	17
Tabla 7 Distribución del uso de la tierra.....	20
Tabla 8 Violencia intrafamiliar y violencia de genero (casos).....	28
Tabla 9 Red de servicios de salud, por municipio de Jutiapa	31
Tabla 10 Personal de Salud Jutiapa	32
Tabla 11 Diez primeras causas de mortalidad en menores de 1 año.....	32
Tabla 12 Asistencia al parto según atención recibida 2010-2018	33
Tabla 13 Diez primeras causas de morbilidad materna	34
Tabla 14 Diez primeras causas de morbilidad en la niñez.....	35
Tabla 15 Diez primeras causas de morbilidad General	35
Tabla 16 Diez primeras causas de mortalidad en menores de un año.....	36
Tabla 17 Diez Primeras causas de mortalidad en niños de 1 a 4 años	36
Tabla 18 Cobertura educativa, Ministerio de Educación.....	38
Tabla 19 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	40
Tabla 20 Población Económicamente activa en Jutiapa.....	45
Tabla 21 Cobertura y uso de la tierra en el departamento de Jutiapa años 2003-2020 (ha)	46
Tabla 22 Licencias mineras del departamento de Jutiapa	48
Tabla 23 Lugares turísticos del departamento de Jutiapa.....	51
Tabla 24 Presencia institucional.....	54
Tabla 25 Categoría para clasificar a las municipalidades	56
Tabla 26 Índice de Servicios Públicos en los municipios de Jutiapa.....	57
Tabla 27 Índice de Gestión Estratégica en los municipios de Jutiapa	59
Tabla 28 Índice de Gestión Financiera en los municipios de Jutiapa	60
Tabla 29 Índice de Participación Ciudadana en los municipios de Jutiapa	61
Tabla 30 Índice de Gestión Administrativa en los municipios de Jutiapa.....	63
Tabla 31 Índice de Información a la Ciudadanía en los municipios de Jutiapa	65
Tabla 32 Instituciones y su política asociada	66
Tabla 31 Matriz de resultados y productos.....	96
Tabla 33 Identificación de proyectos estratégicos departamentales Jutiapa.....	107


1. Presentación


1. Presentación.

Los Planes Departamentales de Desarrollo (PDD), fueron impulsados en el año 2010 por la Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como instrumentos integradores de los Planes de Desarrollo Municipales (PDM) en concordancia con los niveles de intervención definidos en el Sistema Nacional de Planificación (SNP) que toma como referencia la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR). Para entonces, el sustento de la formulación de los PDD descansaba en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.

Para contextualizar, en la primera edición de los Planes Departamentales de Desarrollo – PDD-, el marco legal y normativo de la planificación no estaba tan fortalecido y articulado como en la actualidad. En el año 2012 se define como un instrumento metodológico para impulsar cambios sustanciales en la gestión pública y el logro consecutivo de las mejoras de las condiciones de vida de los guatemaltecos a través de la apropiación de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el sector público de Guatemala y la metodología de (GpR) aplicada a toda la administración pública. Un año más tarde se emitió el Decreto número 13-2013 que reformó el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se emitió su reglamento, Acuerdo gubernativo 540-2013, en donde consta que dicha guía es parte de la metodología presupuestaria uniforme, aplicable a todos los organismos, entidades, empresas y demás instituciones que conforman el sector público de Guatemala.

En el año 2021 la SEGEPLAN proporcionó asesoría metodológica desde las Unidades Técnicas Departamentales conformadas a nivel nacional, para el año 2022 se retoma el proceso actualizando la información de datos estadísticos, indicadores y la proyección de metas nacionales que contribuyan a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la síntesis correspondiente por medio de documento narrativo y gráfico. Este proceso contribuye a la formulación de ideas de proyectos a desarrollarse durante el período de vigencia del mismo 2022-2032.


Edvin Humberto Lemus Morales
Gobernador Departamental de Jutiapa



2. Introducción

El Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Jutiapa constituye un esfuerzo realizado entre diversos actores locales que se conforman en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo —CODEDE—, con la asesoría de la Unidad Técnica Departamental —UTD—, en donde contribuyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso se realizó con metodología participativa, concretado en las actividades de diagnóstico, identificación de problemáticas, potencialidades y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo componen los ejes de desarrollo presentes en el Plan General de Gobierno —PGG— estrategias generales. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y la generación de proyectos estratégicos a implementar en los años venideros. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

3. Objetivos

3.1. General

Actualizar y vincular el Plan de Desarrollo Departamental —PDD 2021-2023— con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), ampliando su horizonte de planificación a 2032.

3.2. Específicos

- Contar con un instrumento de gestión pública en el nivel departamental, que sirva de orientación y base para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI); Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) de Jutiapa.
- Integrar a la formulación del PEI, POM, POA del CODEDE, los enfoques transversales definidos para los procesos de planificación territorial (Equidad étnica y de género, gestión de riesgo y cambio climático, sistémico y mejoramiento de vida).
- Relacionar los esfuerzos de planificación que actualmente se realizan en lo referente al Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático, para que exista concordancia en las políticas públicas y planes departamentales, y que estos contribuyan en la calidad de vida de los habitantes de Jutiapa, mediante el desarrollo de infraestructura y un ambiente resiliente y seguro.
- Fortalecer los procesos técnicos de priorización de las necesidades departamentales identificadas por la Unidad Técnica Departamental, mediante la incorporación del análisis de las Problemáticas y Potencialidades identificadas de manera participativa, en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) realizados durante 2018 al 2020.
- Formular una nueva “Visión de Desarrollo Departamental”, que considere los elementos mencionados en los objetivos anteriormente mencionados, además de definir una cartera de ideas de proyectos de carácter departamental, con enfoque estratégico y de contribución significativa al cumplimiento de las Prioridades Nacionales priorizadas en este plan.
- Elaborar una Infografía departamental que, de manera sintética y gráfica, permita visualizar los datos monográficos más importantes, además, la esencia de la “Visión de Desarrollo” y la estrategia que se define en el presente Plan de Desarrollo Departamental.

4. Actualización del diagnóstico y análisis departamental

4.1. Descripción general del departamento

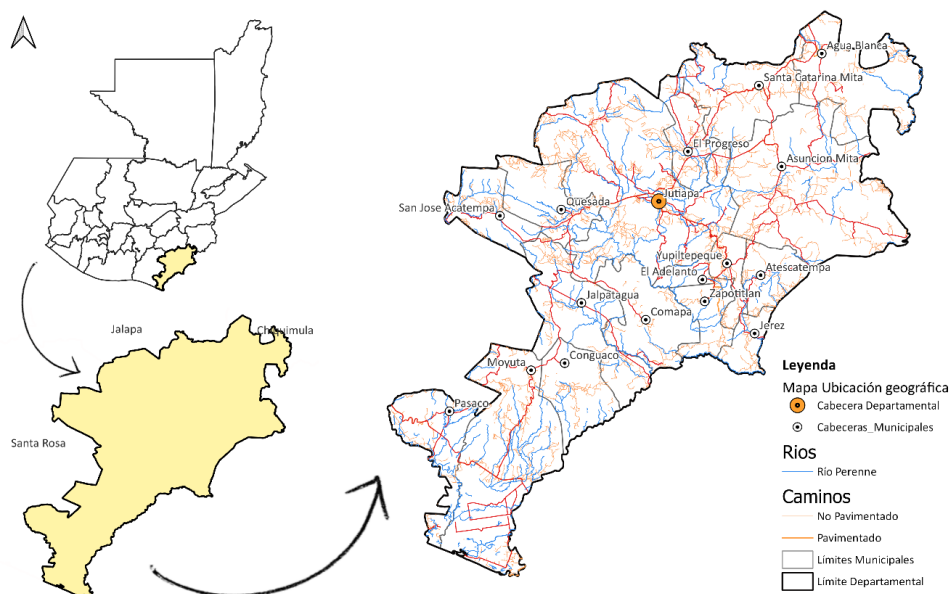
El departamento de Jutiapa está ubicado a 118 km de la ciudad capital, conformado por 17 municipios, al norte es bastante montañoso y en el sur cuenta con playas. Su clima es muy diverso, entre cálido y templado. Su cabecera departamental es Jutiapa y limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al sur con el departamento de Santa Rosa y el océano Pacífico y al este con la República de El Salvador.

La economía principal la constituyen los productos derivados de la ganadería, razón por la cual se distingue por sus grandes haciendas de ganado vacuno y caballar. Entre los productos derivados de la ganadería se encuentran: Cebolla, chile jalapeño, chile pimiento, maíz, frijol arroz, tabaco. Su complemento económico es la pequeña empresa manufacturera como cerámica tradicional, sombreros, productos de cuero, teja, ladrillo, hamacas, lazos, bolsas de pita y zapatos de suela.

4.2. Ubicación geográfica

El departamento se ubica al este de Guatemala; colindando al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al este con la República de El Salvador, al sur con el océano Pacífico y al oeste con el departamento de Santa Rosa. Su cabecera departamental se encuentra a 118 km de la ciudad capital (por la carretera Interamericana). La elevación sobre el nivel del mar oscila entre los 150 (Pasaco) a 1,325 msnm (San José Acatempa); entre latitudes Norte 13°40' – 14°35' y longitud Oeste de 89°30' – 90°20'. Tiene una extensión territorial de 3,219 km², lo que equivale al 2.96% del territorio nacional.

Mapa 1 Ubicación geográfica



Fuente: IGN, INE, COVIAL (2022), SEGEPLAN. Elaborado por SEGEPLAN 2023.

4.3. División política administrativa

El departamento está dividido políticamente en 17 municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa, Quesada. Ver cuadro siguiente.

Tabla 1 División política administrativa y extensión territorial, según municipio, Jutiapa 2022.

Municipio	Aldeas / 2018	Caseríos / 2018	Total Aldeas y Caseríos /2018
Jutiapa	25	139	164
El Progreso	8	6	14
Sanca Caterina Mita	19	19	38
Agua Blanca	23	62	85
Asuncion Mita	33	40	73
Yupiltepeque	11	5	16
Atescatempa	9	15	24
Jerez	3	4	7
El Adelanto	5	9	14
Zapotitlan	9	22	31
Comapa	10	55	65
Jalpatagua	14	20	34
Conguaco	8	36	44
Moyuta	55	27	82
Pasaco	16	20	36
San José Acatempa	10	5	15
Quesada	19	18	37

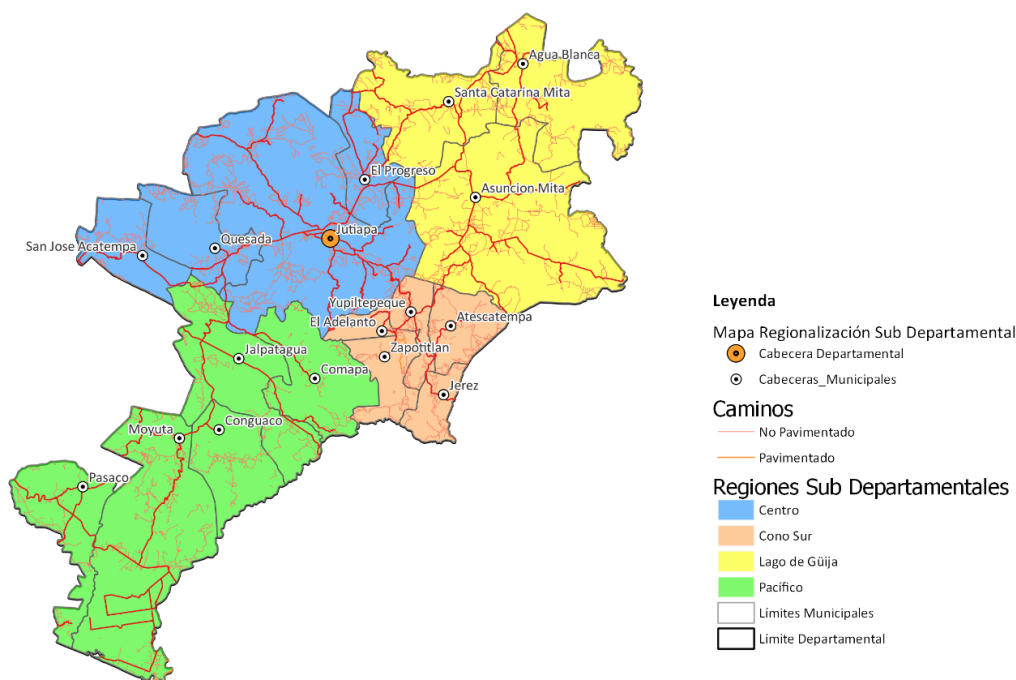
Fuente: INE, 2018.

4.4. Regionalización sub departamental

El territorio departamental está dividido en 4 mancomunidades que establecen la sub regionalización: La mancomunidad del Centro, integrada por San José Acatempa, Quesada y Jutiapa, que están agrupados por cercanía y tipo de producción agropecuaria; Mancomunidad del Pacífico, la conforman los municipios de Comapa, Conguaco, Jalpatagua, Pasaco y Moyuta, los cuales tienen como afluente el río Paz, y su acceso es al océano Pacífico; Mancomunidad del Cono Sur, por Yupiltepeque, Jerez, Zapotitlán, El Adelanto y Atescatempa, por contar con similares características poblacionales, accesos y de producción agropecuaria y la Mancomunidad del Lago de Güija, por Asunción Mita, El Progreso, Agua Blanca y Santa Catarina Mita, los que están agrupados por ser los que poseen vertientes hacia el lago de Güija, y accesos hacia la república de El Salvador por la frontera de San Cristóbal.

La agrupación de los municipios se caracteriza por su potencial productivo, producción agrícola, recursos naturales y biodiversidad, áreas de recarga hídrica, cultura, población rural, indígena, vulnerabilidad, riesgos y desarrollo humano.

Mapa 2 Regiones Sub Departamentales



Fuente: IGN, INE, COVIAL (2022), SEGEPLAN. Elaborado por SEGEPLAN 2023

Tomando como antecedente y base la propuesta elaborada durante el proceso de planificación denominado Plan Estratégico Territorial (PET), impulsado por SEGEPLAN en 2006 y durante el proceso de formulación realizado en 2010 del Plan de Desarrollo Departamental (PDD), se retoman los criterios establecidos en aquella oportunidad y en la cual se incorporó el criterio del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), luego de realizar un análisis tanto nacional como departamental.

Se estableció una similitud en cuanto a la zonificación de aquellos municipios más rezagados en el cumplimiento de los —ODM—, con la propuesta elaborada durante la PET.

Es importante mencionar que dichos criterios siguen siendo válidos y por consiguiente, se plantean nuevamente como un mecanismo que facilite a los actores vinculados con la gestión del desarrollo, tomar decisiones sustentadas en factores de carácter estratégico, en cuanto a la priorización y orientación de los recursos, especialmente a los provenientes de los aportes de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE).

Finalmente, la propuesta de regionalización del proceso 2010 fue discutida, analizada y validada al seno de la Unidad Técnica Departamental y posteriormente ante el Consejo Departamental de Desarrollo —CODEDE— y en el proceso de actualización del PDD 2022-2032, se retoma como

estrategia para la contribución al cumplimiento de las diez Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND).

Los criterios tomados en cuenta en 2010 para la formulación de la regionalización sub departamental fueron:

- 1) Cumplimiento municipal ODM.
- 2) Integración social, cultural e histórica.
- 3) Actividades similares de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.
- 4) Pertenecientes a una misma cuenca hidrográfica.
- 5) Características geográficas y topográficas similares.
- 6) Corredores y vías de comunicación comunes.
- 7) Formas de organización.

4.5. Historia e identidad cultural

En la primera época del régimen colonial, los poblados que hoy corresponden a Jutiapa, pertenecían al corregimiento de Chiquimula de la Sierra. Más tarde, pasaron a integrar el de Mita, jurisdicción que se mantuvo hasta después de la Independencia. En 1848, Mita se dividió en 3 distritos: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, medida que fue reconsiderada 2 años más tarde y sus poblaciones pasaron a depender de Chiquimula y Escuintla.

El departamento fue creado por Acuerdo Ejecutivo del 8 de mayo de 1852, teniendo como cabecera la Villa de Jutiapa, integrándose con los pueblos de Yupiltepeque, Contepeque, Chingo, Pasaco, Comapa, Suchitán, Achuapa, Atescatempa, Zapotitlán, Jalpatagua, Azulco, Conguaco y Moyuta. Posteriormente, por Decreto del Ejecutivo No. 107 del 14 de noviembre de 1873, se creó el departamento de Jalapa, tomando su territorio del de Jutiapa, debido a “Que la extensión del departamento de Jutiapa es tan grande que dificulta la vigilancia de las autoridades en todos los puntos, es necesario limitar ésta para que sea más eficaz la acción administrativa; y que la importancia de las poblaciones situadas en la circunferencia de Jutiapa demanda una atención preferente”.

Uno de los principales documentos que hablan de Jutiapa es el de don Manuel J. Urrutia, quien el 30 de noviembre de 1865 fechó en Totonicapán sus *Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa*, publicados en la *Gaceta de Guatemala*, entre junio y agosto de 1866. El señor Urrutia hace una descripción muy amplia de cómo era ese departamento en aquella época, refiriéndose a la situación geográfica, población, agricultura y organización administrativa. Dentro de esto último menciona lo siguiente: “...El departamento de Jutiapa, cuya creación fue uno de los resultados de la guerra civil que terminó en 1856 y que, con excepción de muy pocos lugares, estuvo comprometido en dicha guerra, y pudo apenas organizarse mediante un régimen de terror por el que fue gobernado hasta 1859, en cuya época comenzó a suavizarse este sistema, y a ponerse en ejercicio las garantías individuales, lo que antes no permitió respetar la necesidad de atender con preferencia a la conservación del orden.”

Etimológicamente “Jutiapa” se deriva de jute; apán lo que significa “Río de los jutes”; sin embargo, también se cree que deriva de la palabra mexicana *Xo-chiapán* que significa río de flores. Jutiapa también es conocido como “La Cuna del Sol”.

Los pobladores nativos de Jutiapa son de origen xinca, pupulucas y pipiles, entre los señoríos indígenas que existían durante los primeros años del período hispánico estaban los de Mictlán, así como Paxá, que más tarde se transformó en Pasaco.

Existe la organización indígena que se denomina “Comunidad Xinca”; la que está legalmente organizada y representada en el CODEDE; según datos del Censo de población 2018, en el departamento existen 94,306 xincas, que representan el 35% del total en el nivel nacional y en el municipio de Jutiapa, están 50,320 xincas, que representan el 53 % del total en el departamento.

Las ferias titulares de los municipios del departamento son:

- Jutiapa: Del 22 al 24 de julio y del 10 al 16 de noviembre.
- El Progreso: Del 10 al 15 de febrero.
- Santa Catarina Mita: Del 2 al 6 de mayo y del 5 al 10 de noviembre.
- Agua Blanca: Del 4 al 8 de enero.
- Asunción Mita: Del 12 al 15 de agosto y del 6 al 12 de diciembre.
- Yupiltepeque: Del 15 al 20 de octubre.
- Atescatempa: Del 3 al 8 de noviembre.
- Jerez: Del 21 al 26 de marzo.
- El Adelanto: Del 15 al 20 de marzo.
- Zapotitlán: Del 15 al 20 de febrero.
- Comapa: Del 14 al 18 de diciembre y del 15 al 20 de agosto.
- Conguaco: Del 15 al 20 de diciembre.
- Moyuta: Del 10 al 15 de marzo.
- Pasaco: El primer viernes de Cuaresma.
- San José Acatempa: Del 3 al 8 de febrero.
- Quesada: Del 25 al 30 de noviembre.
- Jalpatagua: Del 15 al 20 de diciembre.

4.6. Demografía

El departamento, en 2018, tenía una población censada de 488,395 habitantes (INE 2018), lo que representaba el 3.27 % de la población nacional, estimando una población para 2021 de 552,114 habitantes, con 1.27 de crecimiento anual y una densidad de 133 habitantes/km².

Tabla 2 Demografía departamental de Jutiapa

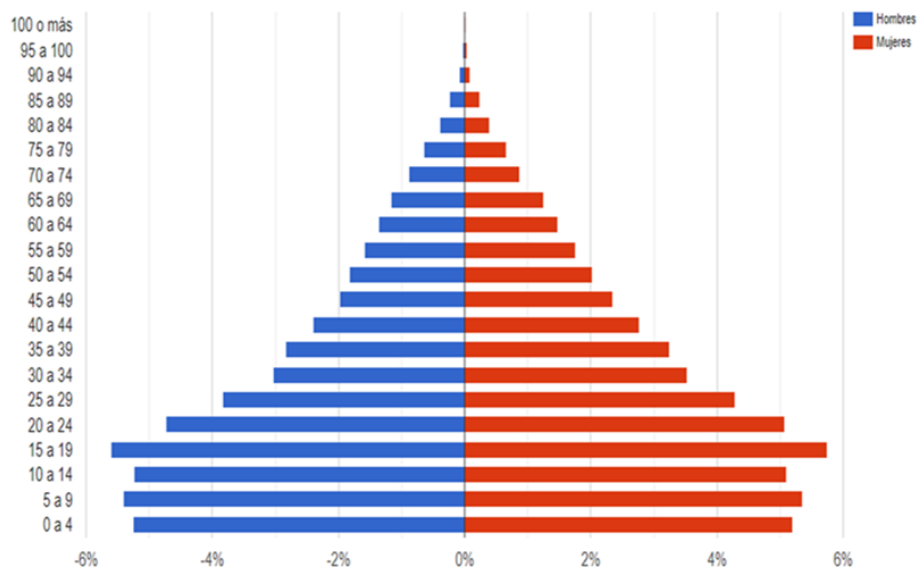
Municipio	Área km ²	Densidad hab/km ²	Densidad hab/km ² / 2018	Población 2010	Población 2018	Población urbana (%)	Población Xinca (%)	Población Ladina (%)
Jutiapa	620	211	235	131,314	145,880	100	34.49	63.95
El Progreso	68	271	325	18,453	22,114	43	0.48	97.74

Municipio	Área km ²	Densidad hab/km ²	Densidad hab/km ² / 2018	Población 2010	Población 2018	Población urbana (%)	Población Xinca (%)	Población Ladina (%)
Santa Catarina Mita	132	181	220	23,983	28,983	50	4.87	93.97
Agua Blanca	340	42	48	14,415	16,353	24	2.76	95.73
Asunción Mita	476	85	101	40,702	48,297	43	1.78	95.89
Yupiltepeque	36	414	483	14,933	17,389	17	22.60	76.50
Atescatempa	68	224	271	15,278	18,402	52	2.91	95.96
Jerez	60	86	105	5,188	6,309	59	2.65	95.61
El Adelanto	31	176	210	5,475	6,500	36	12.09	87.40
Zapotitlán	84	114	109	9,589	9,126	23	17.62	81.59
Comapa	132	201	244	26,530	32,207	14	11.26	87.09
Jalpatagua	204	12	141	24,581	28,832	36	8.31	89.61
Conguaco	128	144	183	18,490	23,452	13	49.27	48.85
Moyuta	380	99	105	37,790	39,781	17	18.41	79.80
Pasaco	308	29	29	8,995	8,854	22	0.03	98.93
San José Acatempa	68	191	194	13,024	13,206	40	0.49	98.42
Quesada	84	235	270	19,811	22,710	11	40.35	58.39

Fuente: INE, 2010-2018.

La mayor concentración poblacional se localiza en el área rural (65%), el 35% viven en el casco urbano del departamento. El 19.31% de la población se identifica como indígena de ascendencia xinca. Los municipios de Jutiapa, Conguaco, y Yupiltepeque concentran la mayor proporción de la población xinca, el 79.10% población ladina. La población es eminentemente joven, habiendo un 50% de la población menor de 20 años, la razón de masculinidad es 94.47, habiendo menor número de hombres (237,263) que mujeres (251,132).

Gráfica 1 Pirámide poblacional, distribución porcentual de la población total por sexo, según grupos quinquenales de edad. Jutiapa, 2018.



Fuente: Censo 2018-INE.

Al analizar la gráfica de la pirámide por grupos de edad, se observa que la gran base de la población está conformada por personas menores de 24 años, equivalentes al 60% del total de habitantes,

concluyendo que, comparativamente con 2010, se estimaba en un 55%; este e último dato era una proyección basada en el Censo Nacional 2002, y se puede observar cómo este mismo grupo etario o población joven ha disminuido, aunque todavía se muestran índices altos de natalidad que superan a los de la mortalidad, condiciones propias de los países en vías de desarrollo, como es el caso de Guatemala. Estas condiciones siguen propiciando la necesidad de atender a una población con gran demanda en servicios de salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo.

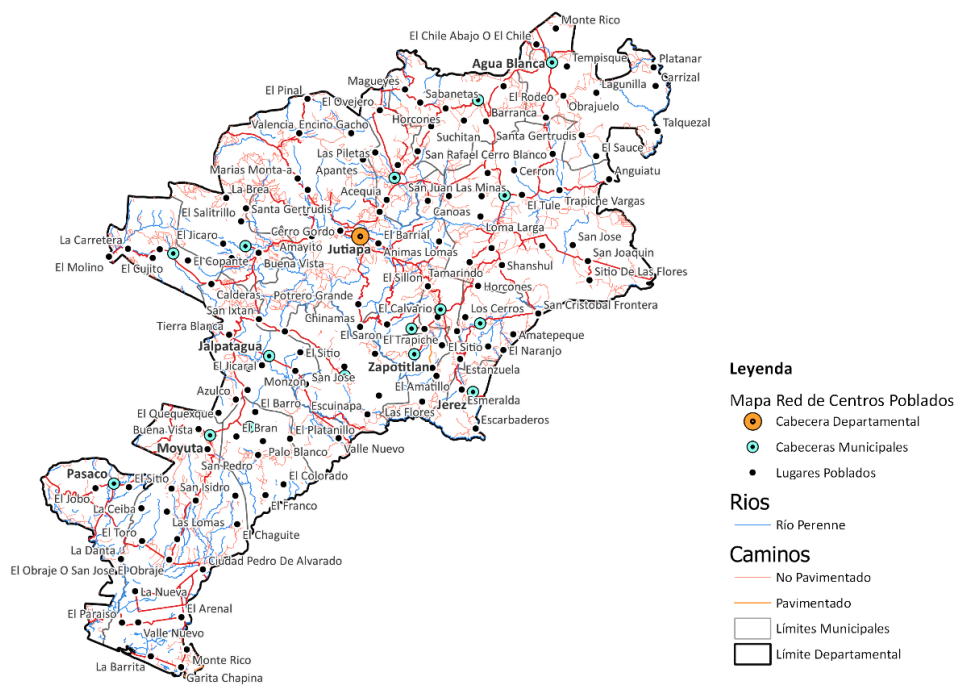
5. Análisis de dinámicas departamentales

5.1. Análisis del sistema de centros poblados

El aprovechamiento de las potencialidades de los municipios, en el marco de un contexto departamental, así como de las relaciones de cooperación y colaboración que estas generen. Por ello, deben promoverse actividades compatibles para las áreas de influencia, estableciéndose orientaciones y directrices específicas que fomentarán el desarrollo integral. La propuesta de especialización de lugares estratégicos, orientará el desarrollo de las ciudades con primacía y los lugares poblados dependientes mediante el fortalecimiento de su especialización actual y el fomento de nuevas especialidades, permitiendo que el territorio se complemente, tomando en cuenta las características propias de las áreas de influencia, generando nuevas oportunidades de desarrollo integral para toda la región.

Para definir las centralidades se deben agrupar las actividades prioritarias y especializadas que distinguen al territorio, por lo tanto, tienen una importancia departamental. Las centralidades consolidan y desarrollarán las principales actividades socioeconómicas y representativas, tanto del municipio, como de su área de influencia, fomentándose la atracción y regulación de la inversión pública y privada. El desarrollo de las centralidades se logrará determinando, regulando y potencializando los usos de suelo de su territorio y área de influencia, creándose aprovechamientos óptimos, además de generar compatibilidad y complementariedad con la especialización (o especializaciones) propuestas para dichas ciudades. Con base en su especialización actual, se genera la propuesta, proyectando su funcionalidad acorde con la tendencia socioeconómica de los lugares poblados dentro de su zona de influencia, debiendo las centralidades satisfacer de manera eficiente las demandas de servicios básicos, complementándose con la construcción de equipamientos e infraestructura estratégica para el desarrollo óptimo de su especialización. El departamento cuenta con la siguiente red de centros poblados:

Mapa 3 Red de centros poblados



Fuente: IGN, INE, COVIAL (2022), SEGEPLAN. Elaborado por SEGEPLAN 2023.

- Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento

La jerarquía establece la identificación de nodos estratégicos, los cuales deberán de potencializarse para un adecuado funcionamiento, por lo que se establecen para esta finalidad centralidades. El reto es responder de manera oportuna a las tendencias que han marcado la forma como los territorios y su población se comportan, es decir, las causas que se relacionan con el patrón de asentamiento de las personas y su movilidad en la región. Las ciudades se pueden clasificar de la siguiente manera:

Ciudad intermedia (I)

Son ciudades que se esperan sobrepasen los 120,000 habitantes, tienen roles de gran importancia en el nivel regional, nacional e internacional, concentran las principales actividades económicas terciarias y comerciales de la región. Por lo que se consideran centros financieros y bancarios. Presentan servicios públicos especializados y equipamiento urbano de calidad.

Ciudad intermedia (II)

Son ciudades que se esperan su rango poblacional se encuentre entre los 120,000 y 75,000 habitantes. Poseen una marcada red de lugares poblados dependientes. Son lugares con potencial de desarrollar actividades comerciales, financieras, industriales, agroindustriales que sustenten especialidades productivas y que responda a las necesidades para potencializar los entornos rurales.

Ciudad supramunicipal (III)

Son ciudades que cumplen una función de articulación, integrando la red de centros poblados. Su rango poblacional se encuentra entre los 75,000 y 30,000 habitantes. Poseen una actividad definida como actividades complementarias que responderán de manera directa a las actividades generadas en los municipios y lugares poblados dependientes.

Ciudad menor (A)

Se encuentran ligadas con las ciudades de jerarquía mayor de la cual sea dependiente. La población está en rango entre 30,000 y 20,000 habitantes. Su objetivo es desarrollar actividades de especialización que brinden soporte al desarrollo agroindustrial en sus lugares poblados dependientes será fortalecido en función de los motores económicos y desarrollo de cadenas de valor.

Ciudad menor (B)

La población está en un rango entre 20,000 y 10,000 habitantes. Con la implementación de procesos de ordenamiento territorial, estas ciudades serán centros de convergencia de las actividades rurales generadas en los lugares poblados de menor jerarquía inmediata, conformándose como centralidades para la prestación de procesos de ordenamiento territorial.

Lugar poblado mayor (C)

La población es inferior a 10,000 habitantes. Con la implementación de procesos de ordenamiento territorial, estas ciudades serán centros de convergencia de las actividades rurales generadas en los lugares poblados de menor jerarquía inmediata, conformándose como centralidades para la prestación de servicios básicos de gran demanda para dichas áreas rurales.

Lugar poblado fronterizo (F)

No cuentan con un rango poblacional definido, sino que se caracterizan por su ubicación cercana a los pasos fronterizos que comprenden nodos estratégicos en la Red de Centros Poblados de la Región Oriente, tanto para temas de competitividad e interconexión con Centroamérica, como también para fortalecer el control territorial.

Por lo que la caracterización de la jerarquía de las ciudades se puede establecer de la siguiente manera:

Tabla 3 Caracterización de la jerarquía de ciudades

Categoría	Rango (Habitantes)
Ciudad intermedia (I)	Mayor a 120,000
Ciudad Intermedia Emergente (II)	Entre 120,000 y 75,000
Ciudad supramunicipal (III)	Entre 75,000 y 30,000
Ciudad menor dependiente (A)	Entre 30,000 y 20,000
Ciudad menor emergente dependiente (B)	Entre 20,000 y 10,000
Lugar poblado mayor dependiente (C)	Menor de 10,000
Lugar poblado fronterizo (F)	---

Fuente: SEGEPLAN 2023 con base en PDI región Oriente 2015-2030.

El K'atun propone un sistema de ciudades definidas por nodos para el departamento, asignándoles una categoría específica, sin embargo, la población actual de los municipios con base en los criterios utilizados para su clasificación, tanto en el K'atun como en el Plan de Desarrollo Integral de la Región oriente se obtienen la clasificación siguiente:

Tabla 4 Funciones de los centros poblados

Cod. Mun	Municipio	Función	No. Habitantes proyectado a 2022 Jutiapa: 558,105
2201	Jutiapa (Ciudad intermedia)	<p>En el municipio funcionan diferentes instituciones de gobierno central que son responsables de apoyar el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político institucional, teniendo presencia departamental y regional</p> <p>También existen organizaciones de la sociedad civil que se involucran en el proceso de un desarrollo integral, específicamente dentro del sector agropecuario, industrial, educativo, social y de servicio público, el municipio de Jutiapa, por ser la cabecera departamental, concentra la mayor parte de servicios y sistemas de educación diversificado y universitario.</p>	167,049
2202	El Progreso (Ciudad menor dependiente)	<p>En el municipio funcionan diferentes instituciones de gobierno central entre ellas, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), que son responsables de apoyar el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político institucional, aunque en su mayoría, no tienen presencia directa con infraestructura en el municipio si no que la atienden desde las oficinas centrales que se encuentran en la cabecera departamental de Jutiapa, organizaciones de mujeres, organización de transportistas, universidades privadas y Organismo Judicial.</p> <p>También existen organizaciones de la sociedad civil que se involucran en el proceso de un desarrollo integral, específicamente dentro del sector agropecuario, industrial, educativo, social y de servicio público.</p>	25,839
2203	Santa Catarina Mita (Ciudad supramunicipal)	<p>El municipio de Santa Catarina Mita está conformado por 4 centralidades, ejerciendo jerarquía sobre los lugares poblados que se encuentran en las cercanías de éste, quienes se movilizan por el acceso a servicios de educación básica y salud preventiva, y algunos centros poblados ejercen jerarquía, además de los servicios de salud y educación, por servicios comerciales, mercado, financieros y turismo.</p>	31,709
2204	Agua Blanca (Ciudad menor emergente)	<p>El municipio de Agua Blanca está conformado por 6 centralidades, ejerciendo jerarquía sobre los lugares poblados que se encuentran en las cercanías de éste, quienes se movilizan por el acceso a servicios de educación básica y salud preventiva, y algunos centros poblados ejercen jerarquía por acceso a servicios comerciales y turismo.</p>	17,765
2205	Asunción Mita (Ciudad supramunicipal)	<p>El municipio de Asunción Mita está conformado por 4 centralidades, ejerciendo jerarquía sobre los lugares poblados que se encuentran en las cercanías de éste, quienes se movilizan por el acceso a servicios de educación básica, diversificada y salud preventiva y por servicios comerciales.</p>	53,141

Cod. Mun	Municipio	Función	No. Habitantes proyectado a 2022 Jutiapa: 558,105
2206	Yupiltepeque (Ciudad menor emergente)	El municipio de Yupiltepeque está conformado por 4 centralidades, estas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios públicos, actividades comerciales y movilidad.	18,262
2207	Atescatempa (Ciudad menor dependiente) – (Lugar poblado fronterizo)	El municipio de Atescatempa está conformado por 4 centralidades, estas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios públicos, actividades comerciales, salud, educación y fronteriza con la Republica de El Salvador).	20,033
2208	Jerez (Lugar poblado mayor dependiente)	El municipio de Jerez está conformado por 2 centralidades, éstas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios públicos, actividades comerciales, salud y educación.	6,903
2209	El Adelanto (Lugar poblado mayor dependiente)	El municipio de El Adelanto está conformado por 4 centralidades, éstas se definen como lugares donde la población me moviliza para actividades comerciales, económicas, salud y servicios públicos.	8,394
2210	Zapotitlán (Ciudad menor emergente)	El municipio de Zapotitlán está conformado por 4 centralidades, ejerciendo jerarquía sobre los lugares poblados colindantes, quienes se movilizan por el acceso a servicios de educación básica y salud preventiva y curativa, y la cabecera municipal Zapotitlán ejerce jerarquía por acceso a servicios de salud, comerciales y financieros. Además de prestar acceso a servicios educativos de básico y diversificado.	10,573
2211	Comapa (Ciudad supramunicipal)	El municipio de Comapa está conformado por 5 centralidades, éstas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios públicos, actividades comerciales, salud y educación.	37,218
2212	Jalpatagua (Ciudad supramunicipal) (Lugar poblado fronterizo)	El municipio de Jalpatagua cuenta con 3 centralidades las que se definen con base en sus lugares poblados y ubicación de carreteras principales, sin embargo, las centralidades que más se han desarrollado son: la cabecera municipal, aldea El Coco y la aldea Valle Nuevo, colindando con la república de El Salvador. Para que se desarrolle de mejor manera económicamente el municipio, será necesario mejorar los servicios municipales en donde se incrementa cada día más el comercio, serán necesario mejorar la vía Interamericana CA-2 Oriente a El Salvador, para mejorar la movilidad hacia Guatemala y hacia El Salvador.	31,601
2213	Conguaco (Ciudad menor dependiente)	El municipio de Conguaco está conformado por 4 centralidades, éstas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios públicos, actividades comerciales, salud y educación	29,887
2214	Moyuta (Ciudad supramunicipal) (Lugar poblado fronterizo)	En Moyuta se priorizan dos centralidades. A estos dos lugares poblados es a donde acuden las personas principalmente por sus actividades económicas o bien por algún trámite o procedimiento administrativo, además de contar con la mayor infraestructura y servicios de educación y salud, así como contar con la mayor parte de servicios domiciliarios, servicios de transporte y accesibilidad.	50,742
2215	Pasaco (Ciudad menor emergente)	El municipio de Pasaco está conformado por 4 centralidades, éstas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios públicos, actividades comerciales, salud y educación.	11,229
2216	San José Acatempa (Ciudad menor emergente)	El municipio de San José Acatempa está conformado por 3 centralidades, ejerciendo jerarquía sobre los lugares poblados que se encuentran en las cercanías de éste, quienes se movilizan por el acceso a servicios de educación básica y diversificado, y salud preventiva. La centralidad de Llano Grande ejerce jerarquía, además de los servicios de educación, por los servicios comerciales que brinda.	13,938

Cod. Mun	Municipio	Función	No. Habitantes proyectado a 2022 Jutiapa: 558,105
2217	Quesada (Ciudad menor dependiente)	El municipio de Quesada está conformado por 3 centralidades, éstas se definen como lugares poblados que cuentan con servicios.	23,822

Fuente: SEGEPLAN 2023 con base en los PDM-OT del Departamento de Jutiapa.

Con base en los PDM-OT del departamento, en los 17 municipios se cuentan con centralidades según funciones como comercio-servicio, vivienda, educación y salud por lo que se agrupan de la siguiente manera:

Tabla 5 Funciones de las centralidades

Cod Muni	Municipio	Comercio-Servicios	Vivienda	Educación	Salud
2201	Jutiapa	Cabecera Cerro Gordo	Cabecera Cerro Gordo Las Tunas	Cabecera Cerro Gordo María Montaña	Cabecera María Montaña
2202	El Progreso	Cabecera Acequia Ovejero	Cabecera Acequia	Cabecera Las Flores	Cabecera Acequia Ovejero
2203	Santa Catarina Mita	Cabecera Horcones Cuesta del Guayabo	Cabecera Horcones Cuesta del Guayabo	Cabecera Horcones	Cabecera Horcones Jocote Dulce
2204	Agua Blanca	Cabecera El Obrajuelo Las Cañas	Cabecera El Obrajuelo Las Cañas	Cabecera El Obrajuelo	Cabecera El Obrajuelo Las Cañas
2205	Asunción Mita	Cabecera Tiucal Los Amates	Cabecera Tiucal Los Amates	Cabecera Tiucal Los Amates	Cabecera San Miguelito Los Amates
2206	Yupiltepeque	Cabecera El Júcaro	Cabecera El Calvario	Cabecera El Calvario	Cabecera El Júcaro
2207	Atescatempa	Cabecera Contepeque San Cristóbal	Cabecera Contepeque San Cristóbal	Cabecera Contepeque San Cristóbal	Cabecera Contepeque San Cristóbal
2208	Jerez	Cabecera Esmeralda	Cabecera Esmeralda	Cabecera Esmeralda El Sitio	Cabecera Esmeralda Escarbaderos
2209	El Adelanto	Cabecera La Libertad	Cabecera El Trapiche	Cabecera La Libertad	Cabecera La Libertad
2210	Zapotitlán	Cabecera	Cabecera	Cabecera	Cabecera

Cod Muni	Municipio	Comercio-Servicios	Vivienda	Educación	Salud
		La Ceibita	La Ceibita	La Ceibita Las Flores	La Ceibita Las Flores San Antonio Papaturro
2211	Comapa	Cabecera Caparroza	Cabecera El Carrizo	Cabecera Caparroza	Cabecera Caparroza
2212	Jalpatagua	Cabecera Valle Nuevo Azulco	Cabecera Valle nuevo Azulco	Cabecera San Ixtan Azulco	Cabecera Valle Nuevo Azulco
2213	Conguaco	Cabecera Las Pilas San Pedro	Cabecera Las Pilas San Pedro	Cabecera San Pedro	Cabecera San Pedro
2214	Moyuta	Cabecera Ciudad Pedro de Alvarado El Paraíso El Rosario	Cabecera Ciudad Pedro de Alvarado El Pino Sta. Cruz	Cabecera Ciudad Pedro de Alvarado El Pino Sta. Cruz	Cabecera Ciudad Pedro de Alvarado
2215	Pasaco	Cabecera El Garrobo	Cabecera El Sitio	Cabecera El Garrobo	Cabecera El Garrobo
2216	San José Acatempa	Cabecera Tunillas	Cabecera Llano Grande	Cabecera Tunillas	Cabecera Tunillas
2217	Quesada	Cabecera Sta. Gertrudis El Amatón Buena vista	Cabecera Sta. Gertrudis El Amatón	Cabecera Sta. Gertrudis El Jocote	Cabecera Sta. Gertrudis

Fuente: Segeplan 2023 con base en los PDM-OT del Departamento de Jutiapa.

5.2. Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

La sostenibilidad ambiental proyecta la necesidad de una adecuada gestión del ambiente y los recursos naturales, para poder alcanzar el desarrollo sostenible. No se pueden tener economías sólidas, sociedades sostenibles y habitantes saludables en un país en el que no se respeta y protege el ambiente y los recursos naturales. Por tal razón, se plantea la necesidad de resguardar y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo sociocultural, económico y territorial, permitiendo satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, sobre todo ante el impacto de los fenómenos naturales. Es en este punto, el papel de las políticas públicas frente a la visión de desarrollo para los próximos veinte años, requiere consolidar, revisar, actualizar y aprobar instrumentos necesarios en función de la lógica del desarrollo sostenible.

- Ambiente y recursos naturales

Las áreas protegidas del departamento, son zonas geográficas específicas que están destinadas a la conservación y protección de la biodiversidad y los recursos naturales. Estas áreas están administradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas con el objeto de preservar la integridad ecológica, cultural y social de un territorio. Fueron creadas mediante el Acuerdo Gubernativo 4-89, Ley de Áreas Protegidas.

Las áreas protegidas son: Volcán Amayo, volcán Culma y volcán Tuhual, en el municipio de Jutiapa; volcán Chingo, entre los municipios de Atescatempa y Jerez, sobre su cumbre pasa la línea de límite entre Guatemala y la República de El Salvador; volcán Suchitán, en el municipio de Santa Catarina Mita; volcán las víboras, en el municipio de Atescatempa; volcán Ixtepeque, entre los municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita; volcán Moyuta, en el municipio de Moyuta; volcán y laguna de Ipala, en el municipio de Agua Blanca.

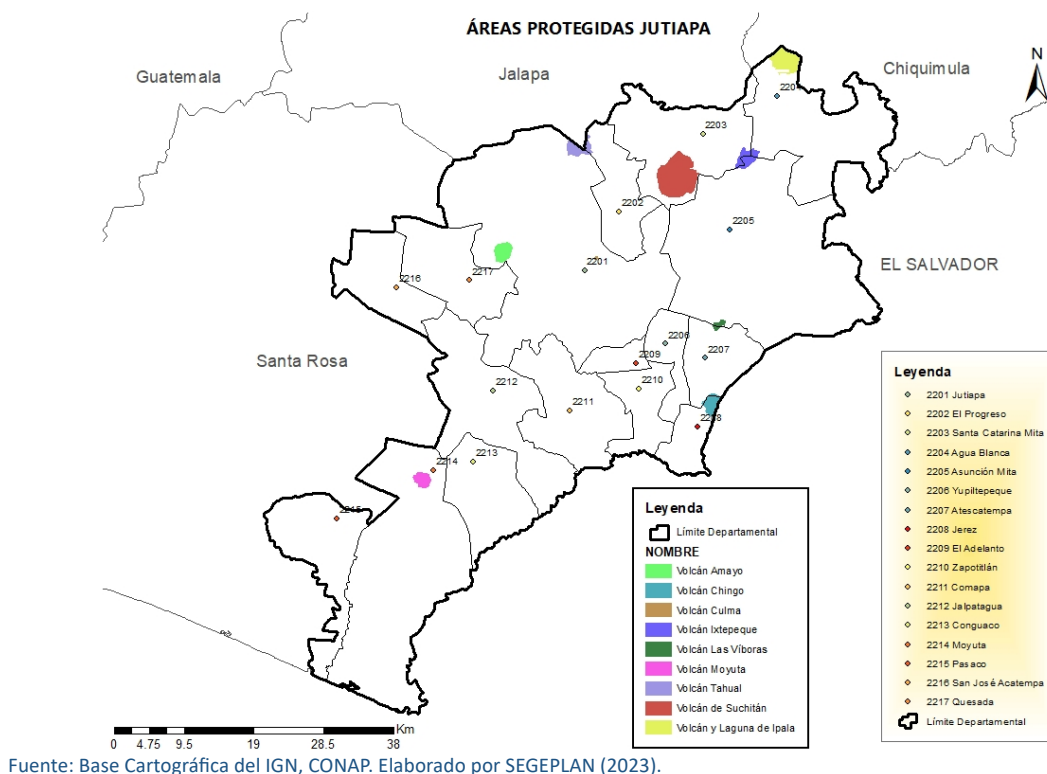
Tabla 6 Distribución de áreas protegidas

No.	CÓDIGO	NOMBRE	Categoría	Ubicación
1	SIGAP-050	Volcán Las Víboras	Zona de veda definitiva	Atescatempa
2	SIGAP-052	Volcán Moyuta	Zona de veda definitiva	Moyuta
3	SIGAP-036	Volcán Amayo	Zona de veda definitiva	Jutiapa
4	SIGAP-041	Volcán Chingo	Zona de veda definitiva	Atescatempa, Jerez
5	SIGAP-046	Volcán Ixtepeque	Zona de veda definitiva	Santa Catarina Mita
6	SIGAP-044	Volcán Culma	Zona de veda definitiva	Jutiapa
7	SIGAP-062	Volcán Tuhual	Zona de veda definitiva	Jutiapa
8	SIGAP-100	Volcán y Laguna de Ipala	Área de uso múltiple	Agua Blanca
9	SIGAP-103	Volcán de Suchitán	Parque Regional y Área Natural Recreativa	Santa Catarina Mita

Fuente: SEGEPLAN 2023 con base en datos de CONAP.

La gestión de las áreas protegidas requiere de una planificación cuidadosa y una administración adecuada para garantizar que se logren los objetivos de conservación y protección. Esto puede incluir la implementación de medidas de control de la caza y la pesca, la restauración de hábitats, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la educación ambiental para la comunidad local y los visitantes. Las áreas protegidas descritas en la tabla anterior se representan por medio de un mapa departamental de la siguiente manera:

Mapa 4 Áreas Protegidas



- Aspectos climáticos y fisiográfico

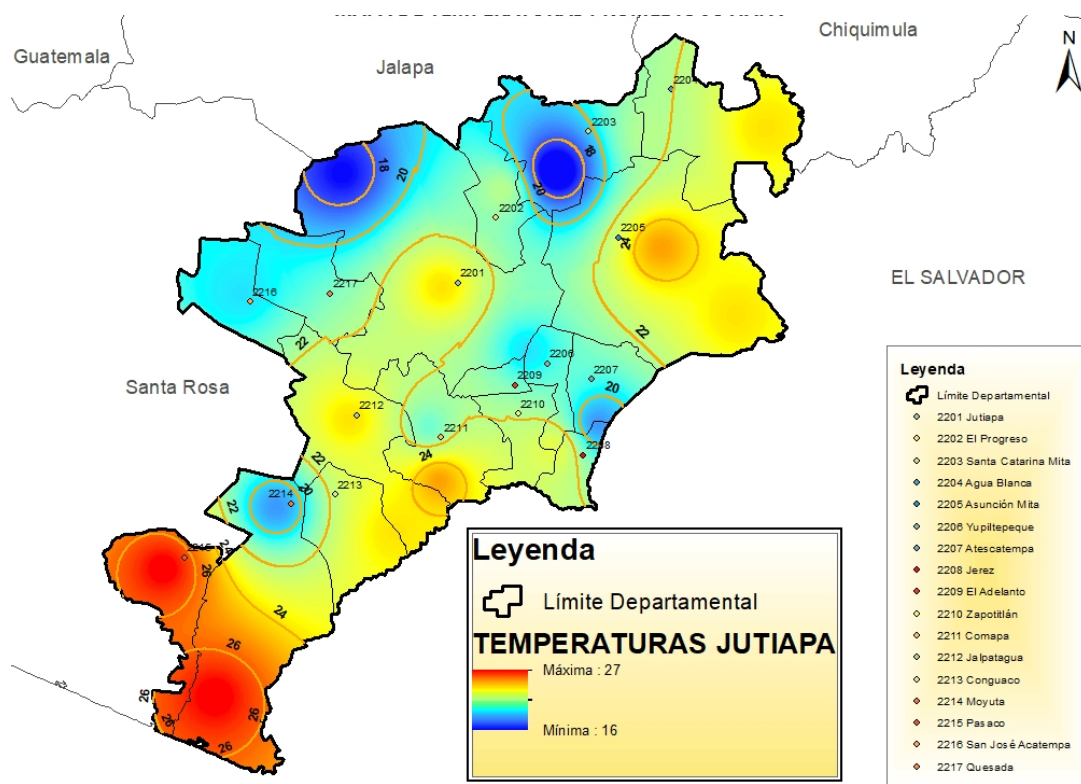
El clima del departamento va de templado a cálido, con temperaturas de mínima de 12.3°C y máxima de 26.8°C, según información del Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático (SGCCC), la temperatura ha aumentado en un 1.5°C en promedio, así como una disminución similar, con precipitación pluvial que oscila entre 1,100 (bosque húmedo subtropical) a 4,327 (bosque muy húmedo subtropical).

Por su topografía, en el departamento se encuentran 6 zonas de vida: Bosque húmedo subtropical cálido (bh-S(c)), bosque húmedo subtropical templado (bh-S(t)), bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-S(t), bosque muy húmedo subtropical frío (bmh-S(f)), bosque seco subtropical (bs-S) y bosque seco templado (bs-T).

Los principales ríos son: Río Paz, Tamazulapa, Cusmapa, Atescatempa, Ostúa y Chingo; también se localizan varias lagunas entre ellas: laguna de Güija, cuya tercera parte aproximadamente corresponde a Guatemala y el resto a la República de El Salvador, laguna de Atescatempa, El Pijije, el Comendador (Moyuta), El Tule y Obrajuelo (Agua Blanca). Las cuáles deberían ser objeto de conservación por sus recursos forestales e hidrobiológicos.

El departamento cuenta con montañas y volcanes, tales como: Culma, Amayo, Ipala, Moyuta, Tahual, Chingo, Suchitán y Las Víboras.

Mapa 5 Temperatura promedio anual



Fuente: Base Cartográfica del IGN. Elaborado por SEGEPLAN (2023).

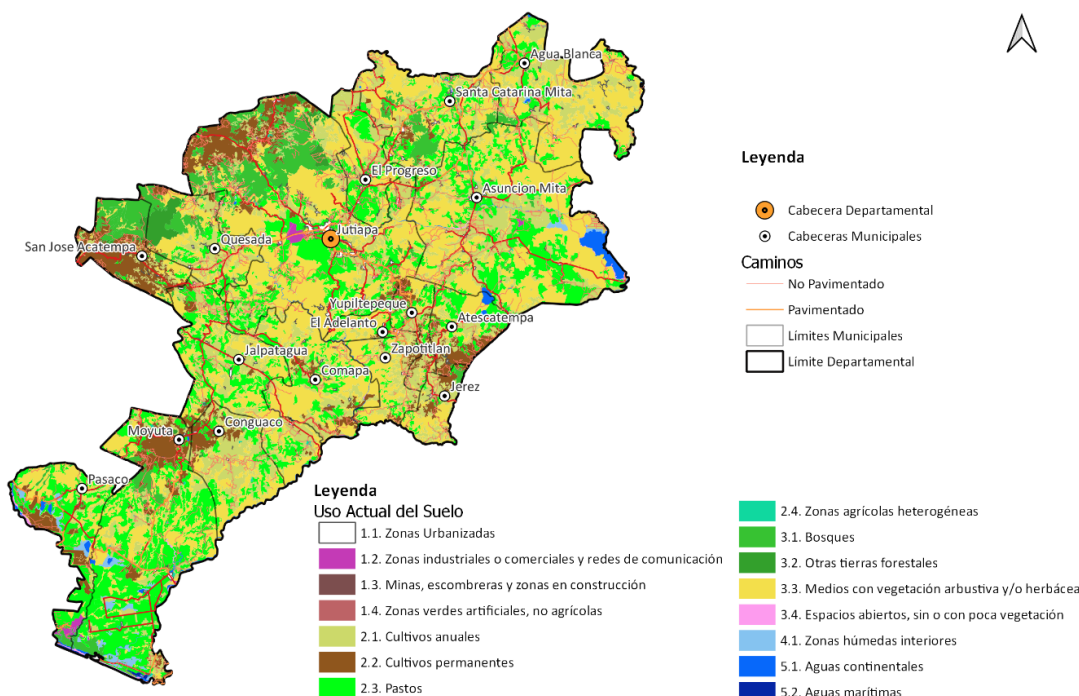
Las temperaturas altas son cada vez más frecuentes y con mayor intensidad debido a la falta de cobertura forestal, cambio de uso del suelo de zonas con matorrales a zonas de uso agropecuario, observando en los mapas que la proyección para los siguientes años será catastrófica. La temperatura afectará a la mayor parte de municipios, especialmente los costeros (Pasaco y Moyuta; y en la frontera con el Salvador, el municipio de Asunción Mita).

- Uso actual del suelo

El uso del suelo en Jutiapa depende en gran medida de la ubicación geográfica y la topografía de la región. En general, la región es conocida por su producción agrícola, especialmente en la producción de granos básicos como maíz, frijol y arroz, sorgo, cultivo de café, jocote de corona, melón, sandía, así como en la producción de mango, aguacate y cítricos. También hay una presencia significativa de pastos y praderas para la ganadería.

En cuanto al uso no agrícola del suelo, Jutiapa es el hogar de algunas ciudades importantes como las ciudades de Jutiapa y Asunción Mita, asimismo, destacan las cabeceras municipales que tienen la categoría de pueblo.

Mapa 6 Uso actual del suelo



Fuente: Base Cartográfica del IGN, MAGA (2020), COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

Dentro de los principales cultivos destacan la producción de granos básicos (maíz, frijol y sorgo), con un área de 65,844.10 hectáreas, distribuidas en los 17 municipios. La producción de café con un área de 67,930.74 hectáreas, la cual se encuentra distribuida en Atescatempa, Jerez, Yupiltepeque, El Adelanto, Zapotitlán, Santa Catarina Mita, Quesada, Comapa, San José Acatempa, Conguaco, la parte alta de Moyuta y la montaña de Jutiapa.

También destaca la existencia de pasto natural en un área de 89,395.27 hectáreas. La mayor parte del departamento está caracterizada por la existencia de vegetación arbustiva baja tipo matorral.

Tabla 7 Distribución del uso de la tierra

Código de Uso	Uso de la tierra	Área en Has.	Área en km ²
111	Tejido urbano continuo	377.24	3.77
112	Tejido urbano discontinuo	7,717.98	77.18
113	Lotificaciones	140.22	1.40
125	Áreas turísticas, arqueológicas	9.80	0.10
131	Zonas de extracción minera (canteras)	35.38	0.35
142	Instalación deportiva y recreativa	90.01	0.90
211	Granos básicos (maíz, frijol y sorgo)	65,844.10	658.44
212	Arroz	2,363.95	23.64
214	Sandía	39.26	0.39
215	Melón	3,332.22	33.32

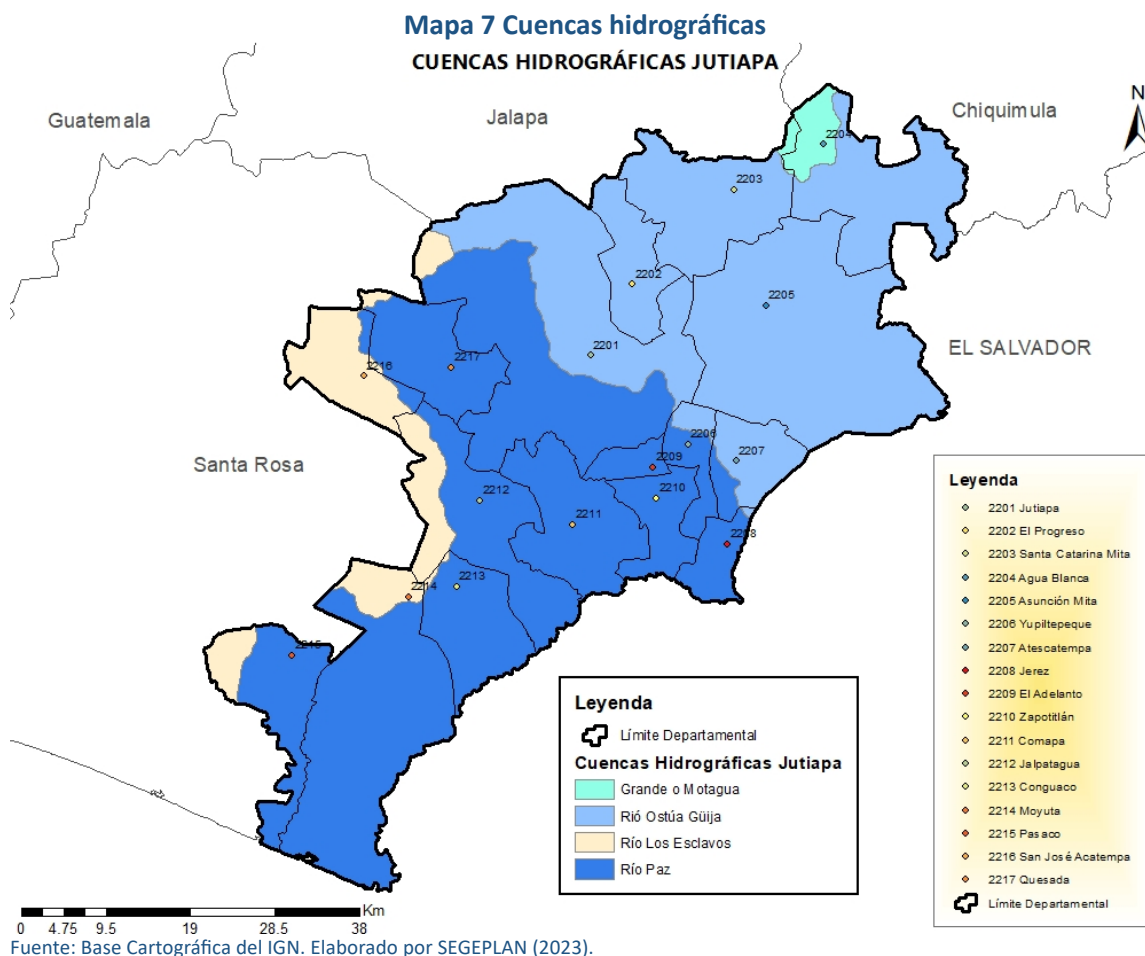
Código de Uso	Uso de la tierra	Área en Has.	Área en km ²
231	Pasto cultivado	1,515.34	15.15
232	Pasto natural	89,395.27	893.95
243	Huerto	609.62	6.10
311	Bosque latifoliado	5,616.08	56.16
312	Bosque de coníferas	835.28	8.35
313	Bosque mixto	13,116.31	131.16
314	Bosque manglar	1,191.70	11.92
322	Árboles dispersos	3,940.63	39.41
331	Vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil)	149,963.02	1,499.63
341	Playas, dunas o arenales	582.54	5.83
411	Pradera pantanosa	959.25	9.59
412	Zonas inundables	1,208.48	12.08
511	Río	1,846.76	18.47
512	Lago, laguna o laguneta	2,090.78	20.91
521	Estero	98.59	0.99
522	Mar y/u océano	136.89	1.37
1211	Agroindustria	61.87	0.62
1212	Beneficios	3.09	0.03
1213	Producción hidrobiológica (camaroneras, piscícolas)	385.03	3.85
1214	Salinas	25.97	0.26
1215	Complejo industrial	40.84	0.41
1222	Hospital	2.20	0.02
1223	Base militar	430.29	4.30
1224	Instalación educativa	13.84	0.14
1226	Cementerio	114.29	1.14
1228	Otros comercios y servicios	67.18	0.67
1242	Pista de aterrizaje	18.17	0.18
2131	Tomate	1,594.12	15.94
2132	Otras hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otros)	4,155.26	41.55
2211	Banano-plátano	328.76	3.29
2212	Piña	140.42	1.40
2214	Flores y follajes	8.94	0.09
2216	Loroco	11.04	0.11
2221	Café	67,930.74	679.31
2233	Coco	11.09	0.11
2234	Frutales deciduos	41.17	0.41
2236	Hule	119.54	1.20
2237	Aguacate	67.26	0.67
2238	Mango	289.13	2.89
2239	Cítricos	177.40	1.77
2241	Caña de azúcar	3,620.79	36.21

Código de Uso	Uso de la tierra	Área en Has.	Área en km ²
3211	Plantación de conífera	129.69	1.30
3212	Plantación de latifoliada	17.03	0.17
22310	Macadamia	18.66	0.19
22312	Jocote	1,072.72	10.73

Fuente: SEGEPLAN 2023 con base en MAGA 2020.

- Mapa cuerpos de agua (Hidrología)

Las cuencas hidrográficas existentes en el departamento tienen características únicas, como su tamaño, forma, pendiente, geología, clima y vegetación, que influyen en la cantidad y calidad del agua que se encuentra en ellas. Existen 4 cuencas predominantes, las cuales son: Cuenca de río de Paz, cuenca Ostúa Güija, cuenca del río Los Esclavos y parte la cuenca del río Motagua.

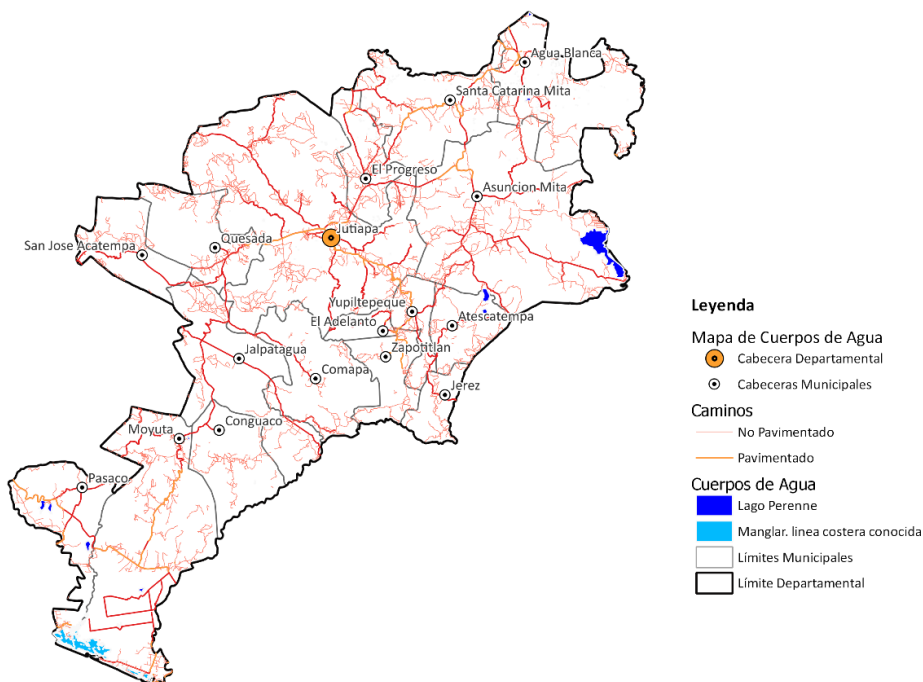


Actualmente las cuencas se encuentran contaminadas a causa de las aguas residuales que vierten los municipios, no se cuenta con sistemas de tratamiento adecuados para tratar las aguas residuales. Los cambios climáticos y la deforestación de las zonas de recarga hídrica, el uso

desmedido del agua para riego, han contribuido a la disminución de los caudales de las cuencas, llegando al extremo que en la época seca en varias microcuencas el agua se agota.

La gestión adecuada de las cuencas hidrográficas es esencial para garantizar la disponibilidad y calidad del agua para diversos usos, como el consumo humano, la agricultura, la industria y la generación de energía hidroeléctrica. También es importante para proteger los ecosistemas acuáticos y los recursos naturales asociados. La gestión integrada de las cuencas hidrográficas requiere la coordinación de múltiples actores y sectores, incluyendo los gobiernos locales y nacionales, los usuarios del agua y las comunidades locales.

Mapa 8 Cuerpos de agua



Fuente: Base Cartográfica del IGN, COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

El departamento cuenta con importantes cuerpos de agua, donde sobresalen el lago de Güija, que cuenta con un área superficial de 44.2 kilómetros cuadrados, del cual, un tercio pertenece al territorio de Guatemala y el restante a El Salvador.

Jutiapa se caracteriza por ser tropical con una estación seca prolongada y una estación húmeda, que va de mayo a octubre. Durante la temporada de lluvias, las precipitaciones son más frecuentes y abundantes. Es importante tener en cuenta que la cantidad de precipitaciones puede variar dependiendo de la ubicación exacta dentro del departamento, así como de las condiciones climáticas y meteorológicas específicas en un momento dado.

Las precipitaciones están enmarcadas de acuerdo con la presencia de los fenómenos de El Niño y La Niña. El Niño es un fenómeno natural caracterizado por el calentamiento anormal de la temperatura superficial del mar en el océano Pacífico ecuatorial central y oriental. En promedio se

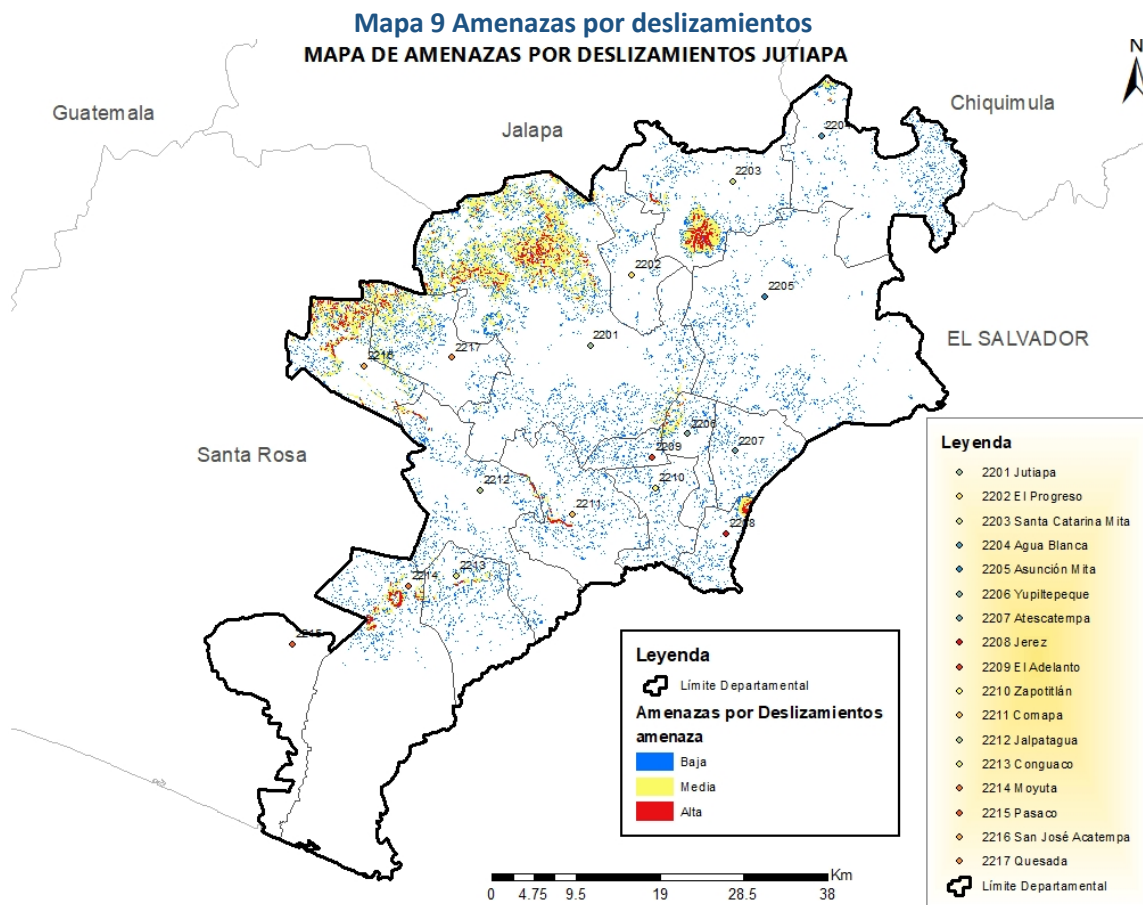
produce de cada dos a siete años y puede durar hasta 18 meses. Durante los episodios de El Niño, los patrones normales de precipitaciones y de circulación atmosférica tropical se ven perturbados, desencadenando eventos climáticos extremos en todo el planeta. En el departamento, El Niño tiene influencia directa en la agricultura, ya que su presencia provoca escases de lluvias y canículas prolongadas que afectan a la producción de granos básicos.

La Niña es un fenómeno que indica temperaturas más frías de lo normal en la superficie del océano. Sucede en el Pacífico central y oriental, así como en las regiones de la costa oeste de América del Sur. En el departamento, La Niña ocasiona un aumento en las lluvias, provocando daños en la agricultura, así como amenazas por inundaciones en la parte baja de Moyuta y Pasaco, así como parte de Asunción Mita. También provoca deterioro de carreteras y puentes, así como amenazas por deslizamientos.

- Gestión de riesgo

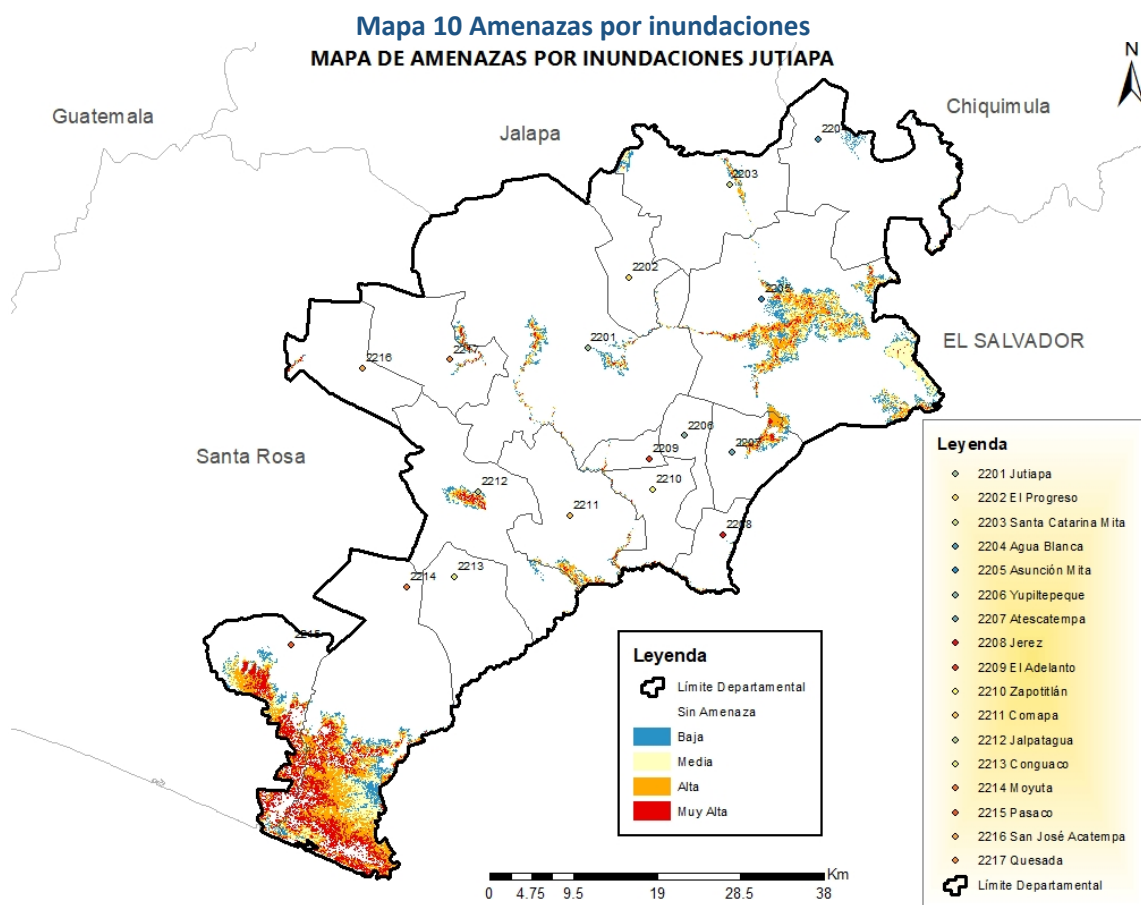
Las amenazas por deslizamientos pueden ocurrir en zonas montañosas o pendientes pronunciadas y pueden ser causados por factores como la erosión del suelo, la lluvia intensa, los sismos, la deforestación y la alteración del terreno. Los deslizamientos pueden ser peligrosos y pueden causar daños materiales y poner en peligro la vida de las personas. Es importante estar preparado y tomar medidas preventivas en caso de una amenaza de derrumbes.

Las áreas más susceptibles a deslizamientos están enmarcadas dentro de la parte alta de San José Acatempa, Quesada, la montaña de Jutiapa, y las áreas volcánicas como el volcán Suchitán, volcán Chingo y volcán Moyuta.



El departamento, al estar en el sur del país, se encuentra a 50 km desde sus costas de la zona de subducción, la cual es muy activa sísmicamente, también tiene una serie de fallas locales próximas como lo son la falla de Jalpatagua y la graben de Ipala. En el departamento, los municipios que tienen mayor índice sísmico son Moyuta, Pasaco y Conguaco.

Las inundaciones son una de las amenazas naturales más comunes y pueden ser causadas por diversos factores, como fuertes lluvias, crecidas de ríos, desbordamiento de lagos y embalses, marejadas ciclónicas, entre otros. Las inundaciones pueden ser repentinas o graduales, y pueden causar daños materiales y poner en peligro la vida de las personas. Además de las causas naturales, las inundaciones también pueden ser causadas por la acción humana, como la construcción en áreas de riesgo, la deforestación y la alteración de los cursos de agua.



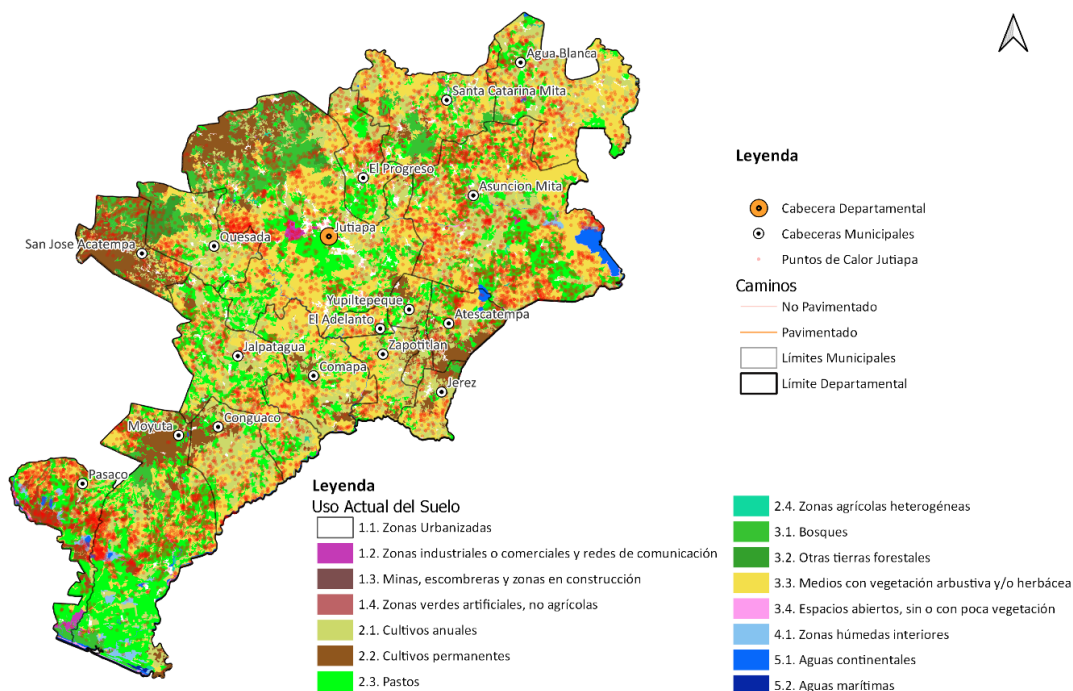
Fuente: Base Cartográfica del IGN. Elaborado por SEGEPLAN (2023).

Las amenazas por inundaciones más frecuentes suceden cada año en la parte baja de Moyuta, Pasaco y parte de Asunción Mita, esto debido a las fuertes y constantes lluvias provocadas por fenómenos naturales, los cuales han provocado desbordamiento de ríos. Durante los últimos años se han experimentado fenómenos naturales, dentro los cuales podemos mencionar: El huracán Mitch (1998), la tormenta tropical STAN (2005), la tormenta tropical 12E (octubre 2011), y las tormentas tropicales más recientes, ETA y IOTA. Las comunidades más afectadas han sido La Barrita, La Barrona, La Barra del Jiote, Garita Chapina, entre otras.

- **Puntos de calor**

Se observa que ha habido ocurrencia de incendios forestales donde se concentran de manera frecuente entre los límites municipales de Quesada y Jutiapa y los límites municipales de Pasaco y Moyuta.

Mapa 11 Puntos de calor



Fuente: Base Cartográfica del IGN, COVIAL (2022) MAGA (2020), CONABÍO (2002-2023). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

5.3. Análisis de las dinámicas sociales

- Seguridad y justicia

La seguridad ciudadana siempre es un tema de importancia para la población departamental.¹ Para 2018, se reportaron 147 homicidios, lo cual, al relacionarlo con la cantidad de habitantes, refiere que la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes es de 29.2. Una situación muy parecida se da con la cantidad de hechos delictivos 27² reportados durante 2018.

En la actualidad, la Comisión de Seguridad y Justicia, conformada por el Ministerio de Gobernación (MINGOB), Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio de la Defensa (MINDEF), trabajan en operativos conjuntos para contrarrestar los hechos delictivos.

En el nivel nacional, para 2020, se contaban con 41,118 agentes con una tasa de 24.8 agentes por 10,000 habitantes, en Jutiapa se destacan entre 700 a 1200 agentes en las 25 sub estaciones en todos los municipios.

¹ Indicadores de homicidios reportados por la Policía Nacional Civil, año 2018.

² Número de robo y hurto reportados por la Policía Nacional Civil, año 2018-2020.

Tabla 8 Violencia intrafamiliar y violencia de genero (casos)

Año	Violencia psicológica	Violencia física	Otros tipos de violencia
2015	202	674	27
2016	686	813	16
2017	1745	400	23

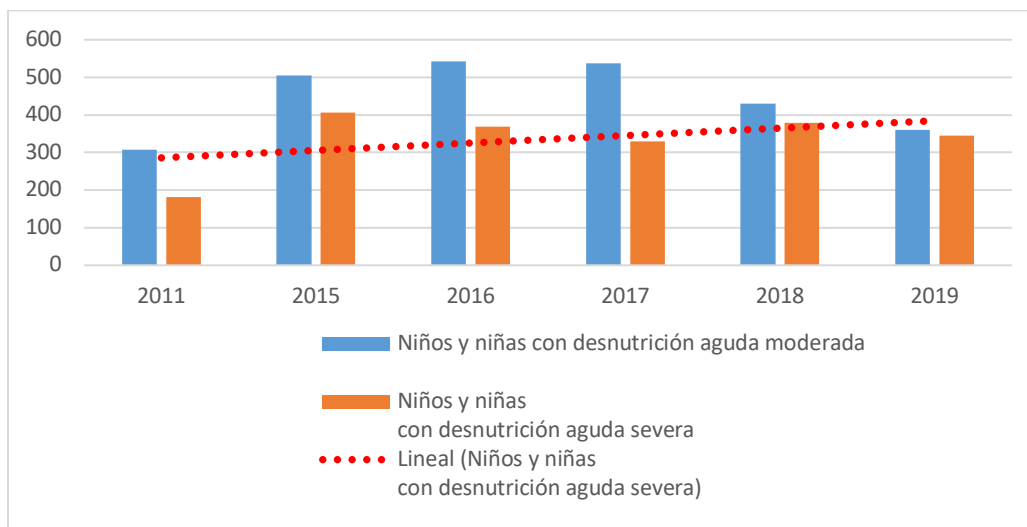
Fuente (INE 2018).

Según el reporte de violencia de género, principalmente contra la mujer, se puede observar que aumentó la agresión psicológica en 2017 con 1,745 casos, manteniéndose de 674 a 400 casos de agresión física (delitos tipificados según Decreto 22-208), estos casos son tema de justicia. En el departamento existen los siguientes órganos: Fiscalía de la Mujer, Ministerio Público (MP), Defensa Pública Penal, Juzgados, Bufetes Populares de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y de la Universidad Mariano Gálvez (UMG), así como la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), para resolverlos.

- Seguridad alimentaria y nutricional

En relación con la seguridad alimentaria, son preocupantes los efectos que tiene en los niños la pobreza y la falta de una adecuada alimentación, lo cual provoca que actualmente el 18.33% de las niñas y niños padezcan de desnutrición crónica (IV Censo de Talla en Escolares 2015), el 0.8 % de desnutrición aguda (SIGSA-2018). En relación con la desnutrición aguda, 2021 cerró con 69 casos; con una disminución de 20 menores en comparación con 2019 (Programa de Nutrición, DAS Jutiapa).

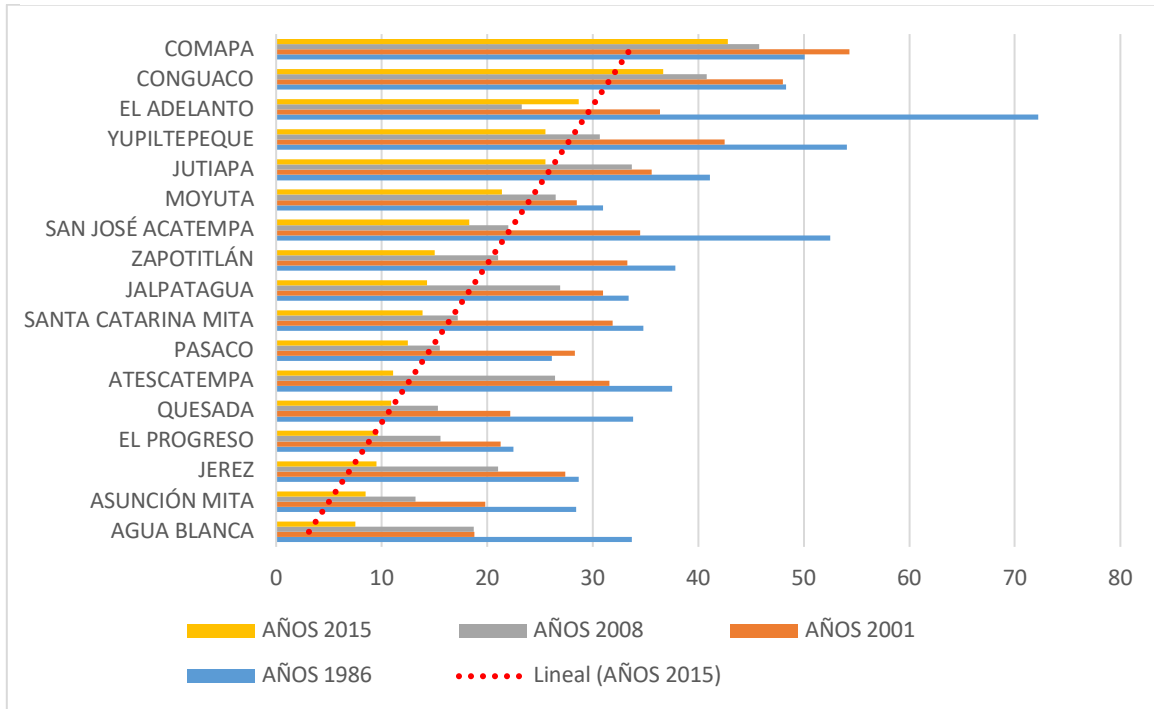
Gráfica 2 Desnutrición aguda en niños del departamento de Jutiapa (2011-2019)



Fuente: SIGSA 2019.

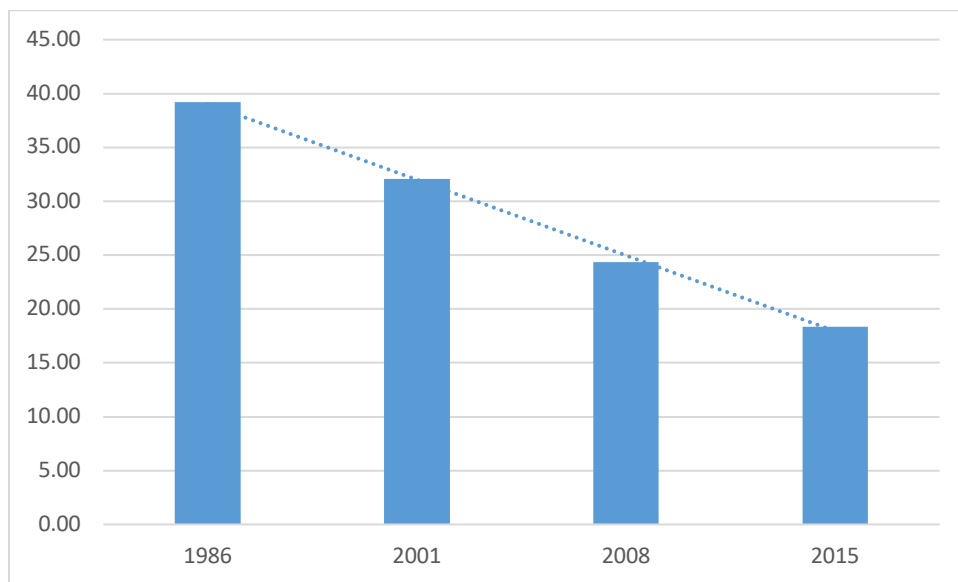
La desnutrición crónica en niños en edad escolar puede observarse que se presenta con mayor incidencia en Comapa, El Adelanto y Jutiapa, incrementándose de 2008 a 2015.

Gráfica 3 Desnutrición crónica en niños de en edad escolar



Fuente: SESAN 2015.

Gráfica 4 Desnutrición crónica promedio por municipio del departamento de Jutiapa



Fuente: MSPAS.

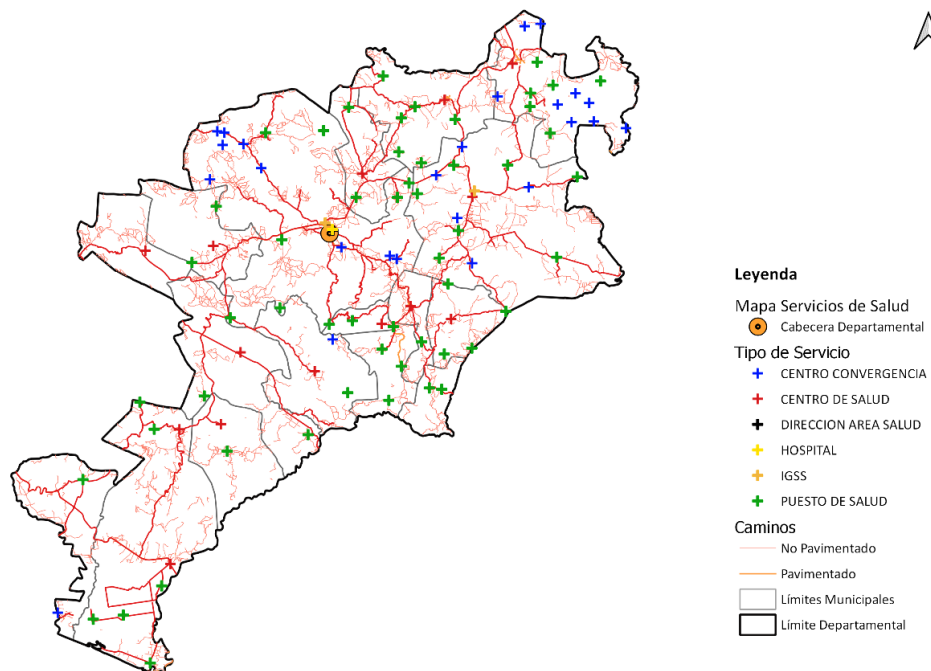
Según el MSPAS, la tendencia de la tasa desnutrición crónica promedio por municipio disminuyó de 35% a 22 %.

En el departamento se encuentra organizada la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), está funcionando bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), están organizadas una en cada uno de los 17 municipios, actualmente se reúnen en forma virtual y presencialmente cuando los alcaldes lo autorizan, de acuerdo con el semáforo del COVID-19. Existe un centro de recuperación nutricional recientemente construido en el municipio de Jutiapa, pero no está operando por falta de fondos, en El Progreso funciona actualmente una sala de recuperación nutricional, la cual atiende eventualmente a los pacientes que lo solicitan.

- Servicios de salud

Se prevé que el cambio climático impactará en la salud, principalmente por el aumento de enfermedades transmitidas por vectores y por el agua. El país guarda compromisos internacionales, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionados con la reducción de la incidencia de enfermedades como el paludismo y malaria, así como el aumento y mejoras en el acceso a agua potable. Es estratégico que se dimensione la prioridad en materia de salud para la prevención y adaptación a efectos que los cambios en la temperatura y en las precipitaciones, que provocarán en la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, plagas y efectos en la calidad del agua para consumo humano. Las altas temperaturas y las inadecuadas prácticas de almacenamiento/manipulación de los alimentos, entre otras, afectan la higiene en la mayoría de las familias, comprometiendo la calidad de los alimentos que se consumen.

Mapa 12 Servicios de salud



Fuente: Base Cartográfica del IGN, COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

Al respecto, el acceso y cobertura de los servicios de salud debería constituir un derecho universal que el Estado debe garantizar a sus ciudadanos, principalmente a los sectores de la sociedad más vulnerables y desiguales. Como se observa en el mapa anterior, Jutiapa cuenta con centros de salud, centros de convergencias, puestos de salud, dirección área de salud, hospitales e IGSS. En su mayoría ubicadas de manera estratégica en rutas de fácil acceso en el territorio. Contar con una población sana, con servicios de salud preventiva y de calidad, contribuirá a formar guatemaltecos y guatemaltecas aptos para realizar sus actividades de la mejor manera. Para el departamento, la mayor incidencia en salud se relaciona con la mortalidad materna y de la niñez, y embarazos en adolescentes, razón por la cual se debe facilitar a las mujeres el acceso equitativo, eficiente y eficaz a los servicios de salud pública en todo su ciclo de vida y respeto a su identidad cultural, de conformidad con lo establecido en el eje de equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.

El área de salud de Jutiapa informa en su Memoria de Labores 2018, que el 60% de la población (257,077 habitantes) fue cubierto por servicios institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el 20% (85,693 habitantes) por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), 12% (51,415 habitantes) con servicio privado y un 8% (24,276 habitantes) sin acceso a servicios, por las distancias. El cuadro siguiente, muestra la red de servicios en el departamento.

Tabla 9 Red de servicios de salud, por municipio de Jutiapa

Municipio	Hospital	CAIMI	CAP	Centros de Salud tipo B	Puestos de Salud	Centro de atención a pacientes ambulatorio	Total
Jutiapa	1	0	1	0	10	1	13
El Progreso	0	0	0	1	2	0	3
Santa Catarina Mita	0	0	1	0	6	0	7
Agua Blanca	0	0	0	0	6	1	7
Asunción Mita	0	1	0	0	7	0	8
Yupiltepeque	0	0	1	0	1	0	2
Atescatempa	0	0	1	0	6	0	7
Jerez	0	0	0	0	2	1	3
El Adelanto	0	0	1	0	3	0	4
Zapotitlán	0	0	1	0	3	0	4
Comapa	0	0	1	0	4	0	5
Jalpatagua	0	0	0	0	4	1	5
Conguaco	0	0	1	0	1	0	2
Moyuta	0	0	1	0	6	1	8
Pasaco	0	0	0	0	0	1	1
San José Acatempa	0	0	0	1	1	0	2
Quesada	0	0	0	0	1	1	2
Total	1	1	9	2	63	7	83

Fuente: Área de Salud de Jutiapa, 2018.

El IGSS cuenta con servicios administrativos en la cabecera departamental, enfermedad común, maternidad y pediatría en Asunción Mita y el hospital San Juan Bautista, ubicado en Jalpatagua, es una entidad contratada por el IGSS y brinda servicio de hospitalización y emergencia.

Tabla 10 Personal de Salud Jutiapa

PUESTOS	No.
Médicos	78
Enfermeras profesionales	43
Enfermeras auxiliares	495
Inspectores saneamiento	23
Técnicos en salud rural	21
Técnicos en vectores	88
Odontólogo	2
Psicólogo	11
Nutricionista	4
Educadora de salud	85
Total	850

Fuente: Memoria DAS 2017.

Para 2017 se contaba con 850 personas atendiendo el Área de Salud del departamento en atención al usuario.

Según los datos de la Dirección de Área de Salud (DAS), Jutiapa en su memoria 2017, la tasa de mortalidad infantil en menores de un año es de 0.89 por cada 1000, la mortalidad de la niñez de 0.48, la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI 2014) reporta 34 por cada 1000 nacidos vivos, mientras que la mortalidad en la niñez de 1 a 5 años era de 45 por mil nacidos vivos.

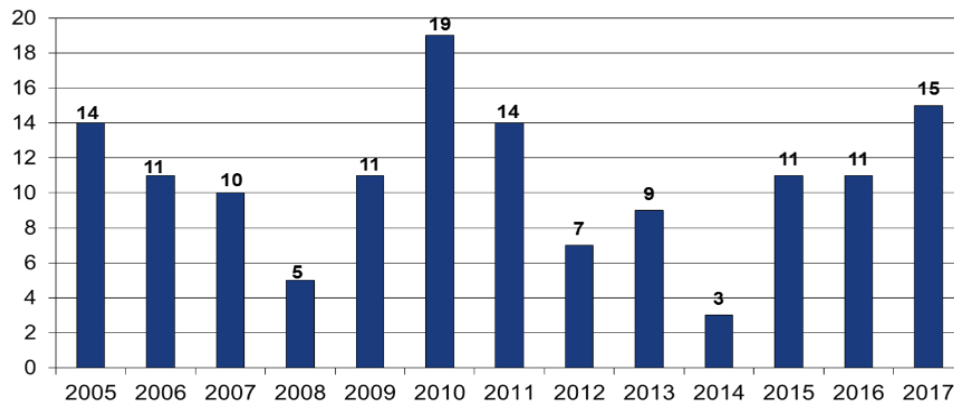
Tabla 11 Diez primeras causas de mortalidad en menores de 1 año

No.	Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 año	No. Muertes	%
1	Choque Séptico	9	27.27
2	Bronconeumonía	7	21.21
3	Enfermedad de Membrana Hialina	3	9.09
4	Hipertensión Pulmonar	3	9.09
5	Muerte Súbita	3	9.09
6	Anomalías Congénitas	2	6.06
7	Hemorragia Gastrointestinal Superior	2	6.06
8	Síndrome Convulsivo	2	6.06

Fuente: MSPAS 2018.

Dentro de las principales causas de mortalidad infantil están: Choque séptico y bronconeumonía, ambas con el 48.48 % de las reportadas.

Gráfica 5 Casos de mortalidad materna, Jutiapa.



Fuente: MSPAS-2018.

La mortalidad materna en Jutiapa se ha mantenido entre 11 a 15 casos reportados por MSPAS, reportando las causas durante y después de los partos.

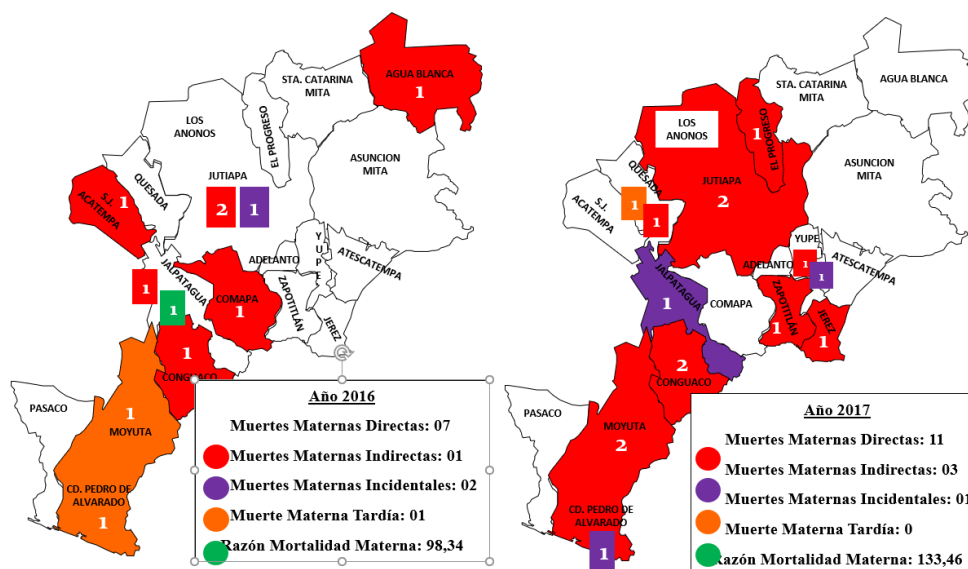
Tabla 12 Asistencia al parto según atención recibida 2010-2018

Atención recibida	2018		2010	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Médica	4553	85.5	5697	67.27
Comadrona	747	14.03	2342	27.65
Empírica	7	0.13	156	1.84
Ninguna	18	0.34	274	3.24
Total de partos	5,325	100%	8469	100

Fuente: MSPAS-2018.

La asistencia al parto ha mejorado de 2010 a 2018 en 18 puntos porcentuales, sin ninguna atención médica recibida disminuyó 2.9 % de 3.24 % a 0.34 % respectivamente.

Imagen 1 Estratificación de muertes materna 2016-17



Fuente: MSPAS.

En período del 2016 a 2017 se disminuyó en 1 % las muertes maternas, sin embargo; la razón de mortalidad materna se incrementó en 40.12 puntos en los mismos años.

Tabla 13 Diez primeras causas de morbilidad materna

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	Infección no especificada de vías urinarias en el embarazo	3,242	60.97
2	Aumento excesivo de peso en el embarazo	498	9.37
3	Desnutrición en el embarazo	393	7.39
4	Trastornos no inflamatorios de la vagina	300	5.64
5	Amenaza de aborto	282	5.30
6	Mastitis no purulenta	226	4.25
7	Anemia que complica el embarazo	146	2.75
8	Hemorragia Vaginal	140	2.63
9	Complicación en trabajo de parto	62	1.17
10	Aborto no especificado	28	0.53
TOTAL, DE CAUSAS		5,317	100.00

Fuente: SIGSA-2018.

Dentro de las 10 causas de morbilidad materna están: infecciones de las vías urinarias, descontrol en el peso y desnutrición durante el embarazo.

Tabla 14 Diez primeras causas de morbilidad en la niñez

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Resfriado Común	22,771	26.09
2	Otras Infecciones Agudas de Sitios Múltiples de Vías Respiratorias Superiores	15,980	18.31
3	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	10,678	12.24
4	Neumonía y Bronconeumonías	10,286	11.79
5	Alergia no especificada	8,482	9.72
6	Enfermedad intestinal debida o protozoario no especificada	7,561	8.66
7	Parasitosis Intestinal	4,786	5.48
8	Infección de vías urinarias sitio no especificado	3,762	4.31
9	Conjuntivitis Aguda no especificada	1,531	1.75
10	Impétigo	1,427	1.64
TOTAL, DE CAUSAS		87,264	100.00

Fuente: SIGSA-2018.

La mortalidad en la niñez se da principalmente por los resfriados comunes y como consecuencia, otras infecciones de las vías respiratorias.

Tabla 15 Diez primeras causas de morbilidad General

No.	Veinte (20) primeras causas de morbilidad general	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Infección de vías respiratorias no especificada superior	49,776	30.58	28,936	10.36	78,712
2	Resfriado común	24,865	15.27	35,851	12.83	60,716
3	Infección de vías urinarias sitio no especificado	9,310	5.72	36,704	13.14	46,014
4	Gastritis no especificada	8,588	5.28	31,612	11.31	40,200
5	Alergia no especificada	9,538	5.86	17,082	6.11	26,620
6	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen e infeccioso	10,772	6.62	13,627	4.88	24,399
7	Amebiasis no especificada	7,718	4.74	12,796	4.58	20,514
8	Bronquitis aguda no especificada	7,514	4.62	8,908	3.19	16,422
9	Parasitosis Intestinal sin otra especificación	6,063	3.72	10,060	3.60	16,123
10	Micosis no especificada	5,106	3.14	10,371	3.71	15,477
11	Cefalea debida a tensión	1,878	1.15	11,600	4.15	13,478
12	Dolor en articulaciones	3,641	2.24	9,168	3.28	12,809
13	Lumbago no especificado	3,441	2.11	9,335	3.34	12,776
14	Hipertensión esencial	2,842	1.75	8,870	3.17	11,712
15	Neuralgia y neuritis no especificadas	2,313	1.42	7,577	2.71	9,890
16	Vaginitis sin especificación		0.00	8,169	2.92	8,169
17	Rinitis alérgica no especificada	3,097	1.90	4,958	1.77	8,055
18	Faringitis aguda no especificada	2,883	1.77	4,797	1.72	7,680
19	Mialgia	1,636	1.00	4,687	1.68	6,323

No.	Veinte (20) primeras causas de morbilidad general	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
20	Artritis no especificada	1,815	1.11	4,287	1.53	6,102
	TOTAL	162,796	100.00	279,395	100.00	442,191

Fuente: SIGSA-2018.

En general las principales causas de morbilidad son por infecciones respiratorias y urinarias, así como gastritis no especificada.

Mortalidad

Tabla 16 Diez primeras causas de mortalidad en menores de un año

No.	Diez primeras causas de mortalidad en menores de 1 año	No. Muertes	%*
1	Neumonía y bronconeumonía	22	31.43
2	Septicemia no especificada	17	24.29
3	Cardiomiopatía no especificada	7	10.00
4	Choque no especificado	6	8.57
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4	5.71
6	Hidrocefalo no especificado	4	5.71
7	Otras malformaciones congénitas del sistema asteo muscular	3	4.29
8	Otras convulsiones y las no especificadas	3	4.29
9	Síndrome de Down	3	4.29
10	Insuficiencia renal	1	1.43
	TOTAL DE CAUSAS	70	100

Fuente: SIGSA-2018.

La mortalidad en los niños menores de un año es causada principalmente por neumonía y bronconeumonía, en similares causas se reportan en los niños de 1 a 4 años de edad.

Tabla 17 Diez Primeras causas de mortalidad en niños de 1 a 4 años

No.	Diez primeras causas de mortalidad en menores de 1 a 4 años	No. Muertes	%*
1	Neumonía y bronconeumonías	13	39.39
2	Traumatismos intracraneales	4	12.12
3	Septicemia	4	12.12
4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3	9.09
5	malformación congénita no especificada	2	6.06
6	Epilepsia tipo no especificado	2	6.06
7	Cardiomiopatía no especificada	2	6.06
8	Leucemia linfoblástico-aguda	1	3.03
9	Convulsiones no clasificadas en otra parte	1	3.03
10	Síndrome de Down	1	3.03
	TOTAL DE CAUSAS	33	100

Fuente: SIGSA-2018.

- Servicios de educación

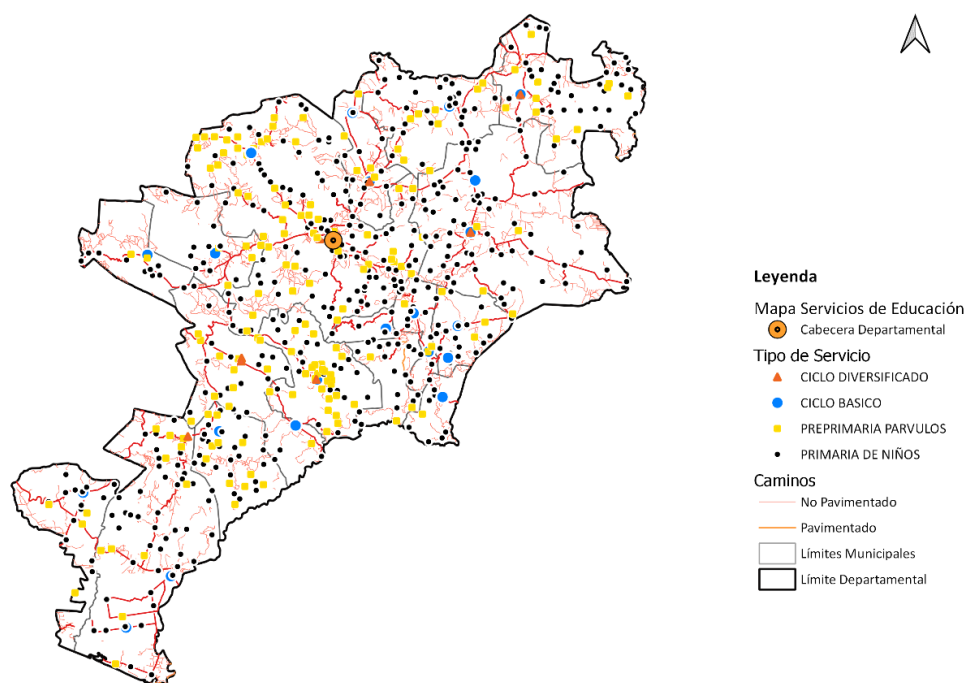
El objetivo de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades en materia de educación, busca garantizar la equidad de género y étnico cultural en el acceso, permanencia y promoción de niñas y mujeres, asegurando la calidad educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional para disminuir las brechas de desigualdad. De esa cuenta, se sugiere que los esfuerzos en el nivel departamental se deben orientar en la instalación de centros educativos tecnológicos, para poder generar mano de obra calificada, toda vez que una de las principales potencialidades del departamento es el empleo e inversión, por lo que resulta una contradicción que la población económicamente activa no pueda competir para optar a un puesto de trabajo formal.

Las condiciones en general de la infraestructura educativa son deficientes, sobre todo en el área rural y en los niveles preprimario y primario, además de que algunas escuelas han rebasado su capacidad de atención a la población.

En la actualidad existen 713 escuelas que atienden a 83,414 alumnos en diferentes jornadas.

La infraestructura reportada refiere que hay 150 escuelas sin acceso a agua potable, 312 sin drenaje y 110 sin electricidad, 301 necesitan muro perimetral, además de no contar con cancha deportiva.

Mapa 13 Servicios de educación



Fuente: Base Cartográfica del IGN, COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

Como se observa en el mapa anterior, el departamento cuenta con ciclos de preprimaria, primaria, básicos, diversificados, así como también sedes y extensiones de universidades. En su

mayoría ubicadas de manera estratégica en rutas de fácil acceso en el territorio. La Política de Desarrollo Social y Población (PDSP) establece dos objetivos en materia de educación: el primero, enfocado al aumento de la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas en niveles de educación inicial, preprimaria, primaria y media, con el propósito de evitar su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento de sus derechos y el segundo, encaminado a educar en el tema de población y desarrollo desde el sistema educativo y en el nivel comunitario, fomentando actitudes de respeto a la dignidad humana

Tabla 18 Cobertura educativa, Ministerio de Educación

Educación	Estudiantes en edad adecuada			Población en edad escolar			Tasa neta de escolaridad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preprimaria	21140	10748	10392	22526	11519	11007	93.85	93.31	94.41
Primaria	62451	31643	30808	66429	34007	32422	93.05	93.05	95.02
Básicos	17356	8887	8469	34044	17444	16600	50.98	50.95	51.02
Diversificado	9321	4410	4911	35548	18243	17305	26.22	24.17	28.38

Fuente: MINEDUC.

La cobertura se presenta satisfactoriamente en los grados de preprimaria y primaria, donde están arriba del 90% no así en los niveles de básicos, donde escasamente el 50.98 % son atendidos y mucho menor en los grados de diversificado, donde solamente el 26.22 % tienen acceso.

Calidad educativa

Aunque en años recientes se le ha prestado especial atención a los niveles de cobertura educativa como un indicador de las mejoras en educación, esto ha ocasionado que se le pierda la atención a la calidad educativa. Es así como actualmente, en el nivel primario, únicamente el 45%³ de los estudiantes realizan satisfactoriamente la prueba de lectura y un 46% la prueba de matemáticas, siendo necesario para 2024 que estos indicadores sean elevados al 48% y 48% respectivamente.

Una situación aún más complicada sucede con los estudiantes del ciclo básico, quienes únicamente un 8.12%⁴ realizan satisfactoriamente la prueba de lectura y un 11.94% la prueba de matemáticas, siendo necesario para 2024 que dichos indicadores sean elevados a 10.12% y 14.94% respectivamente. Las condiciones en general de la infraestructura educativa son deficientes, sobre todo en el área rural y en los niveles preprimario y primario, además de que algunas escuelas han rebasado su capacidad de atención a la población. La cobertura educativa en el nivel preprimario es de 62.24, primario es del 77.19%, en el nivel medio 47.05% y en el diversificado de 29.43%, para 2018.

³ DIDEUC Jutiapa 2020.

⁴ MINEDUC Jutiapa 2019.

Educación superior

Aunque la población educativa tiene la oportunidad de realizar estudios superiores, las sedes universitarias se concentran principalmente en la cabecera departamental³ y algunos municipios como Yupiltepeque, Jalpatagua, Asunción Mita y El Progreso, están apoyando la educación universitaria.

Las universidades privadas que operan son: Mariano Gálvez, Rafael Landívar. Panamericana, Occidente, Rural, Da Vinci y Galileo.

En lo que respecta al porcentaje de población alfabeta, según datos estadísticos de CONALFA, de 15-24 años: Hombre 96.7, mujer 95.7, población de 15 y más años: Hombre 82.6, mujer 76.3. Actualmente se presenta un 20.85 % de analfabetismo en todo el departamento. ²

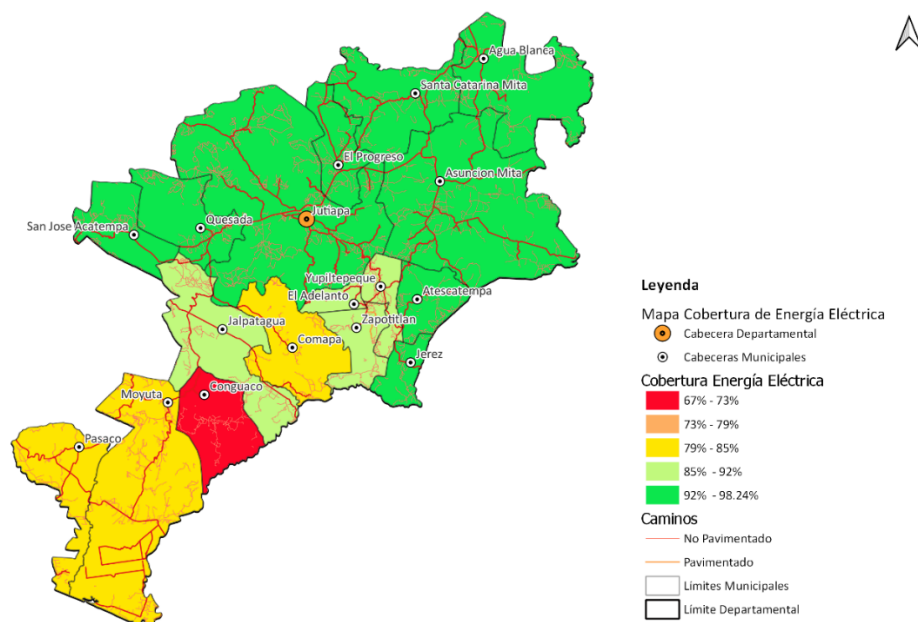
Formación técnica y educación extraescolar

En el departamento existe un centro de capacitación para hombres y mujeres, siendo el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) donde se capacitan en artes culinarias, talleres de mecánica, herrería y electricidad, además se han implementado cursos de belleza y repostería. En la cabecera existen también academias de corte y confección, de cultura de belleza, además de academias de lenguajes.

- Cobertura de servicios de energía eléctrica

Para el desarrollo departamental, la disponibilidad de la energía eléctrica de calidades y cantidades adecuadas es determinante. En este sentido, es beneficioso promover el complemento de las redes de distribución y fuentes de energía eléctrica existentes.

Mapa 14 Cobertura de energía eléctrica



Fuente: Base Cartográfica del IGN, COVIAL (2022), MEM. Elaborado por SEGEPLAN 2023.

Como se observa en el mapa anterior, el municipio con menor cobertura de energía eléctrica es Conguaco, seguidos por Comapa, Pasaco y Moyuta, el resto poseen una cobertura superior al 85%.

- Servicios básicos y vivienda

En cuestiones de la condición de la vivienda,⁵ todavía existe la problemática de hacinamiento que se da en los hogares, los cuales en promedio cuentan con 0.69 dormitorios, lo que significa que en cada uno habitan en promedio 2.27 personas. Son propietarios de sus viviendas el 67% de los casos y en relación con el tipo de materiales con que están construidas, el material más utilizado en las paredes es el block con un 67%, en los techos la lámina metálica con un 85% y en los pisos, la torta de concreto con un 52%, además, el 22% de las viviendas tienen piso de tierra.

- Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Las necesidades básicas tienen relación con la calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de excretas y precariedad ocupacional y su relación con el Índices de Desarrollo Humano (IDH), los resultados de los indicadores de 2021 indica que, para los municipios, el porcentaje de necesidades básicas es el siguiente:

Tabla 19 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

2201	Jutiapa	70.6
2202	El Progreso	13.4
2203	Santa Catarina Mita	25.2
2204	Agua Blanca	26.1
2205	Asunción Mita	22.9
2206	Yupiltepeque	47.6
2207	Atescatempa	35.3
2208	Jerez	27.1
2209	El Adelanto	59.8
2210	Zapotitlán	58.3
2211	Comapa	59.4
2212	Jalpatagua	35.5
2213	Conguaco	72.0
2214	Moyuta	41.4
2215	Pasaco	41.8
2216	San José Acatempa	28.7
2217	Quesada	24.8

Fuente: SEGEPLAN 2023 con base en Indicadores de desarrollo 2021.

⁵INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, 2018.

- Movilidad o desplazamientos internos

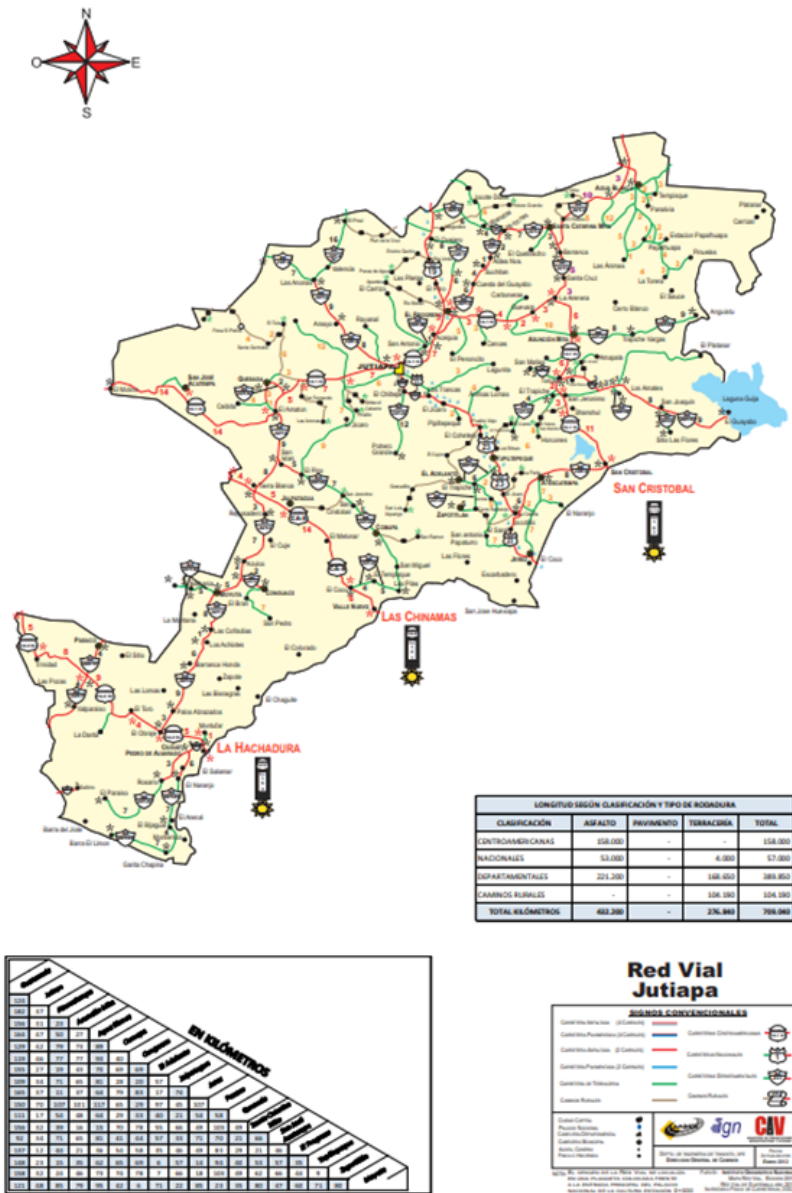
Para todos las cabeceras municipales existen carreteras asfaltadas en buen estado todo el año, a la ciudad capital se comunica el departamento a través de la carretera CA-1, pasando por los municipios de San José Acatempa, Quesada, Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita y finalmente, en Asunción Mita para llegar a la frontera con El Salvador, en la aldea San Cristóbal del municipio de Atescatempa, la cual sirve de trasiego de mercaderías de productos perecederos hacia la parte norte de El Salvador y Honduras. Del departamento de Santa Rosa ingresa la carretera CA-2 que ingresa al territorio de Jutiapa por los municipios de Pasaco y Moyuta hacia la república de El Salvador, donde principalmente ingresa y sale mercadería hacia el resto de países de Centroamérica, en la frontera en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta. Por otro lado, ingresa al territorio de Jutiapa, vía el departamento de Santa Rosa, la carretera CA-3 por el municipio de Jalpatagua hacia la república de El Salvador en la frontera en la aldea El Coco, donde principalmente ingresa y egresa el turismo hacia Centroamérica.

- Comunicación y transporte

Las carreteras departamentales tienen una longitud de 708 kilómetros,⁶ de los cuales, únicamente el 61% están asfaltadas y que, además, tomando en cuenta el alto volumen de tráfico vehicular, principalmente sobre la ruta CA – 01 Oriente hacia El Salvador y una infraestructura vial que ha sido rebasada en su capacidad, se han convertido en lugares sumamente inseguros para la circulación.

⁶ Zona Vial- Dirección General de Caminos, CIV (2017).

Imagen 2 Carreteras departamentales de Jutiapa



Fuente: CIV. -2017

En el tema del transporte colectivo, partiendo de una red vial sumamente deficiente, sumado a buses que no llenan las condiciones ideales para la prestación del servicio, infraestructuras terminales inexistentes o mal concebidas y los hechos delictivos que afectan a diario a los usuarios del servicio, se concluye que el sistema de transporte colectivo en todos sus niveles no es el adecuado, la mayor parte de microbuses desde los municipios hacia la cabecera departamental de Jutiapa, donde se dan la mayor parte de incidentes de tráfico.

La contaminación por desechos sólidos y falta de tratamiento a las aguas servidas es una de las mayores problemáticas departamentales, afectando principalmente los recursos hídricos de las cuencas de los ríos Paz y Tamazulapan.

En todos los municipios hay servicio de cable por televisión. Los municipios con mayor cobertura son El Progreso con 76% y Quesada con 71%, en el nivel departamental se tiene una cobertura de 54.54 %.

Existen un total de seis radios, de las cuales dos funcionan como obra social y cuatro comerciales, mientras que las empresas de telefonía celular presentes son: TIGO Y CLARO con cobertura en los 17 municipio.

- Cultura y recreación

En el departamento, una de las actividades deportivas favoritas es la práctica del fútbol, el deportivo Achuapa de El Progreso se encuentra en la liga nacional, El deportivo Mictlán de Asunción Mita se encuentra en primera división, el CSD Jutiapa de la cabecera departamental se encuentra en segunda división y Jalpatagua FC, Deportivo Catocha, CSD Agua Blanca y Deportivo Mictlán “B” de la tercera división, también está organizada la selección femenina de futbol que representa al departamento en campeonatos nacionales. En la cabecera departamental se cuenta con un complejo deportivo que actualmente es privado; en los municipios se cuenta con parques y canchas de baloncesto en áreas urbanas, pero muy pocas en área rural.

También existen centros recreativos, entre ellos: Balneario Raquel Blandón de Cerezo (El Progreso), Parque Acuático Valle Escondido (Santa Catarina Mita), piscinas municipales (Jerez), Río Mongoy, Balneario Atatupa y Lago de Guija (Asunción Mita), la Cueva de Andá Mirá (Jalpatagua), Balneario Los Chorros (Quesada), Laguna de Atescatempa (Atescatempa), los cuales son visitados por turistas locales, nacionales y extranjeros por estar cerca de El Salvador y Honduras.

Se cuenta con una obra arquitectónica como la Catedral de San Cristóbal, la cual data del siglo XVIII, la cual mantiene su antigua magnificencia en los murales, las imágenes y su cúpula; también se cuenta con las ruinas de Pepe Milla, literato guatemalteco que radicó por muchos años en Quesada. Entre los sitios arqueológicos están los siguientes: El Chipote (Jalpatagua), Paseo Mongoyito (Comapa), Las Pilas, Palo Amontonado, La Nueva, Los Bordos, Montaña Verde (Pasaco).

El departamento tiene potencial de desarrollo ecoturístico por sus volcanes, como el de Moyuta, que desde su cumbre se observa el valle de Moyuta, el océano Pacífico, Ahuachapán y Sonsonate en la República de El Salvador. En el caserío Los Ausoles se encuentra un géiser; sin embargo, se tendrá que preparar condiciones favorables para que puedan generar empleo y una sana recreación.

En el tema cultural y recreativo no se cuenta con un complejo deportivo que sea de servicio público, asimismo, hace falta infraestructura deportiva pública en las áreas rurales para promover el deporte, siendo necesaria la contratación de promotores culturales para fortalecer el potencial cultural que existe en el territorio.

5.4. Análisis de las dinámicas económicas

La Población Económica Activa (PEA) está conformada por el 47.42% del total de la población, siendo las principales ocupaciones laborales las siguientes: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 28%; comercio al por mayor y al por menor, 17%; industrias manufactureras, 11%; actividades de administración pública, 9%; otras actividades de servicios 7%; construcción, 7%; actividades profesionales y científicas, 3%; actividades financieras, 1.25%; información y comunicación, 0.6% y finalmente, actividades inmobiliarias, 0.3%. Se estima que aproximadamente 90,000 personas nacidas en Jutiapa viven en los Estados Unidos.

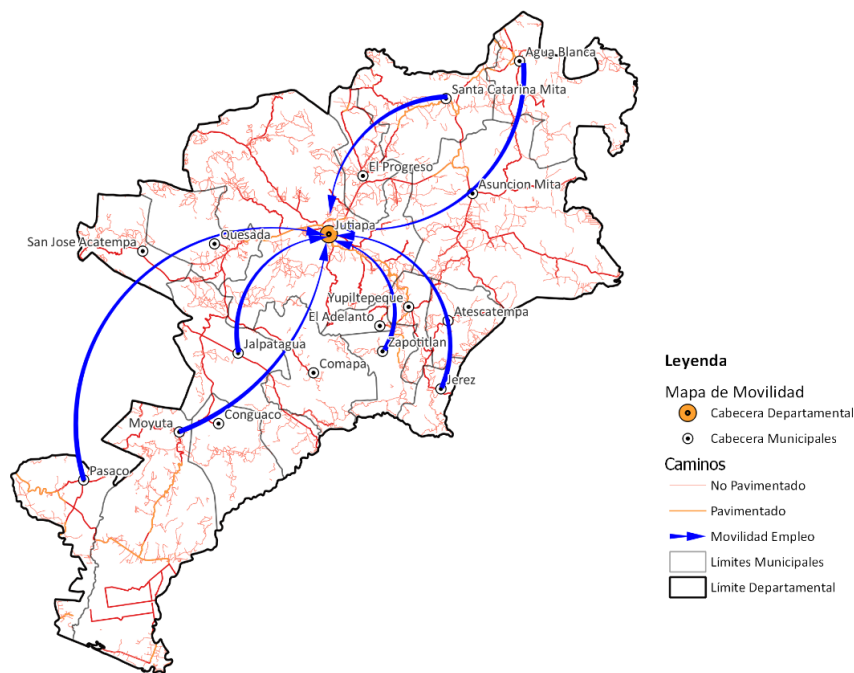
En lo que respecta a los motores económicos, el mercado primario lo conforman las actividades agrícolas y pecuarias de maíz blanco y amarillo, café y la crianza de ganado bovino. El mercado secundario lo integran la producción de lácteos y de carne bovina. El mercado terciario o prestación de servicios se identifica el de hotelería, banca, recreación, salud, alimentación y otros.

Existe desarrollo de infraestructura, cuya finalidad es facilitar las condiciones para las actividades comerciales y de servicios, tomando como ejemplos los complejos comerciales construidos en la cabecera departamental y en los municipios (17), ubicados alrededor de la cabecera departamental.

- Indicadores económicos, PEA

El centro de las actividades económicas se da en la cabecera departamental, la movilidad se representa de la manera siguiente:

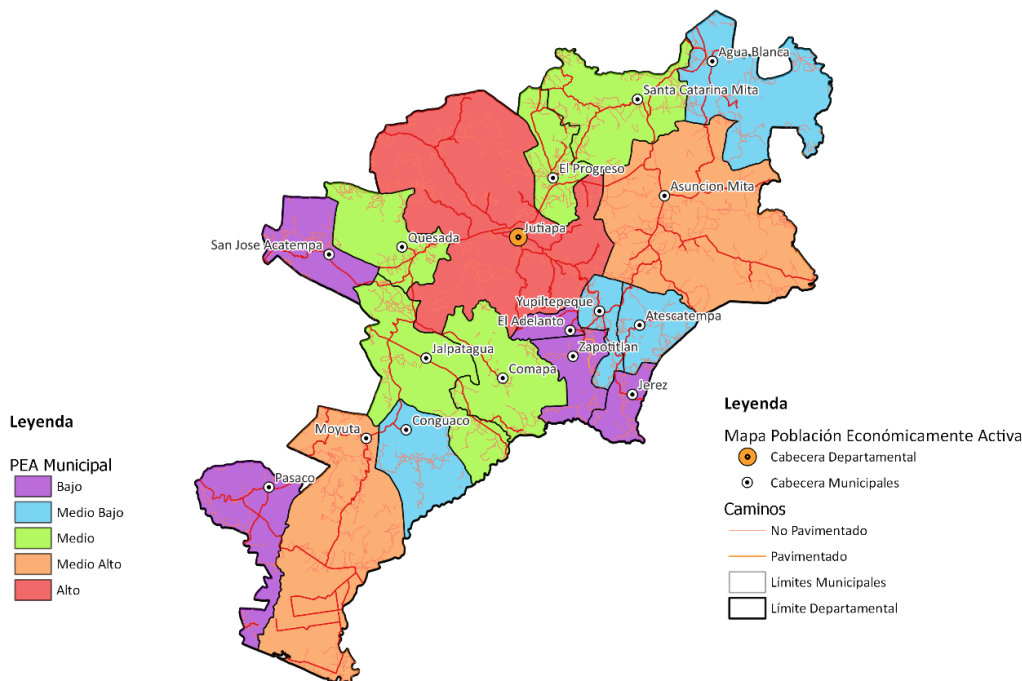
Mapa 15 Movilidad empleo



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE, COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

La PEA se concentra en su mayoría en la cabecera departamental, estando en una categoría alta, Moyuta y Asunción Mita; se encuentran en la categoría media alta, Jalpatagua, Quesada, Comapa y Santa Caterina Mita; se encuentran en una categoría Media, Conguaco, Atescatempa y Santa Catarina Mita; en la categoría media baja, Pasaco, San José Acatempa, Jerez, Zapotitlán, El Adelanto y San José Acatempa. De manera gráfica se tiene lo siguiente:

Mapa 16 Población Económicamente Activa



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE, COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

La mayor parte de la PEA está en el municipio de Jutiapa; Asunción Mita y Moyuta, con el 28 %, 11% y 7.5%, respectivamente, existiendo un 2.5% de desempleo en relación con el nivel nacional.

Tabla 20 Población Económicamente activa en Jutiapa

Municipio	Población Económicamente Activa
Jutiapa	46 564
El Progreso	8 494
Santa Catarina Mita	10 381
Agua Blanca	5 345
Asunción Mita	17 975
Yupiltepeque	5 929
Atescatempa	6 781
Jerez	2 425
El Adelanto	1 871
Zapotitlán	2 951

Municipio	Población Económicamente Activa
Comapa	9 815
Jalpatagua	9 072
Conguaco	6 511
Moyuta	12 173
Pasaco	2 758
San José Acatempa	3 987
Quesada	7 628
Total	160 660

Fuente: Censo 2018.

- Desarrollo productivo-cultivos principales

En el departamento, la agricultura tradicional que resalta son los granos básicos (maíz y frijol), el arroz, las hortalizas, sandía y melón. En todo el departamento se produce maíz y frijol. En Asunción Mita, El Progreso y Jutiapa, resalta la producción de hortalizas. El arroz se produce en Santa Catarina Mita, Agua Blanca y Asunción Mita. En Asunción Mita se concentra la producción de melón. Una de las moviidades predominantes es la del cono sur de Jutiapa hacia Asunción Mita.

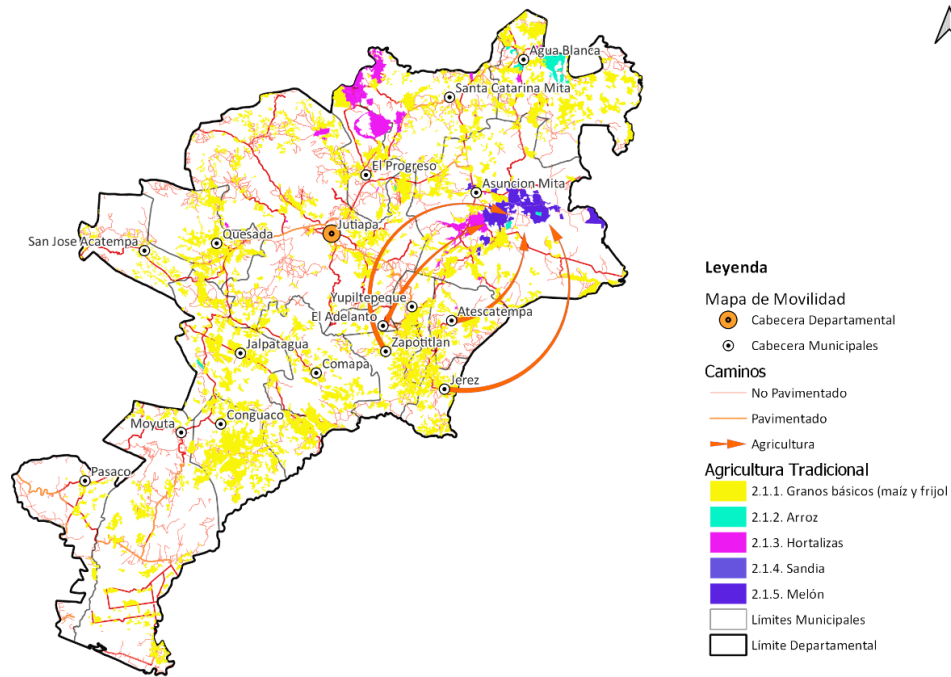
Tabla 21 Cobertura y uso de la tierra en el departamento de Jutiapa años 2003-2020 (ha)

Uso de la tierra	2003	%	2020	%
Territorio artificializado	4,020.40	1.1	9,366.98	2.86
Agropecuario	132,212.23	40.62	178,039.40	53.81
Arbustos	159,334.31	48.97	114,661.13	34.66
Bosque natural	25,120.11	4.70	19,596.11	5.92
Cuerpos de agua	2,941.19	0.89	3,325.34	1.00
Zonas húmedas	1,581.16	0.49	2,161.31	0.65
Otros usos		3.23		1.1

Fuente: MAGA 2003.

La mayor parte del territorio está cubierto por arbustos y matorrales, los que son utilizados para la agricultura anual y ganadería en época lluviosa con un 89.59 % en 2003 y 88.47 % en 2020. El área con bosque natural tuvo una disminución de 5,524 hectáreas de 2003 a 2020, así como el territorio artificializado aumentó en 5,346.58 hectáreas.

Mapa 17 Movilidad agricultura



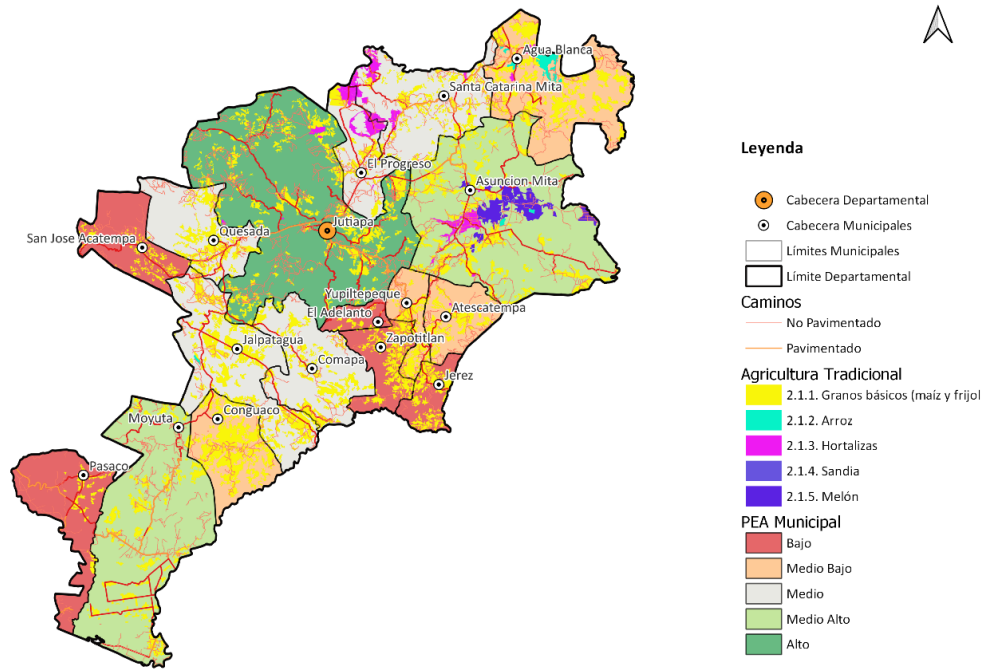
Fuente: Base Cartográfica del IGN, MAGA (2020), COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

Para 2003 existían 42,718 fincas, las que ocupaban 180 mil manzanas, de las cuales, el 97% se dedican a cultivos anuales, 11% a cultivos permanente y semi permanentes, 9.72 % con pastos y 3.31 % con bosque.

- Mapa PEA vs agricultura tradicional

La PEA reafirma que las actividades de agricultura tradicional logran visualizar que los municipios de Jutiapa, Moyuta y Asunción Mita, concentran la mayor cantidad de PEA en relación con la agricultura tradicional. Y que Pasaco, San José Acatempa, El Adelanto, Zapotitlán y Jerez, contienen una baja relación debido principalmente a la baja densidad poblacional encontrada en éstos.

Mapa 18 Mapa PEA vs agricultura tradicional



Fuente: Base Cartográfica del IGN, MAGA (2020), COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

- PEA vs minería exploración/explotación

En el departamento se genera explotación minera, lo cual, de manera directa con la capacidad técnica del empleo, aumenta la oportunidad laboral, según datos del Ministerio de Energía y Minas, en Jutiapa se encuentran las siguientes explotaciones:

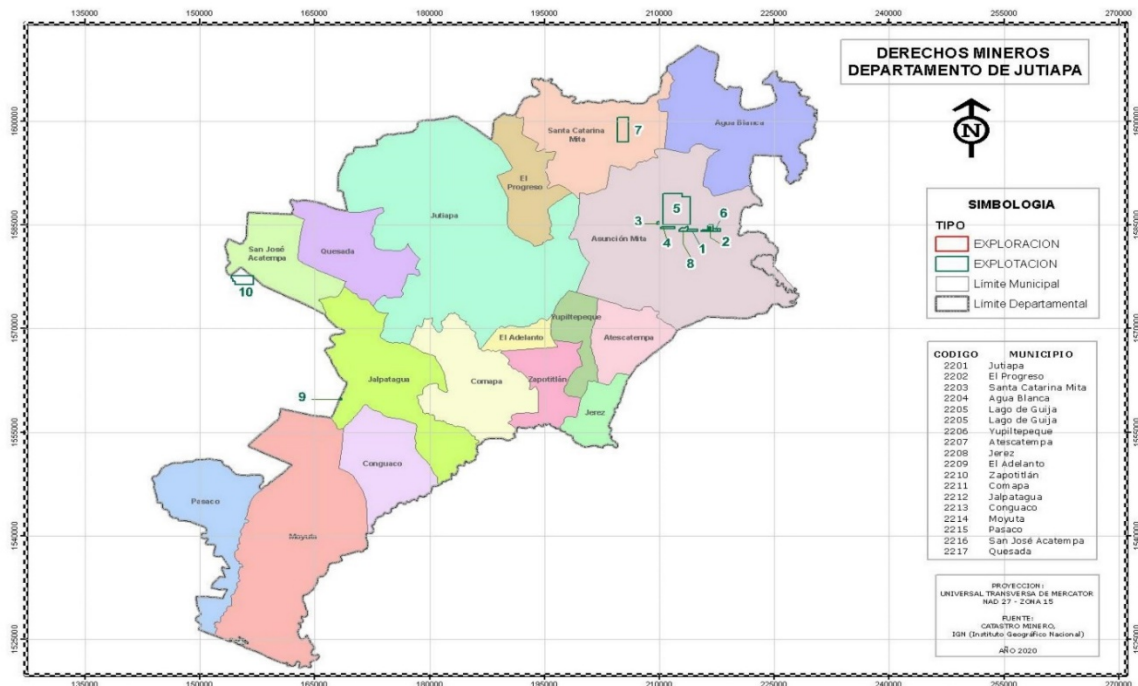
Tabla 22 Licencias mineras del departamento de Jutiapa

Municipio	Área km ²	Tipo	Mineral
Asunción Mita	0.4050	Explotación	Arena y grava
Asunción Mita	0.9820	Explotación	Arena y grava
Asunción Mita	0.1500	Explotación	Arena y grava
Asunción Mita	0.4625	Explotación	Arena y grava
Asunción Mita	15.2500	Explotación	Oro y plata
Asunción Mita	0.2280	Explotación	Arena de río y grava
Santa Catarina Mita	5.2500	Explotación	Grava de río y arena de río
Asunción Mita	0.5970	Explotación	Arena de río y grava
Oratorio y Jalpatagua	0.0672	Explotación	Caolín y silice
Oratorio y San José Acatempa	3.3920	Explotación	Feldespato y cuarzo

Fuente: Ministerio de Energía y Minas 2020.

De manera gráfica, la exploración minera se agrupa de la siguiente manera:

Imagen 3 Derechos mineros



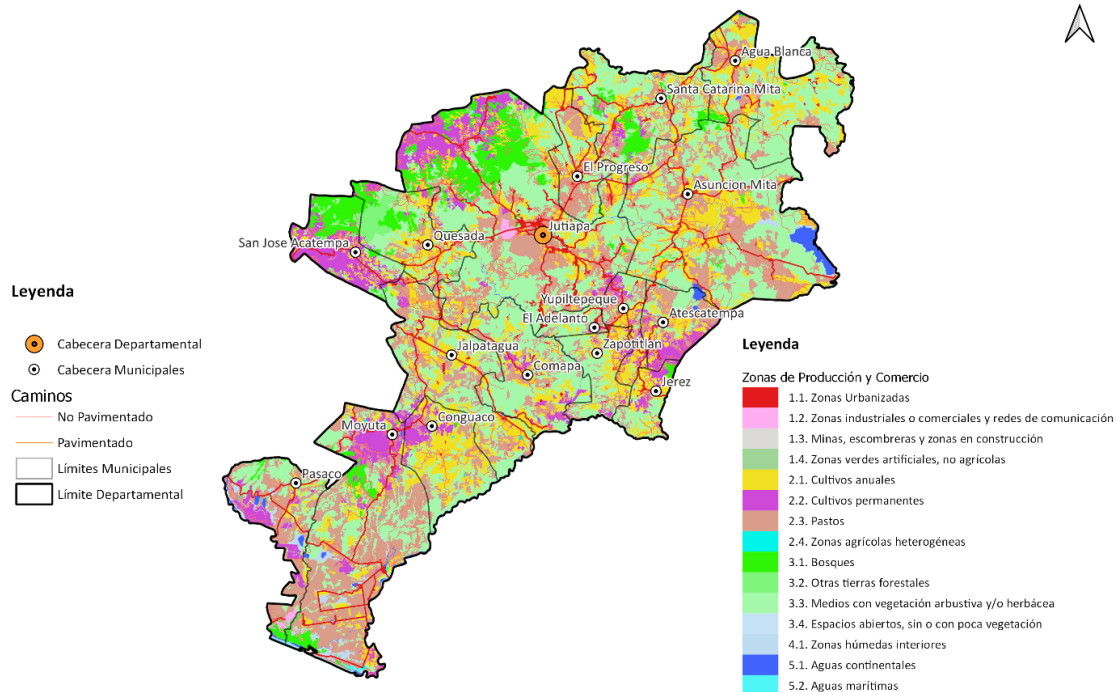
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

- Zonas de producción y comercio

El uso de los suelos en temas de zona de producción y comercio identifica los sectores económicos importantes, las zonas de producción y de comercio, es decir, comprueban los puntos centrales que influyen en la economía local.

En las cabeceras municipales se centran las zonas urbanizadas, en las topografías montañosas y de gran altitud predominan los bosques, tierras forestales, medios de vegetación arbustiva y los cultivos permanentes. En las costas de Moyuta y Pasaco, así como cerca de los cuerpos de agua, se encuentran zonas húmedas y el resto del territorio del departamento se divide mayoritariamente en pastos, cultivos anuales, entre otras. De manera gráfica, la distribución de estas zonas de producción y comercio es la siguiente:

Mapa 19 Zonas de producción y comercio



Fuente: Base Cartográfica del IGN, MAGA (2020), COVIAL (2022). Elaborado por SEGEPLAN 2023.

- Zonas de Turismo

Al departamento se le conoce como “La Cuna del Sol”. El clima es templado y se caracteriza por la crianza de ganado bovino y producción de productos lácteos. Es catalogado como el departamento más sísmico de Guatemala, debido a su proximidad a la zona de subducción, la falla local de Jalpatagua y el graben de Ipala.

También presenta sitios de interés turístico como los cuerpos de agua, volcanes, playas y estructuras con arquitecturas de siglos anteriores. En su gastronomía predominan los productos de origen lácteo, pero también se poseen platillos como el gallo en chicha, la horchata de arroz, longanizas, marquesotes, quesadilla, gallina en crema, entre otros.

Dentro de los lugares turísticos sobresalen, según el INGUAT, los siguientes:

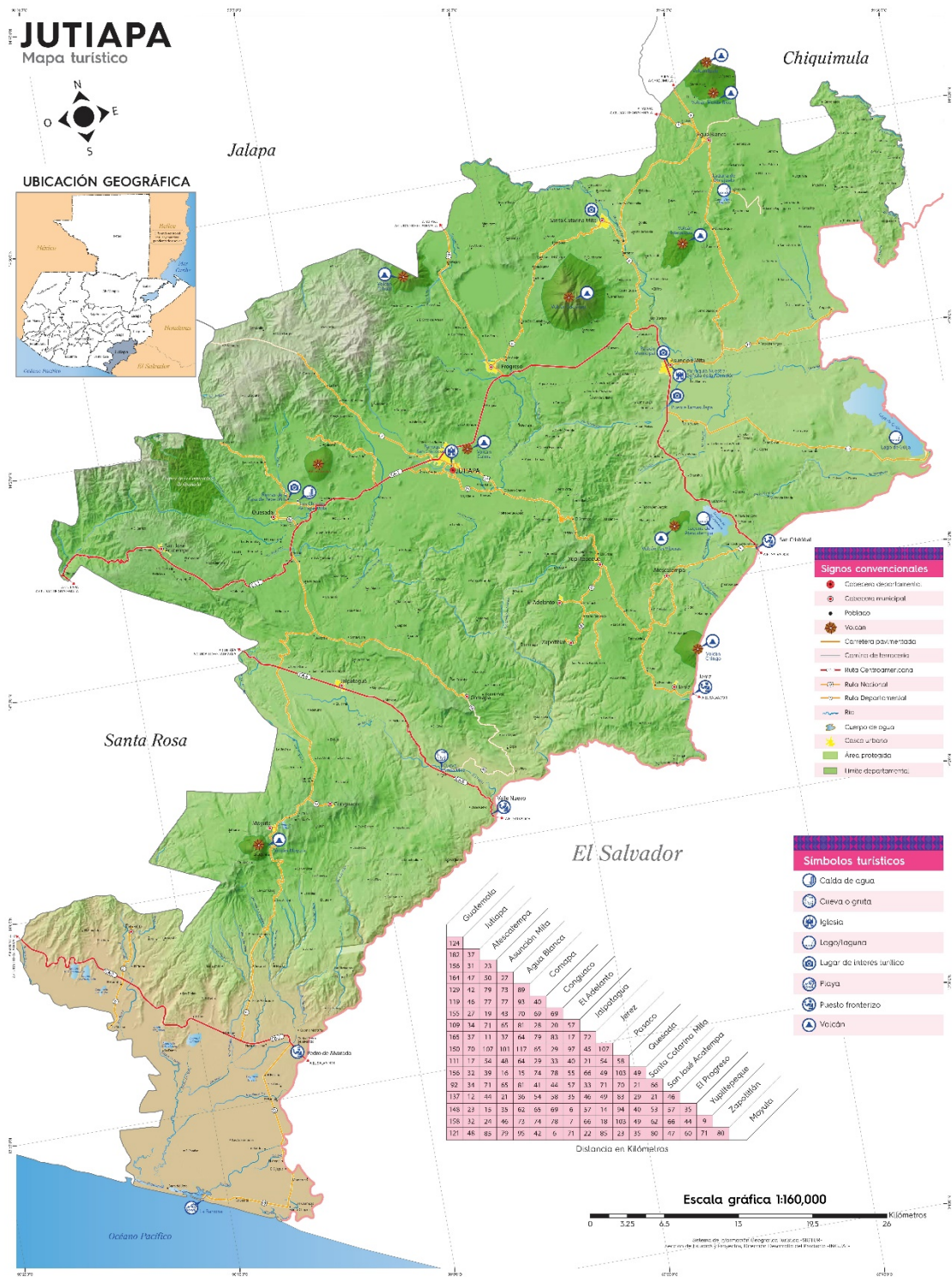
Tabla 23 Lugares turísticos del departamento de Jutiapa

Municipio	Lugar	Características
Jalpatuagua	La Cueva de Andá Mirá	Posee una poza natural del agua que brota del interior de la cueva
Jutiapa	Catedral San Cristóbal	Su arquitectura data del siglo XVIII
Jutiapa	Volcán Culma	Es el volcán más bajo del país, su ascenso requiere de muy poco esfuerzo.
Atescatempa	Laguna de Atescatempa	Se ubica en terrenos volcánicos donde se practica la pesca artesanal.
Agua Blanca	Laguna de Obrajuelo	Es un pequeño cuerpo de agua localizado a 5 km de la cabecera del municipio
El Progreso	Volcán Tahuál	En sus faldas se formó un foco eruptivo que se convirtió en lo que se conoce como Laguna del Hoyo.
Moyuta	Playa la Barrona	Es el desemboque del río de Paz
Asunción Mita	Templo Nuestra Señora de la Asunción	Tiene una de las cofradías más grandes y antiguas que data de 1965, su estilo es renacentista
Jerez	Volcán Chingo	Se trata de un estrato de volcán que conserva su simetría del cono, encontrándose entre los que poseen un grado de inclinación pronunciada.
Quesada	Vestigios del convento	Es un conjunto de ruinas coloniales que pertenecieron a un convento de monjas.
Asunción Mita	Lago de Güija	Tiene una extensión de 45 km ² , está dividido entre El Salvador y Guatemala.
Asunción Mita	Puente Tamasulapa	Su construcción data de 1933.
Santa Catarina Mita	Iglesia Santa Catarina	Conserva características arquitectónicas de la época colonial.

Fuente: INGUAT 2022.

De manera gráfica, los lugares turísticos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Imagen 4 Zonas de turismo



Fuente: INGUAT. Recuperado 2022.

- Energía y minas (análisis económico)

En el departamento tiene una cobertura del 90.91% de energía eléctrica, distribuida por la Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente S.A. (DEORSA), 1.35 % por energía eléctrica solar y eólica particular, quedando únicamente el 7.7% sin cobertura eléctrica, en el nivel nacional se tiene una cobertura del 88.1% con energía eléctrica y 2.9 % solar y eólica (Censo 2018).

En lo referente a la explotación minera, en Asunción Mita, la mina Cerro Blanco, la cual operó desde 2007, suspendió actividades en 2012.

5.5. Análisis de las dinámicas político institucionales

- Gobierno departamental

La estructura gubernamental la dirige el Gobernador Departamental, quien es la autoridad máxima por delegación del Presidente de la República. Preside y coordina el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural. Debe velar por la efectiva ejecución del presupuesto de inversión asignado a su departamento. Las Gobernaciones Departamentales funcionan de conformidad con las disposiciones del Decreto del Congreso No. 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, artículos 5, 27 y 48.

- Concejos Municipales

Cada municipalidad tiene su consejo municipal el cual es presidido por el alcalde municipal quien además es el presidente de la Comisión Municipal de Desarrollo COMUDE, integrada por las instituciones presentes en el municipio y los Conejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) en cada aldea del municipio.

En este punto, es necesario también citar el fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en todos sus niveles, COCODE y COMUDE, para asegurar una adecuada participación de la población en las decisiones importantes de la comunidad, municipio y departamento, además de integrar la participación equitativa de hombres y mujeres. Los COMUDES se reúnen regularmente una vez por mes para tratar asuntos de interés en el municipio y de las cuales se integran comisiones específicas para tratar asuntos particulares dentro de sus territorios.

Es importante resaltar que debe normarse la elección de cada uno de los miembros de los COCODES para que la representatividad de todos los sectores de los municipios esté garantizada y además, disminuir los conflictos entre los representantes de los sectores de la sociedad civil.

- Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

En el departamento se ha instituido el CODEDE, el cual es presidido por el Gobernador Departamental, siendo ésta la principal instancia política y de decisión en temas de importancia e impulso para el desarrollo. Se tienen conformadas y funcionando las comisiones de: 1) Comisión de Desarrollo Urbano y Rural; 2) Comisión de Desarrollo Social; 3) Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno; 4) Comisión Departamental de Ambiente y Recursos Naturales (CODEMA); 5) Comisión de Descentralización y Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo; 6) Comisión Departamental de la Mujer (CODEMUJER); 7) Comisión Departamental Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), Comisión Departamental de Pueblos Indígenas; 8) Comisión de Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos, Prevención y Resolución de Conflictos y 9) Comisión de Alineación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, todas alineadas a la Política Nacional de Desarrollo, por medio del punto resolutivo No. 11-2015, emitido por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADUR), mismas que son validadas a inicios de cada año en el seno de la Unidad Técnica Departamental (UTD) y aprobadas en el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

El CODEDE cuenta también con la Unidad Técnica Departamental (UTD), siendo responsable de asesorarle en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, y preinversión pública. Las UTD están integradas por jefes o representantes de los ministerios, secretarías, fondos sociales y otras organizaciones gubernamentales con presencia en el departamento de Jutiapa.

- Presencia Institucional

La presencia institucional, en su mayoría con sede en la cabecera departamental, donde se coordinan acciones en el ámbito de Consejo Departamental de Desarrollo —CODEDE—, Unidad Técnica Departamental —UTD— y otros espacios para la ejecución de actividades locales. Entre las instituciones con presencia en el departamento, son las siguientes:

Tabla 24 Presencia institucional

Gobernación	SOSEP
SEGEPLAN	Secretaría de Bienestar Social —SBS—
SCEP CODEDE	PDH
MICIVI	SESAN
MAGA	CONALFA
MINEDUC	INE
MSPAS	MIDES
MINTRAB	Pueblo Xinka
MARN	MIPYMES

INFOM	CACIF
CONAP	Organizaciones de mujeres
CONRED	USAC
INAB	ONG
MINECO	Organizaciones campesinas
FONTIRERAS	Organizaciones de trabajadores
MINGOB-PNC	Cooperativas departamentales
SEPREM	Unidad de Prevención contra la Violencia Comunitaria-del Ministerio de Gobernación
Alcaldes municipales	Tercera Brigada de Infantería
INACOP	COREDUR IV

Fuente: Delegación departamental SEGEPLAN Jutiapa 2020.

- Gestión municipal

El *Ranking* de la Gestión Municipal, es una herramienta para el fortalecimiento de los gobiernos municipales y su capacidad de gestión. Su objetivo es atender las necesidades y demandas de la ciudadanía, por lo que esta herramienta busca una mejora continua a lo largo de los años. Durante la medición 2020-2021, la pandemia del COVID-19 fue un factor determinante para plantear mejoras en la metodología del RGM.

La política de fortalecimiento de las municipalidades promueve la articulación interinstitucional para coordinar acciones de fortalecimiento municipal y complementar sus atribuciones legales en beneficio de las municipalidades mediante una relación de cooperación horizontal. Esta misma política, establece que dentro del ámbito del fortalecimiento municipal puede existir una articulación de tipo organizacional para la eficiencia y eficacia en la gestión de las acciones de fortalecimiento y otra de tipo político, para lograr mayores niveles de legitimidad (Gobierno de Guatemala, 2013).

Para lograr esta articulación institucional en beneficio de la mejora de las capacidades de desempeño de las competencias municipales, la política plantea que las instituciones deben atender los siguientes aspectos:

- Es un instrumento de asesoría para promover cambios de mejora en la gestión municipal.
- Se enfoca en la gestión municipal establecida por ley.
- Los indicadores brindan un mensaje claro a los servidores públicos locales y otros actores sobre lo que se quiere medir.
- Todo lo que mide debe de tener medio de verificación que respalde y ser comprobable en campo.
- Las variables, indicadores e índice son estables, con algunas mejoras entre una medición y otra.

- Las variables, indicadores e índice son cuantificables y por lo tanto, generan valores de medición.
- Se registra información proporcionada por la municipalidad o por sistemas institucionales que ésta alimenta.
- Los indicadores miden por igual a todos los municipios.
- El punto de comparación es 100 puntos o la mejor practica existente en el país.
- La medición tiene alcances definidos y priorizados, y puede proporcionar insumos para otros análisis.
- Dentro de los actores que menciona la política, como clave para la coordinación interinstitucional, ya que tienen competencia institucional en relación con la competencia municipal, se menciona a ANAM, AGAAI, SEGEPLAN, MSPAS, SESAN, MIDES, INGUAT, RIC, INAP, INFOM, MARN, CONRED, SCEP, MINECO, MAGA, MINEX, MINFIN, CGC, entre otras (Gobierno de Guatemala, 2013). En este contexto, SEGEPLAN, como responsable de darle seguimiento y analizar el comportamiento de la gestión municipal, propone y convoca a algunas de estas instituciones según sus atribuciones y responsabilidades, para la implementación de la medición del *Ranking* de la Gestión Municipal en sus fases de cálculo, revisión y aprobación del cálculo, con el fin de fortalecer dicha medición y coordinación interinstitucional.

El *Ranking* de Gestión Municipal se centra en seis indicadores, los cuales son:

- Índice de Servicios Públicos municipales.
- Índice de Gestión Estratégica.
- Índice de Gestión Financiera.
- Índice de Participación Ciudadana.
- Índice de Gestión Administrativa.
- Índice de Información a la Ciudadanía.

Estos indicadores se clasifican según rangos y categorías, los cuales son:

Estos indicadores se clasifican según rangos y categorías los cuales son:

Tabla 25 Categoría para clasificar a las municipalidades

Categoría	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

Fuente: SEGEPLAN 2023 con base en la plataforma informática del *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

Destacando el en el Índice de Participación Ciudadana —IPC—, principalmente Moyuta, con el puesto No. 11 en el nivel nacional; el Índice de Información a la Ciudadanía —IIC—, destacando Agua Blanca, en el puesto No.1 en el nivel nacional, asimismo, el Índice de Gestión Administrativa, con el puesto No. 7. En el Índice de Servicios Públicos —ISP—, Moyuta ocupa el puesto No. 38; El Índice de

Gestión Financiera —IGF—, ocupando el puesto No. 7 San José Acatempa y El Progreso con el puesto No. 17, finalmente, el puesto No. 24 en Gestión Estratégica —IGE—, el municipio de Quesada.

- Índice de Servicios Públicos municipales

Este índice contiene los indicadores de porcentaje de cobertura de hogares/viviendas con servicios públicos de agua en el área urbana; porcentaje de cobertura de hogares/viviendas con servicio público de agua en el área rural; control de la calidad del servicio público de agua en el área urbana; control de la calidad del servicio público de agua rural; cobertura de recolección de agua pluvial en el área urbana; cobertura de recolección de agua residual en el área urbana; cobertura de recolección de agua pluvia en el área rural; cobertura de recolección de agua residual en el área rural; tratamiento de aguas residuales en el área urbana; tratamiento de aguas residuales en el área rural; cobertura de recolección y transporte de los residuos y desechos sólidos en el área urbana; cobertura de recolección y transporte de los residuos y desechos sólidos en el área rural; tratamiento de los residuos y desechos sólidos; disposición final de los desechos sólidos; gestión del mercado; gestión del rastro y gestión de servicios públicos municipales.

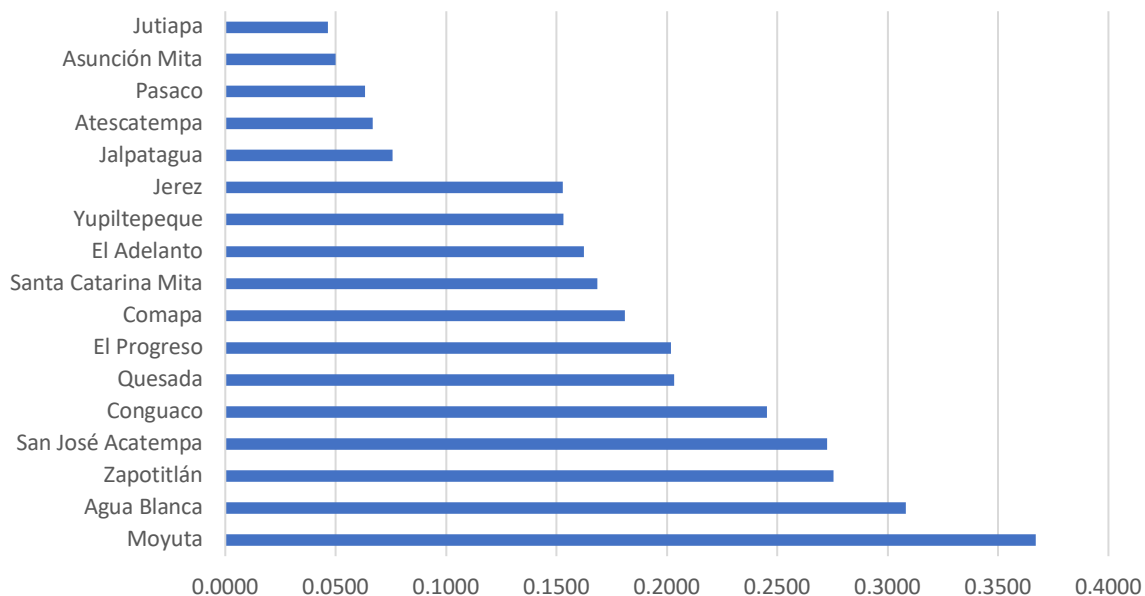
En los municipios de Jutiapa, al igual que en la mayoría de los departamentos, se posicionan en la categoría baja y media baja, como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 26 Índice de Servicios Públicos en los municipios de Jutiapa

Municipio	Rango	Categoría
Jutiapa	0.046354095	Bajo
El Progreso	0.201880734	Medio bajo
Santa Catarina Mita	0.168574972	Bajo
Agua Blanca	0.308169548	Medio bajo
Asunción Mita	0.050000000	Bajo
Yupiltepeque	0.153125000	Bajo
Atescatempa	0.066797688	Bajo
Jerez	0.152818192	Bajo
El Adelanto	0.162336268	Bajo
Zapotitlán	0.275520871	Medio bajo
Comapa	0.181119651	Bajo
Jalpatagua	0.07592597	Bajo
Conguaco	0.245290937	Medio bajo
Moyuta	0.366992538	Medio bajo
Pasaco	0.063209034	Bajo
San José Acatempa	0.272658284	Medio bajo
Quesada	0.203233439	Medio bajo

Fuente: SEGEPLAN 2023, Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021.

Gráfica 6 Rangos del Índice de Servicios Públicos en los municipios de Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN 2023, Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021.

- Índice de Gestión Estratégica

Este índice contiene los indicadores de PDM-OT aprobado y socializado; vinculación del PDM-OT con el PEI de la municipalidad; vinculación del PDM-OT con el presupuesto municipal ejecutado con fondos de la municipalidad (sin el aporte de los Consejos de Desarrollo); vinculación del PDM-OT con la ejecución del presupuesto municipal proveniente del aporte a los Consejos de Desarrollo; plan de uso del suelo y reglamento de ordenamiento territorial; reglamento de construcción como aplicación del plan de uso de suelo y reglamento de ordenamiento territorial; gestión de la movilidad como aplicación del plan de uso de suelo y reglamento de ordenamiento territorial; Otros instrumentos técnicos y normativos vinculados con el ordenamiento territorial; uso del catastro como instrumento para el ordenamiento territorial; gestión de riesgo en la formulación de proyectos derivados de la planificación operativa; acciones que implementa la municipalidad en respuesta a la gestión de riesgos; presupuesto de egresos relacionados con competencias municipales que responden a Prioridades Nacionales de Desarrollo; ingresos por servicios ambientales (forestales, ecoturismo, carbono, ingresos por protección de fuentes de agua, entre otros) en relación con los ingresos propios —sin regalías—.

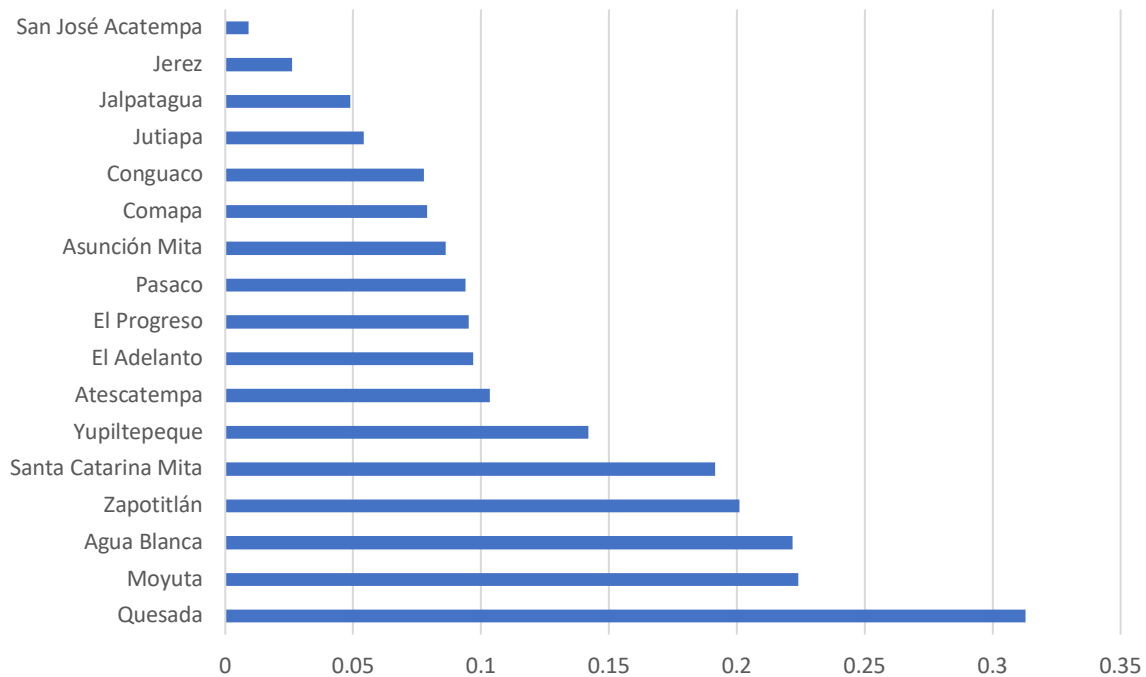
Los municipios de Jutiapa se encuentran en su mayoría en el nivel Bajo y Medio Bajo lo cual muestra muchas debilidades en la vinculación de resultados estratégicos, aprobación de planes y reglamentos de ordenamiento territorial entre otros como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 27 Índice de Gestión Estratégica en los municipios de Jutiapa

Municipio	Rango	Categoría
Jutiapa	0.054183499	Bajo
El Progreso	0.09509109	Bajo
Santa Catarina Mita	0.191491139	Bajo
Agua Blanca	0.22176356	Medio bajo
Asunción Mita	0.08608339	Bajo
Yupiltepeque	0.141944582	Bajo
Atescatempa	0.103288307	Bajo
Jerez	0.026004165	Bajo
El Adelanto	0.096931197	Bajo
Zapotitlán	0.200877972	Medio bajo
Comapa	0.078911369	Bajo
Jalpatagua	0.048852796	Bajo
Conguaco	0.077724231	Bajo
Moyuta	0.224074342	Medio bajo
Pasaco	0.093916349	Bajo
San José Acatempa	0.009222632	Bajo
Quesada	0.312930937	Medio bajo

Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

Gráfica 7 Rangos del Índice de Gestión en los municipios de Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

- Índice de Gestión Financiera

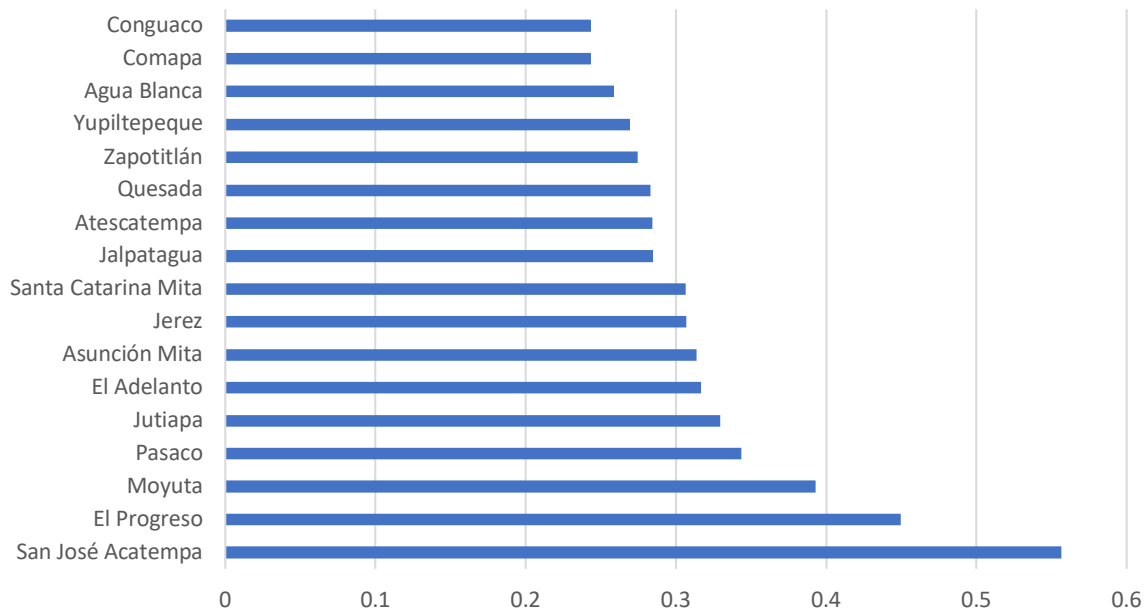
Este índice contiene los indicadores de autonomía financiera municipal; ingresos propios por habitante —sin regalías—; ingresos del IUSI en relación con los ingresos propios —sin regalías—; inversión anual en capital fijo por habitante; inversión anual en capital fijo con recursos percibidos por ingresos propios; inversión anual en capital fijo con recursos percibidos por transferencias del Gobierno central; financiamiento por endeudamiento municipal. En este índice, las municipalidades se encuentran en categoría medio bajo, sin embargo, las municipalidades de El Progreso y San José Acatempa se encuentran en la categoría media. Algunas de las debilidades más notorias son el ingreso del IUSI, los ingresos propios y la autonomía financiera municipal, los resultados se observan en la siguiente tabla:

Tabla 28 Índice de Gestión Financiera en los municipios de Jutiapa

Municipio	Rango	Categoría
Jutiapa	0.329440392	Medio bajo
El Progreso	0.449761845	Medio
Santa Catarina Mita	0.306312748	Medio bajo
Agua Blanca	0.258699693	Medio bajo
Asunción Mita	0.313913251	Medio bajo
Yupiltepeque	0.269516011	Medio bajo
Atescatempa	0.284273244	Medio bajo
Jerez	0.30695929	Medio bajo
El Adelanto	0.316475896	Medio bajo
Zapotitlán	0.27439464	Medio bajo
Comapa	0.243498079	Medio bajo
Jalpatagua	0.284933223	Medio bajo
Conguaco	0.243176877	Medio bajo
Moyuta	0.393082727	Medio bajo
Pasaco	0.343615236	Medio bajo
San José Acatempa	0.556616363	Medio
Quesada	0.28302994	Medio bajo

Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

Gráfica 8 Rangos del Índice de Gestión Financiera en los municipios de Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

- Índice de Participación Ciudadana

Este índice contiene los indicadores de proporción de reuniones ordinarias del COMUDE; coordinación y participación del alcalde o concejal en el COMUDE; participación de síndicos y concejales determinados o designados al COMUDE; participación en reuniones del COMUDE de representantes de organización de mujeres; representatividad territorial de los COCODE en el COMUDE; presentación de los COCODE en el COMUDE; funcionamiento del COMUDE. En el departamento, los rangos varían desde la categoría baja hasta el medio alto. Los municipios con indicador medio alto son Yupiltepeque y Quesada. Dentro de las debilidades están la participación de síndicos y concejales, organizaciones de las mujeres; los resultados se observan en la siguiente tabla:

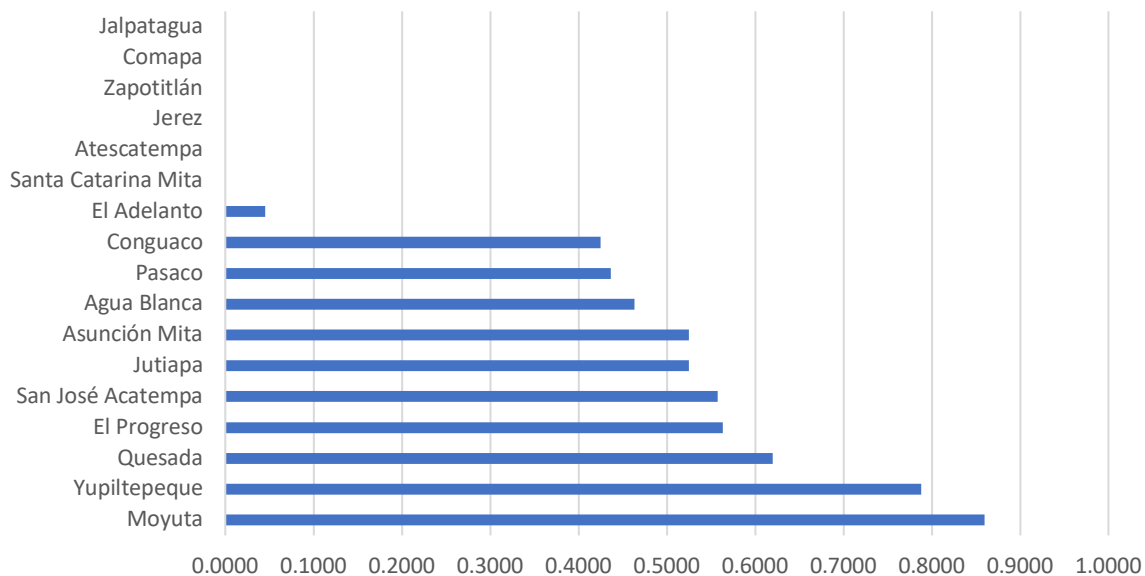
Tabla 29 Índice de Participación Ciudadana en los municipios de Jutiapa

Municipio	Rango	Categoría
Jutiapa	0.5250	Medio
El Progreso	0.5636	Medio
Santa Catarina Mita	0.0000	Bajo
Agua Blanca	0.4692	Medio
Asunción Mita	0.5250	Medio
Yupiltepeque	0.7088	Medio alto
Atescatempa	0.0000	Bajo

Municipio	Rango	Categoría
Jerez	0.0000	Bajo
El Adelanto	0.0455	Bajo
Zapotitlán	0.0000	Bajo
Comapa	0.0000	Bajo
Jalpatagua	0.0000	Bajo
Conguaco	0.4250	Medio
Moyuta	0.8600	Alto
Pasaco	0.4363	Medio
San José Acatempa	0.5575	Medio
Quesada	0.6200	Medio alto

Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

Gráfica 9 Rangos del índice de participación ciudadana en los municipios de Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

- **Índice de Gestión Administrativa**

Este índice contiene los indicadores de existencia de elementos de atención municipal orientada al vecino; equidad de género en empleados municipales; equidad de género en puestos directivos y de toma de decisión; carrera administrativa/profesionalización del empleado municipal; desarrollo de capacidades de los funcionarios y empleados municipales; existencia de oficinas municipales con instrumentos de gestión. En el departamento, los municipios, la mayoría, se encuentran en la categoría medio bajo, resaltando los municipios que se encuentran en la categoría medio, los cuales son Quesada, Moyuta, Jerez y Yupiltepeque y también San José Acatempa, encontrándose en un nivel medio alto en este indicador. Dentro de

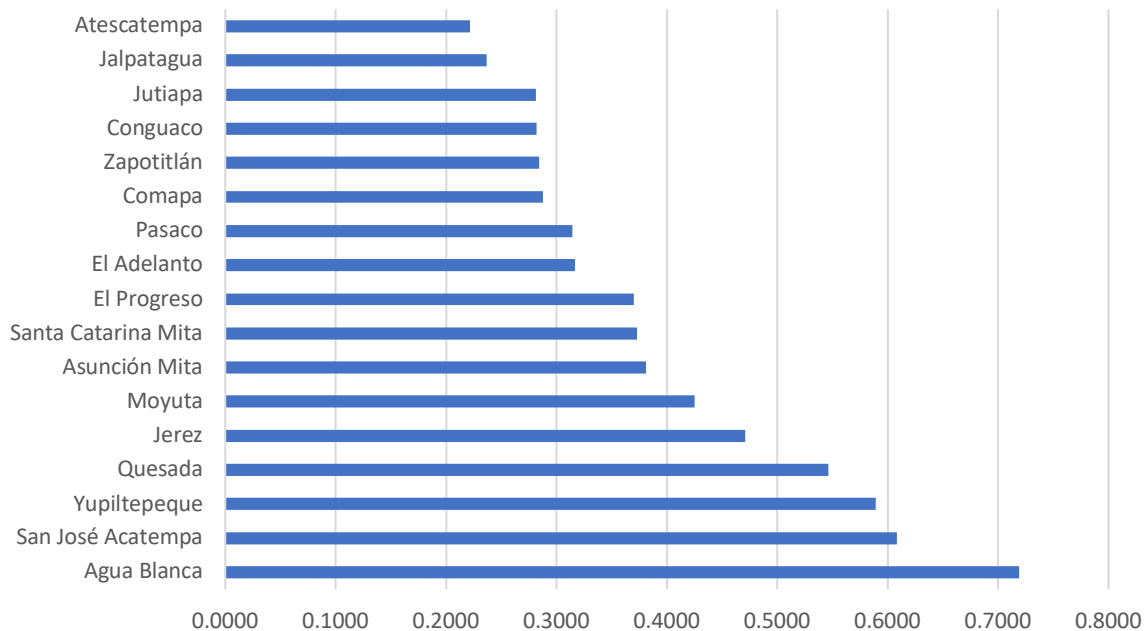
las debilidades para este indicador es el desarrollo de capacidades de los funcionarios y empleados públicos y equidad de género. Los resultados se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 30 Índice de Gestión Administrativa en los municipios de Jutiapa

Municipio	Rango	Categoría
Jutiapa	0.281245614	Medio bajo
El Progreso	0.370000000	Medio bajo
Santa Catarina Mita	0.372916667	Medio bajo
Agua Blanca	0.718750000	Medio alto
Asunción Mita	0.381275510	Medio bajo
Yupiltepeque	0.589417808	Medio
Atescatempa	0.221705882	Medio bajo
Jerez	0.470833333	Medio
El Adelanto	0.316666667	Medio bajo
Zapotitlán	0.284523810	Medio bajo
Comapa	0.287500000	Medio bajo
Jalpatagua	0.236666667	Medio bajo
Conguaco	0.282000000	Medio bajo
Moyuta	0.425118093	Medio
Pasaco	0.314583333	Medio bajo
San José Acatempa	0.608421443	Medio alto
Quesada	0.546353078	Medio

Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking* de la Gestión Municipal 2020-2021.

Gráfica 10 Rangos de Gestión Administrativa en los municipios de Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN 2023, *Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021*.

- Índice de Información a la Ciudadanía

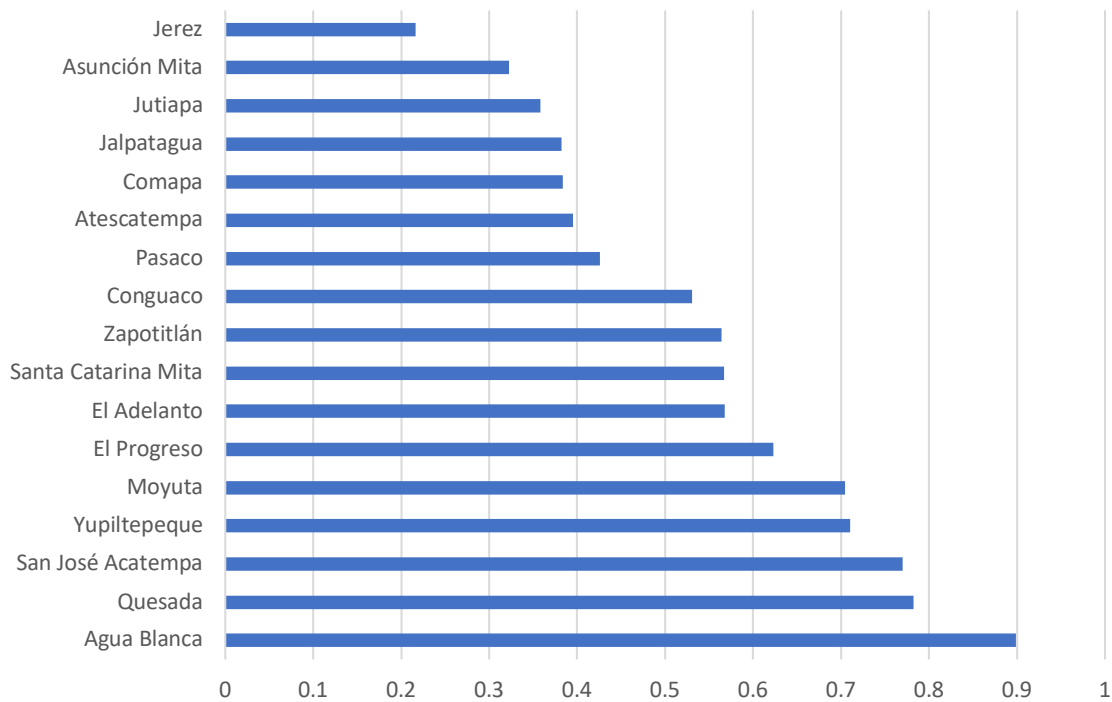
Este índice contiene los indicadores de rendición de cuentas cuatrimestrales y anual al COMUDE, enfocados a resultados; presentación de informes cuatrimestrales y anual a SEGEPLAN, en el SIPLAN GL; información presupuestaria brindada a la ciudadanía, disponible en medios locales de comunicación; información pública de oficio actualizada y disponible de acuerdo con la LAIP y uso de internet; relación del monto contratado por medio de Guatecompras con el total del presupuesto de egresos vigentes. En el departamento, para este indicador, se presenta entre los niveles medio y bajo medio, resaltando el municipio de Agua Blanca en un nivel alto, Quesada, San Jose acatempa, Moyuta, Yupiltepeque y El Progreso en la categoría media alta. Dentro de las debilidades de este índice está la rendición de cuentas cuatrimestral y anual al COMUDE, enfocados a resultados. Los resultados se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 31 Índice de Información a la Ciudadanía en los municipios de Jutiapa

Municipio	Rango	Categoría
Jutiapa	0.3581	Medio bajo
El Progreso	0.6232	Medio alto
Santa Catarina Mita	0.5669	Medio
Agua Blanca	0.8990	Alto
Asunción Mita	0.3228	Medio bajo
Yupiltepeque	0.7106	Medio alto
Atescatempa	0.3952	Medio bajo
Jerez	0.2161	Medio bajo
El Adelanto	0.5674	Medio
Zapotitlán	0.5644	Medio
Comapa	0.3834	Medio bajo
Jalpatagua	0.3825	Medio bajo
Conguaco	0.5304	Medio
Moyuta	0.7046	Medio alto
Pasaco	0.4262	Medio
San José Acatempa	0.7698	Medio alto
Quesada	0.7822	Medio alto

Fuente: SEGEPLAN 2023, Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021.

Gráfica 11 Rangos de información a la ciudadanía en los municipios de Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN 2023, Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021.

- Otros temas relacionados

Las instituciones presentes en el departamento cuentan con políticas asociadas que permiten tener un marco legal pertinente para el correcto desarrollo municipal, las cuales se vinculan con los Planes de Desarrollo Departamental.

Tabla 32 Instituciones y su política asociada

Institución	Política asociada	Año de formulación	Acuerdo de aprobación
SCEP	Política Nacional de Descentralización del Organismo Ejecutivo	2006	AG 186-2006
SEGEPLAN	Política de Desarrollo Social y Población.	2002	Sin acuerdo
	Política de Fortalecimiento de las municipalidades.	2013	Sin acuerdo
	Política de Cooperación Internacional No Reembolsable.	2013	AG 17 – 2015
MAGA	Política de Promoción del Riego	2014	AG 185-2013
	Política Ganadera Bovina Nacional	2014	AG 282 – 2014
	Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023	2014	AM 693-2014
MINEDUC	Políticas educativas	2010	AM 3409-2011
	Política de Educación Inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.	2008	AM 34-2008
MSPAS	Política Nacional de Comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala: Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo	2015	AG 102 – 2015
	Política Pública Respecto de la Prevención a las Infecciones de Transmisión Sexual ITS, y a la respuesta a la epidemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA.	2005	AG 638 – 2005
	Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento	2013	AG 418-2013
MINTRAB	Política Nacional de Empleo "Generación de Empleo Seguro, decente y de calidad" 2012-2021	2012	Sin acuerdo
	Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032	2017	Sin acuerdo
MARN	Política Nacional de Educación Ambiental.	2004	Sin acuerdo

Institución	Política asociada	Año de formulación	Acuerdo de aprobación
	Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y de los Recursos Naturales.	2005	AG 63-2007
	Política Ambiental de Género	2015	Sin acuerdo
	Política para la Desconcentración y Descentralización de la Gestión Ambiental en Guatemala.	2011	AM 450-2011
	Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala	2009	AG 328-2009
	Política Nacional de Cambio Climático	2009	AG 329-2009
	Política Nacional de Producción más Limpia	2010	AG 258-2010
	Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos	2015	AG 281 – 2015
	Política Marco de Gestión Ambiental	2003	AG 791-2003
	Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Peligrosos en Guatemala.	2013	AG 341-2013
CONAP	Política Nacional y Estrategias para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	1999	Sin acuerdo
	Política Nacional de Humedales de Guatemala	2005	Sin acuerdo
	Política Nacional de Diversidad Biológica	2011	AG 220-2011
	Política Nacional de Bioseguridad de los Organismos Vivos Modificados 2013-2023	2014	AG 207 – 2014
CONRED	Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala	2011	A 06-2011
INAB	Política Forestal de Guatemala	1996	Sin acuerdo
MINECO	Política Nacional para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	2004	AG 614 – 2005
	Política Integrada de Comercio Exterior Competitividad e Inversiones	2012	Sin acuerdo
	Política Económica 2016-2021	2016	Sin acuerdo
	Política Nacional de Emprendimiento “GUATEMALA EMPRENDE”	2015	AG 150-2015
MINGOB	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica	2014	AG 281-2014
	Política Nacional de Reforma Penitenciaria 2014-2024	2015	Sin acuerdo

Institución	Política asociada	Año de formulación	Acuerdo de aprobación
SEPREM	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023	2009	AG 302-2009
MICUDE	Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas	2015	AM 948 – 2015
	Política Nacional del Patrimonio Cultural Intangible	2007	Sin acuerdo
SBS	Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia	2010	AG 405-2011
SESAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2005	Sin acuerdo

Fuente: SEGEPLAN 2023.

6. Síntesis del análisis de dinámicas departamentales

Las dinámicas territoriales están directamente relacionadas con el desarrollo de la infraestructura y servicios, la expansión de las actividades económicas, los aspectos ambientales y físicos, actividades sociales y económicas, el ordenamiento territorial. Estos factores permiten comprender cómo se desarrolla la región y cómo las políticas y estrategias pueden afectar a la calidad de vida de la población para identificar las oportunidades y desafíos que se deben satisfacer.

Con base en los 35 indicadores de desarrollo 2021, donde las directrices son la disminución de la pobreza y protección social, acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación, empleo e inversión, acceso al agua y gestión de los recursos naturales.

La categoría de nivel de desarrollo hace ver que se necesitan mejorar muchos aspectos, siendo los municipios con niveles medio-alto, El Progreso y Atescatempa. Por lo que se pueden establecer las dinámicas territoriales de manera general, como las siguientes:

- Dinámica territorial social

El departamento está conformado en 17 municipios. La dinámica territorial está condicionada por la composición demográfica, el acceso a la educación, salud, nutrición y las opciones laborales. La relación de la movilidad de la población está directamente relacionada con la calidad de vida. Estos municipios forman 4 mancomunidades, las cuales están organizadas de la siguiente manera:

- Centro: San José Acatempa, Quesada y Jutiapa
- Lago de Güija: El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca y Asunción Mita.
- Cono Sur: El Adelanto, Yupiltepeque, Atescatempa, Zapotitlán y Jerez.
- Pacífico: Jalpatagua, Comapa, Conguaco, Moyuta y Pasaco.

Dinámica territorial económica

Depende de la producción de materias primas, lo cual es un desafío frente al escenario del cambio climático, la economía es poco diversificada, en el departamento se encuentran motores económicos con gran potencial para desarrollar cadenas de valor. Hay una necesidad para mejorar el tipo de empleo.

La mayoría de la PEA se dedica al sector primario, parte de la población migra entre municipios para prestar servicios de mano de obra. La industria artesanal se considera un potencial productivo, el cual se debe fortalecer con asistencia técnica y crediticia. Otro sector importante son las granjas pecuarias.

- Dinámica territorial ambiental

El departamento es vulnerable a deslizamientos, sismos, sequías, vientos fuertes e inundaciones. La tenencia de la tierra incrementa los retos para la gestión del agua en el territorio. Es necesario densificar los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. Se le debe poner atención a la conservación y recuperación de cobertura forestal estratégica.

- Dinámica territorial institucional

Las municipalidades necesitan el acompañamiento de las instituciones y las mancomunidades para mejorar las capacidades de gestión. Es una necesidad fortalecer la capacidad de organización de la sociedad civil para incidir en los procesos de toma de decisiones y para la auditoría social. Se debe fortalecer el sistema de Consejos de Desarrollo.

7. Análisis de las problemáticas y potencialidades y su tendencia

La Unidad Técnica Departamental de Jutiapa, a finales de 2019, realizó un ejercicio de carácter técnico consistente en medir los avances establecidos en los Resultados Estratégicos de País —REP—, priorizados para el período de gobierno 2016-2020 y definir una línea base, que facilitará la priorización de los Resultados Estratégicos de Desarrollo —RED—, estos vinculados con las Diez Prioridades Nacionales de Desarrollo y formular de esta manera un Plan Estratégico Institucional —PEI— del Consejo Departamental de Desarrollo —CODEDE— de Jutiapa para el período 2020-2024, vinculando de esta manera la inversión pública del Aporte al CODEDE con las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Este ejercicio permitió contar con dos elementos fundamentales para la planificación estratégica:

Un set de indicadores de cumplimiento de los Resultados Estratégicos de Desarrollo—RED—, priorizados para la orientación de la inversión pública del CODEDE para el período 2020-2024.

Un Modelo de Desarrollo Territorial Actual —MDTA—actualizado con la línea base de indicadores a 2019.

Con estos dos elementos, se realizó la vinculación del Plan de Desarrollo Departamental —PDD— 2011-2025 con el Plan Estratégico Institucional —PEI— y el Plan Operativo Multianual —POM— 2021-2025 del CODEDE Jutiapa, logrando de esta manera que los procesos de planificación estratégica respondan y atiendan prioritariamente las necesidades más sentidas de la población. Es importante resaltar que las Prioridades Nacionales, sus metas y resultados estratégicos priorizados para el período 2020-2024, fueron ratificados respectivamente por la Unidad Técnica Departamental y la Asamblea del CODEDE Jutiapa, por lo que constituyen decisiones que deberán ser evaluadas en su cumplimiento al finalizar el presente período de gobierno, en 2024.

Las prioridades para el CODEDE Jutiapa quedaron de la siguiente manera:

- Aumentar en un 5% la cantidad de hogares con acceso agua domiciliar.
- Aumentar en un 10% la cantidad de hogares con acceso drenaje domiciliar.
- Disminución de la pobreza general en 25.5 %.
- Reducir la desnutrición crónica en un 7%.
- Aumentar en un 3% la cantidad de estudiantes en el nivel primaria que superan la prueba de lectura y en un 2% los que superan la prueba de matemáticas.
- Aumentar en un 2% la cantidad de estudiantes del ciclo básico que superan la prueba de lectura y en un 3% los que superan la prueba de matemáticas.
- Por lo menos, 3 de los 17 municipios, vinculan al 100% su gestión municipal con sus respectivos Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.

Tomando en consideración la base de partida del PDD 2011-2025, así como el proceso técnico de priorización anteriormente mencionado, a continuación, se plantea la propuesta de escenario futuro para el departamento, con un horizonte de planificación a 2032, definiendo los respectivos resultados esperados para dicho año.

- Identificación y priorización participativa, procesos PDM OT 2018-2020

Durante 2018 al 2020, se realizó el proceso participativo de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial —PDM OT—, el cual estuvo liderado por cada una de las 17 municipalidades, para lo que SEGEPLAN brindó asistencia técnica y metodológica para dichos procesos.

Como parte del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental —PDD,— con visión a 2032, se realizó un análisis de las problemáticas y potencialidades que se identificaron en cada municipio de manera participativa por parte de las Mesas PDM OT, relacionadas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y luego de realizar dicho análisis, se concluyó que la priorización de Resultados Estratégicos de Desarrollo —RED—, definidos previamente por la Unidad Técnica Departamental, corresponde precisamente a la atención y cumplimiento de las mismas, con lo que se ratifica y fortalece la visión de desarrollo definida por el CODEDE Jutiapa en su PEI POM POA y la orientación de sus recursos para la inversión pública.

- Problemáticas

A continuación, se describen Prioridades Nacionales de Desarrollo y su vinculación con las problemáticas priorizadas bajo esta modalidad de análisis a partir de los PDM OT:

- Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.
- Reducción de la pobreza y protección social.
- Acceso a los servicios de salud.
- Educación.
- Seguridad alimentaria y nutricional.

Imagen 5 Principales problemáticas identificadas en los municipios de Jutiapa

Código	Municipio	Prioridad									
		Reducción de la pobreza y protección social	Acceso a servicios de salud	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Empleo	Seguridad Alimentaria y nutricional	Valor económico de los recursos naturales	Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	Educación	Reforma Fiscal	Ordenamiento Territorial
2201	Jutiapa		1			1			1		
2202	El Progreso		1					1	1		
2203	Santa Catarina Mita	1	1	1	1	1			1		
2204	Agua Blanca	1	1	1		1			1		
2205	Asunción Mita		1	1		1			1		
2206	Yupiltepeque	1	1			1			1		
2207	Atescatempa			1					1		
2208	Jerez	1		1					1		
2209	El Adelanto	1	1			1			1		
2210	Zapotitlán		1	1					1		
2211	Comapa		1	1					1		
2212	Jalpatagua		1	1				1	1		
2213	Conguaco		1						1		
2214	Moyuta		1					1	1		
2215	Pasaco		1	1					1		
2216	San José Acatempa		1	1	1				1		
2217	Quesada		1	1		1			1		
		5	15	11	2	7	0	3	17	0	0

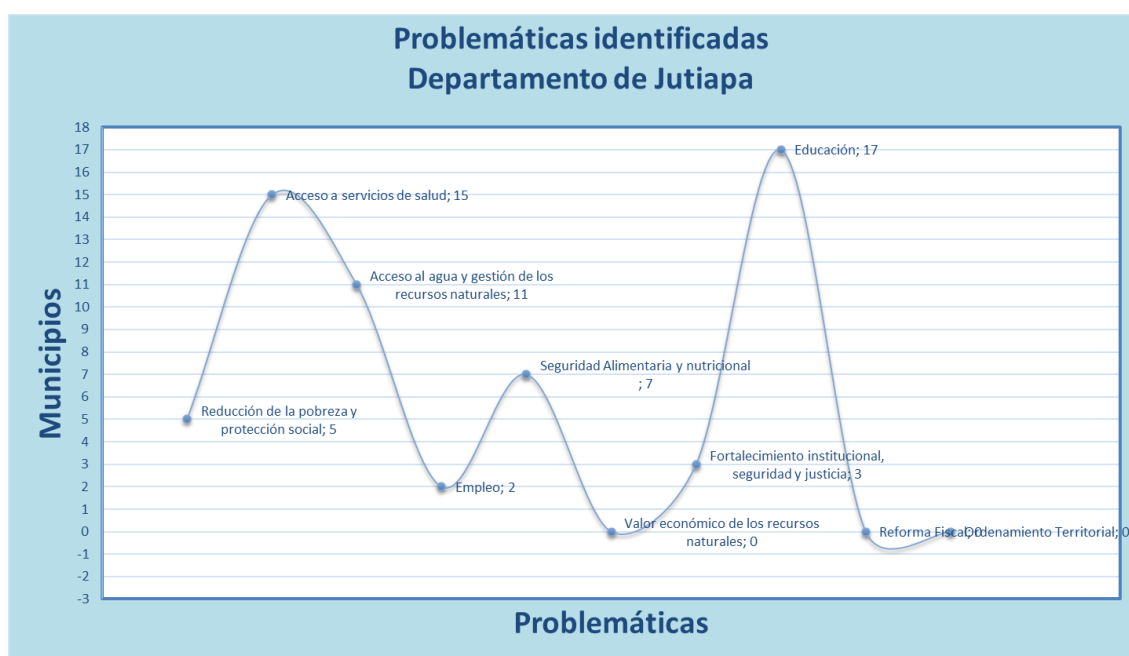
Fuente: SEGEPLAN 2021.

En las siguientes gráficas, se puede observar cuáles son estas Prioridades Nacionales de Desarrollo que más se vinculan con las problemáticas identificadas en los procesos PDM OT, resaltando que, en el caso de las prioridades relacionadas con a) acceso al agua y gestión de los

recursos naturales y c) fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, se priorizan tanto como problemáticas, así como potencialidades.

En el caso de las Prioridades Nacionales relacionadas con a) acceso a los servicios de salud y b) educación, se mencionan únicamente en su relación con las problemáticas; y en el caso de c) valor económico de los recursos naturales y d) empleo, se mencionan en su relación con las potencialidades. Si bien es cierto que, en el PEI, POM, POA del CODEDE, no se aborda de manera directa lo relativo con el empleo, sí se hace con enfoque de seguridad alimentaria, dándole prioridad al tema de desnutrición infantil, ya que no podemos esperar a futuro generaciones capaces de afrontar los retos laborales, cuando estas sufren las secuelas de una niñez con deficiencias alimenticias.

Imagen 6 Problemáticas identificadas en el departamento de Jutiapa.



Fuente: Delegación SEGEPLAN Jutiapa 2021. Análisis a partir de información procesos PDM OT.

- **Potencialidades**

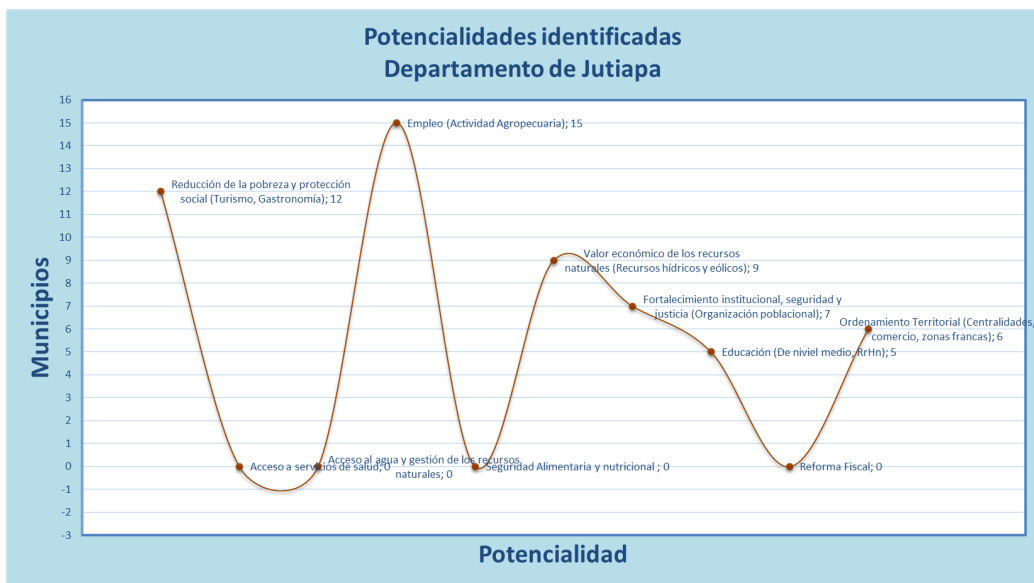
El departamento cuenta con potencial para turismo, gastronomía y ecoturismo, vinculadas con la reducción de la pobreza, protección social y producción ganadera, flores y frutas, las cuales están vinculadas específicamente con las prioridades de empleo e inversión, así como proyectos de generación de energía eléctrica con recursos hídricos y eólicos, vinculados con la prioridad de valor económico de los recursos naturales. El recurso humano calificado de personas con estudios a nivel medio son un potencial para puestos de empleo claves, la distribución y priorización de las centralidades económicas, las cuales están alineadas con la prioridad de ordenamiento territorial, especialmente en la generación de zonas francas para impulsar la economía internacional en las fronteras.

Imagen 7 Potencialidades por municipio de Jutiapa

Potencialidades		Prioridad									
Código	Municipio	Reducción de la pobreza y protección social (Turismo, Gastronomía)	Acceso a servicios de salud	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Empleo (Actividad Agropecuaria)	Seguridad Alimentaria y nutricional	Valor económico de los recursos naturales (Recursos hídricos y eólicos)	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia (Organización poblacional)	Educación (De nivel medio, RrHn)	Reforma Fiscal	Ordenamiento Territorial (Centralidades, comercio, zonas francas)
2201	Jutiapa	1			1			1	1		
2202	El Progreso	1							1		1
2203	Santa Catarina Mita				1		1		1		
2204	Agua Blanca	1			1		1				
2205	Asunción Mita	1			1			1	1		1
2206	Yupiltepeque				1		1				
2207	Atescatempa	1			1		1	1			1
2208	Jerez				1		1				
2209	El Adelanto										
2210	Zapotitlán	1			1			1			1
2211	Comapa				1		1				
2212	Jalpatagua	1			1		1	1	1		1
2213	Conguaco				1						
2214	Moyuta	1			1		1	1			1
2215	Pasaco				1		1				
2216	San José Acatempa	1			1						
2217	Quesada	1			1			1			
11		12	0	0	15	0	9	7	5	0	6

Fuente: SEGEPLAN 2021.

Imagen 8 Potencialidades identificadas en el departamento de Jutiapa



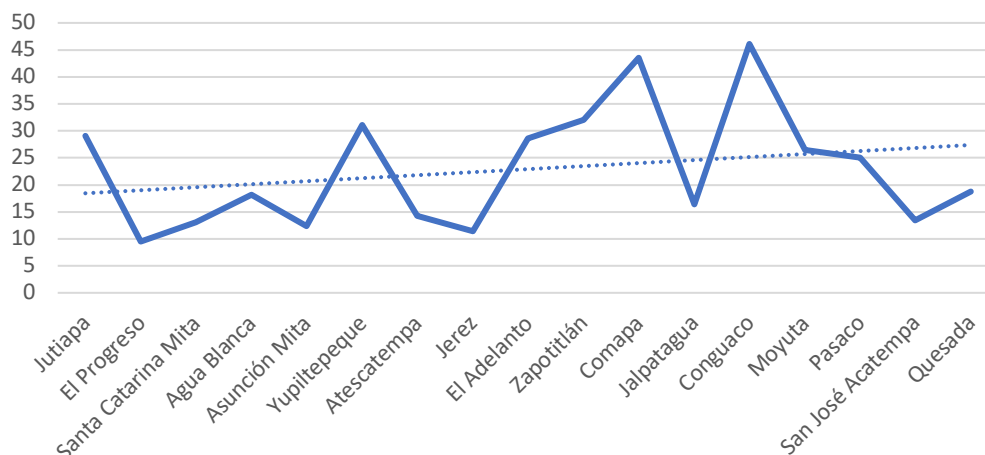
Fuente: Delegación SEGEPLAN Jutiapa 2021. Análisis a partir de información procesos PDM OT.

Dentro de las principales potencialidades identificadas se observan el desarrollo turístico, generación de empleo en el área agropecuaria, turismo y gastronomía.

7.1. Análisis de tendencias

- Pobreza extrema

Gráfica 12 Pobreza extrema Jutiapa 2021

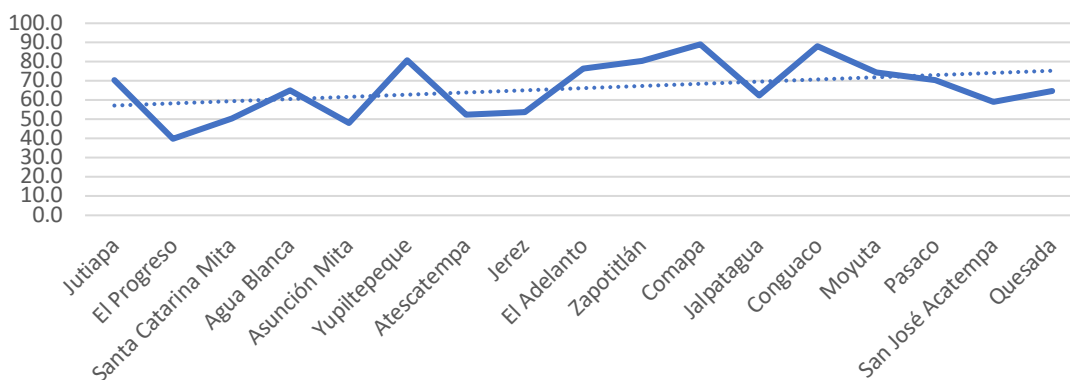


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Definir la pobreza extrema en Guatemala, ha sido un problema, debido a que conceptualmente es un poco complicado. Siempre han existido discusiones cuando se trata de definir las diferencias entre pobreza y pobreza extrema. La pobreza es un fenómeno social que, al estudiarlo, se complica al momento de querer identificar las causas y los efectos. Además, se considera el principal problema social, vemos que los municipios con los más altos índices son Comapa y Conguaco, seguido de Jutiapa, Yupiltepeque, El Adelanto y Zapotitlán. Contrario, El Progreso, Asunción Mita y Jerez, con los índices más bajos de pobreza extrema. La tendencia según la gráfica es a incrementarse.

- Pobreza general

Gráfica 13 Pobreza general 2021

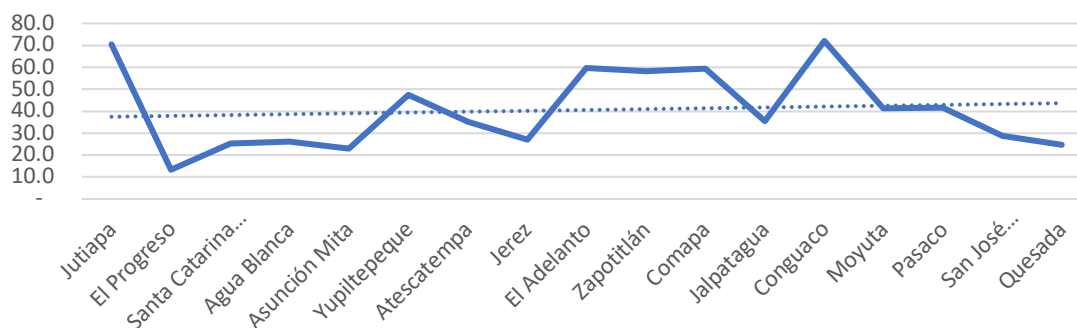


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Al observar los índices de la pobreza, vemos que cuatro (4) municipios están por arriba del 80% de pobreza, siendo ellos, Yupiltepeque, Zapotitlán, Comapa y Conguaco, que representan el 23.5%. La mayoría de municipios (11) se encuentran en la línea de pobreza que va del 50 al 79.9%, que representan el 64.7% del territorio del departamento. Únicamente 2 municipios se encuentran por debajo del 50% de pobreza, siendo ellos, El Progreso y Asunción Mita. La tendencia, según la gráfica, es al alza, va de un 58.0% a un 70%.

- Necesidades Básicas Insatisfechas

Gráfica 14 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2021

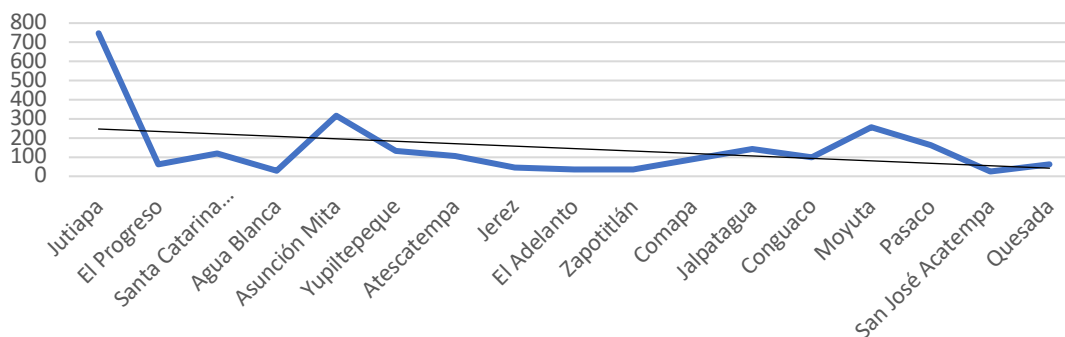


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Al observar el índice de NBI, vemos que Jutiapa y Conguaco tienen los mayores porcentajes. Este índice tiene correlación con el anterior, al existir condiciones de pobreza y pobreza extrema, tiene sentido que existan NBI, principalmente en salud, educación, agua y saneamiento. Vemos que, según la gráfica, la tendencia es aumentar, es decir la demanda de necesidades insatisfechas va en aumento, lo que denota una falta de atención por parte de las instituciones responsables.

- Déficit habitacional cuantitativo 2021

Gráfica 15 Déficit habitacional cuantitativo 2021

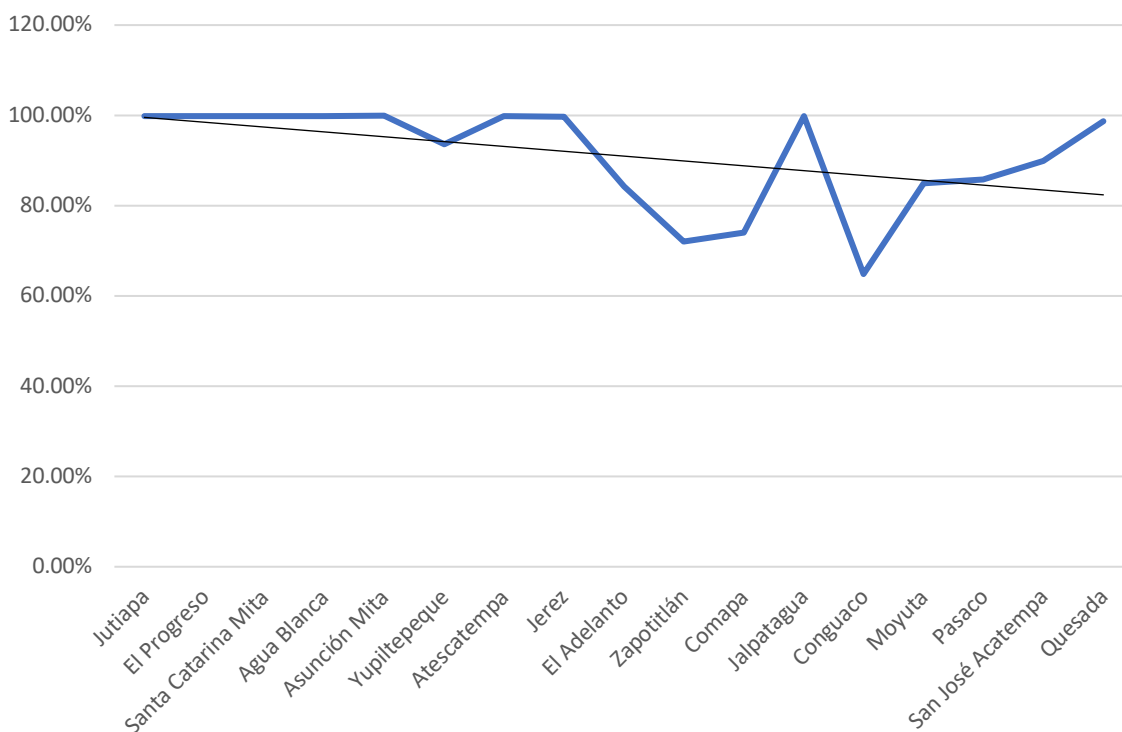


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Jutiapa es el municipio con el porcentaje más alto de déficit habitacional, al ser el de mayor población, es lógico que este índice no está del todo satisfecho. Sin embargo, últimamente se ha observado un aumento de oferta de lotificaciones en la cabecera departamental, que ha provocado un crecimiento hasta cierto punto desordenado. Por lo anterior, la importancia que las municipalidades continúen con el proceso de implementación de sus PDM-OT para definir las zonas con ciertas restricciones. Según la gráfica, la tendencia es disminuir y de los 250 a 50 el déficit habitacional.

- Tasa de electrificación (% hogares).

Gráfica 16 Tasa de electrificación (% hogares) 2021

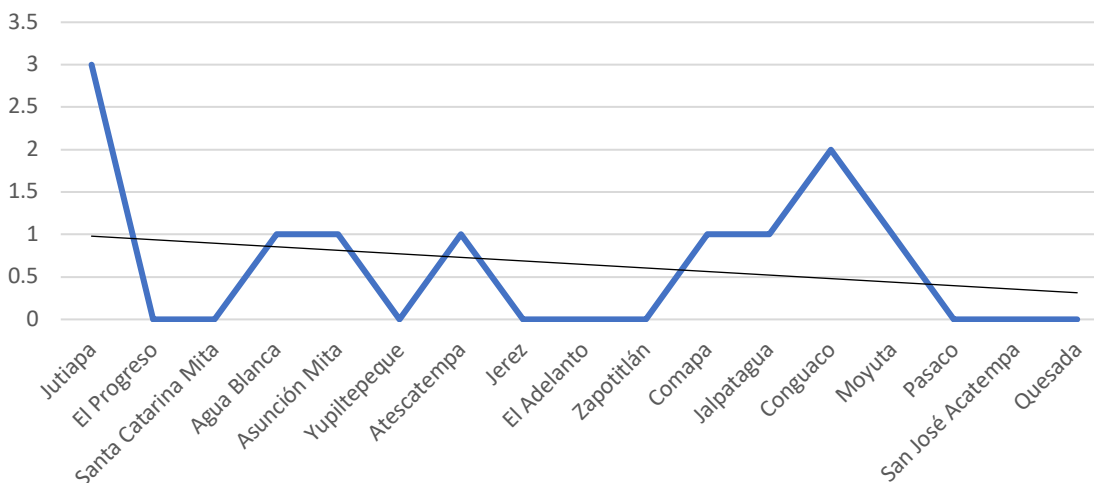


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Conguaco es el municipio con el porcentaje más bajo de hogares con electrificación, sin embargo, podemos observar que la mayoría de municipios están por arriba del 90% de hogares con electrificación. De alguna manera, este indicador tiene correlación también con los índices de pobreza y pobreza extrema, ya que está comprobado que la electrificación trae consigo desarrollo para las comunidades, ya que les permite iniciar con emprendimientos, tener acceso a mejores servicios básicos, entre otras. La tendencia, según la gráfica, es a decrecer, es decir, Conguaco y Comapa son los municipios con la más baja tasa de electrificación y siendo los municipios de Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca y Asunción Mita, con las tasas más altas de electrificación.

- Mortalidad materna (%)

Gráfica 17 Mortalidad materna 2021

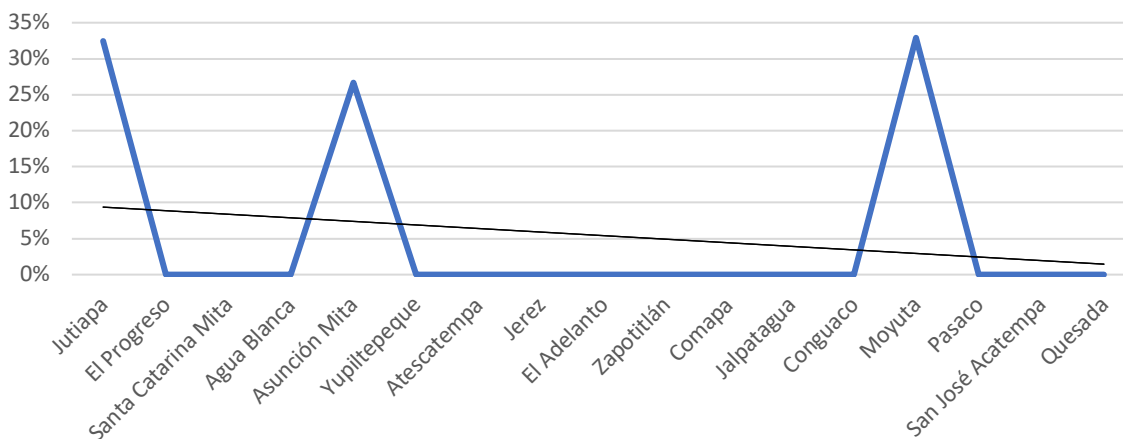


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

El índice de mortalidad materna es mayor en Jutiapa y Conguaco, que son los municipios con altos índices de pobreza y pobreza externa. Son índices que tienen mucha correlación, porque la falta de servicios médicos, así como aspectos culturales, hacen que muchas mujeres no busquen los servicios de salud durante los períodos de gestación. Esto aunado a la falta de servicios de salud, las distancias y la accesibilidad de muchas comunidades, dificulta que muchas mujeres busquen el acompañamiento durante sus embarazos y las consecuencias por una mala nutrición. Según la gráfica, la línea de tendencia es levemente a la baja, es decir, su comportamiento se mantiene más o menos estable.

- Porcentaje de embarazos en niñas y adolescentes del total de partos

Gráfica 18 Porcentaje de embarazos en niñas y adolescentes del total de partos 2021

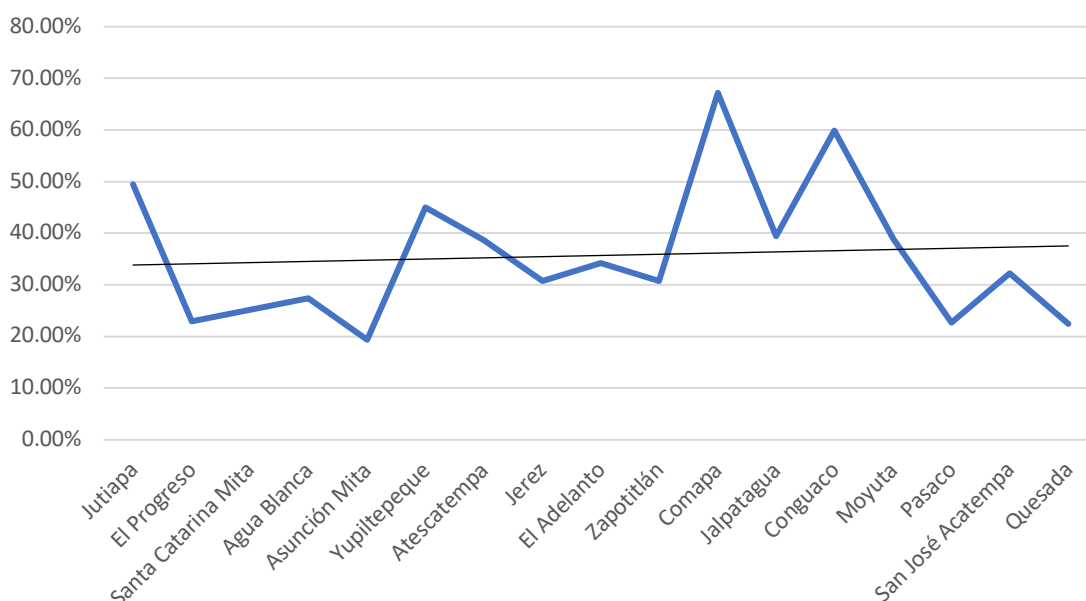


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este porcentaje lo que nos dice es que, Jutiapa, Asunción Mita y Moyuta, tienen los mayores porcentajes de embarazos en niñas y adolescente del total de partos. Este indicador tiene relación con otros indicadores de salud y educación, lo que refleja una desatención de las instituciones encargadas de la educación y sensibilización sobre este tema en niñas y padres de familia. La línea de tendencia, según la gráfica, es levemente a la baja, es decir, el comportamiento es bastante estable; sin embargo, es muy marcado los picos más altos en los municipios antes mencionados.

- Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica

Gráfica 19 Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica 2021

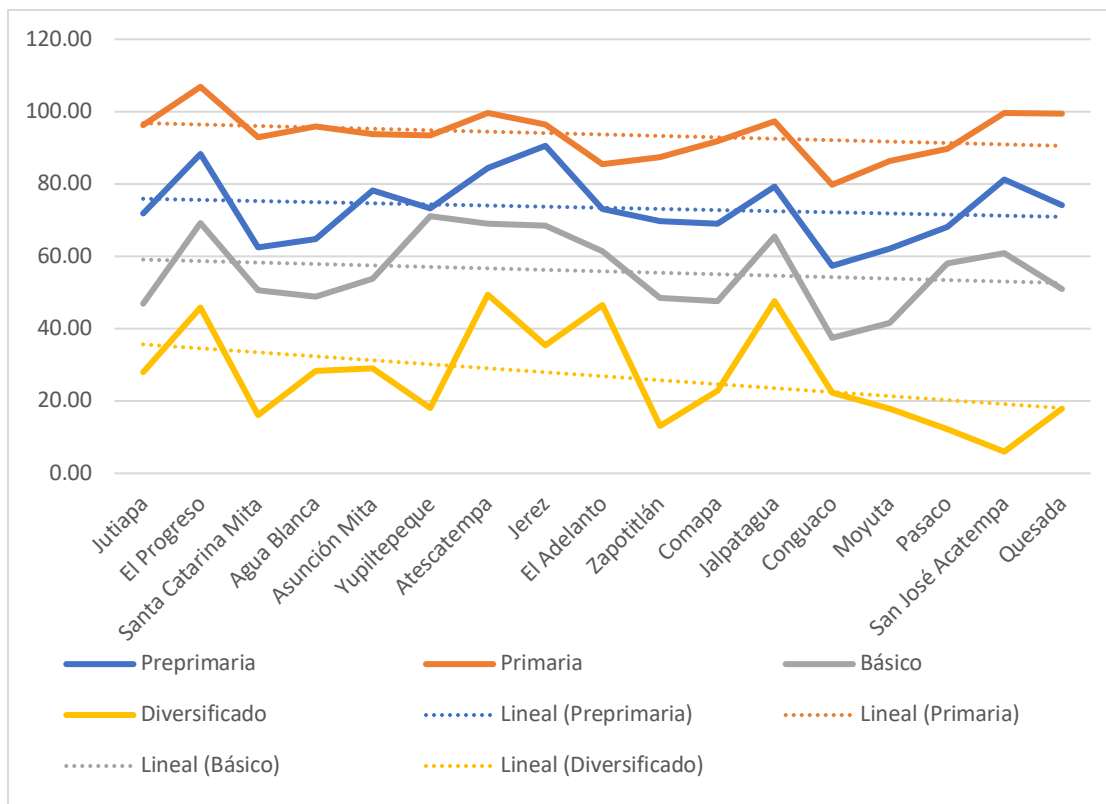


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

En este indicador, los municipios de Jutiapa, Comapa y Conguaco tienen porcentajes por arriba del 50.0% de niños menores de 5 años con desnutrición crónica. Este indicador tiene mucha relación con la pobreza, lo que repercutirá grandemente en el desarrollo de los niños, provocando una brecha cada vez más grande entre el desarrollo del niño y su aprendizaje. La línea de tendencia, según la gráfica, es levemente creciente; sin embargo, es bastante notorio los tres picos de los municipios antes citados.

- Tasa neta de escolaridad

Gráfica 20 Tasa neta de escolaridad 2021

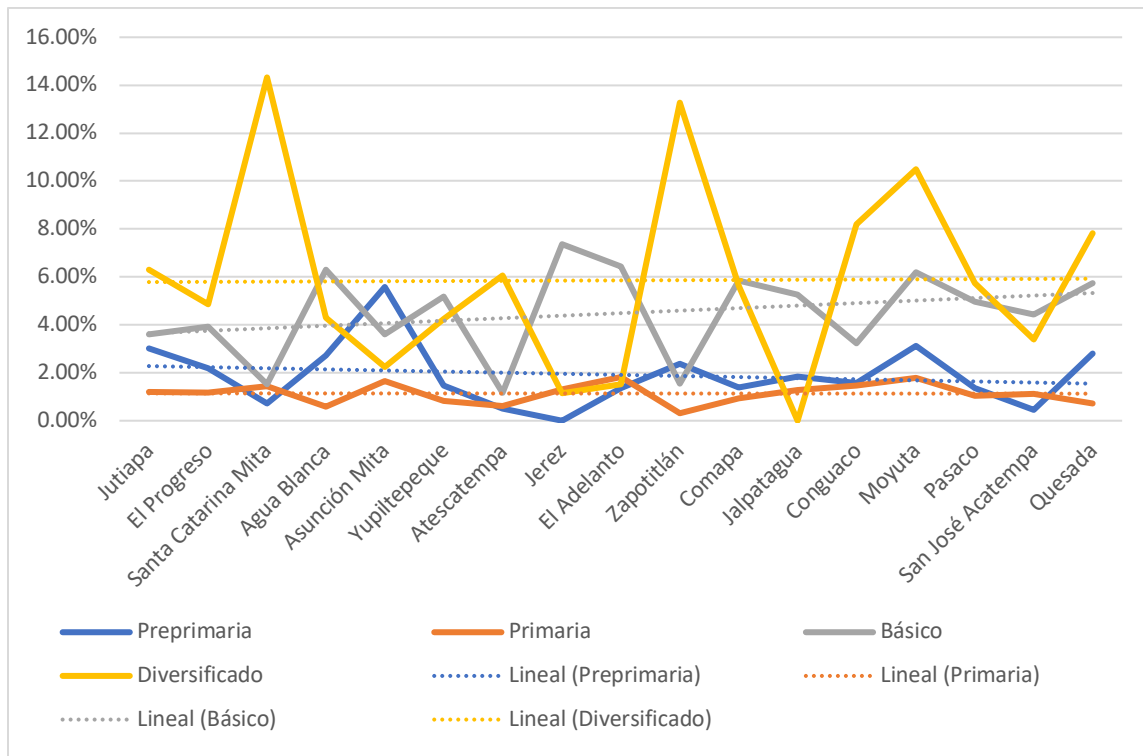


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

En la misma gráfica se presentan los diferentes niveles: preprimaria, primaria, básico y diversificado, observando que el nivel de primaria (serie 2) es la que tiene la tasa más alta de escolaridad, le sigue el nivel preprimario, luego el básico y por último, el diversificado. Las líneas de tendencia, según la gráfica, muestran una leve disminución, siendo el nivel de diversificado con la tendencia más grande a disminuir.

- Deserción escolar

Gráfica 21 Deserción escolar 2021

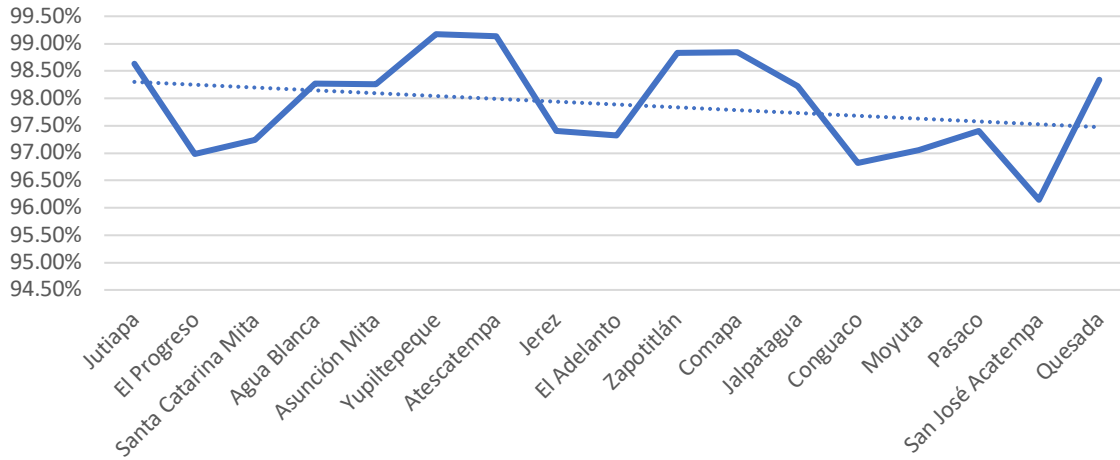


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

En la gráfica se presentan las curvas de deserción escolar en los diferentes niveles, siendo el nivel diversificado con el nivel más alto de deserción, le sigue el nivel básico, luego el nivel preprimario y por último, el nivel primario. Las líneas de tendencia, según la gráfica, van de leve hasta estable el crecimiento, siendo el nivel primario dónde la tasa de deserción se presenta estable.

- Tasa de éxito escolar nivel primario

Gráfica 22 Tasa de éxito escolar nivel primario 2021

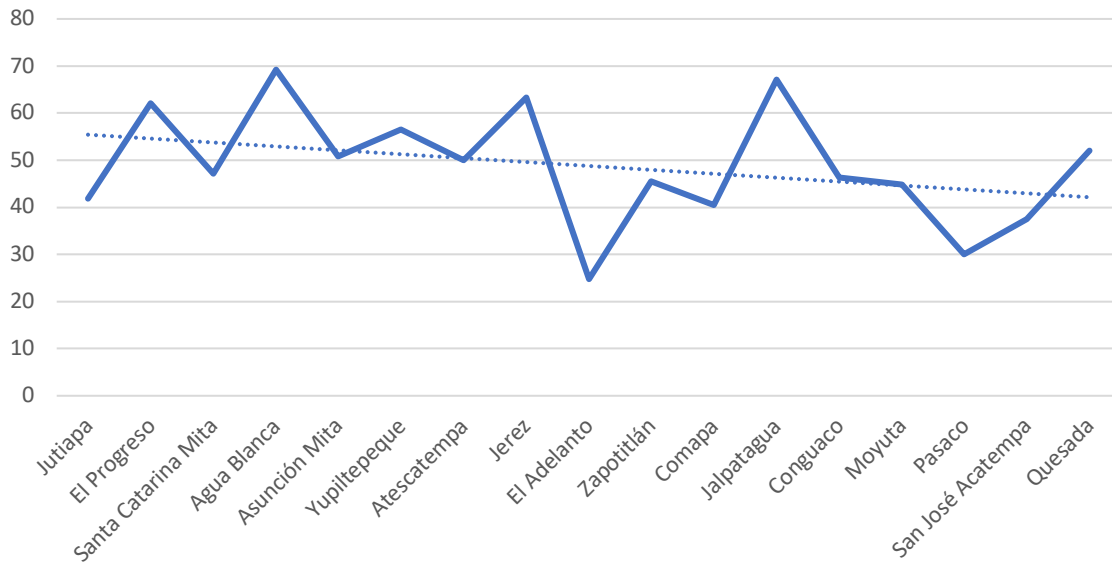


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

La tasa de éxito escolar del nivel primario se mantiene más o menos estable, siendo la línea de tendencia, según la gráfica, con un leve descenso o decremento

- Proporción de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanza el logro satisfactorio y excelente en matemática

Gráfica 23 Proporción de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanza el logro satisfactorio y excelente en matemática 2021

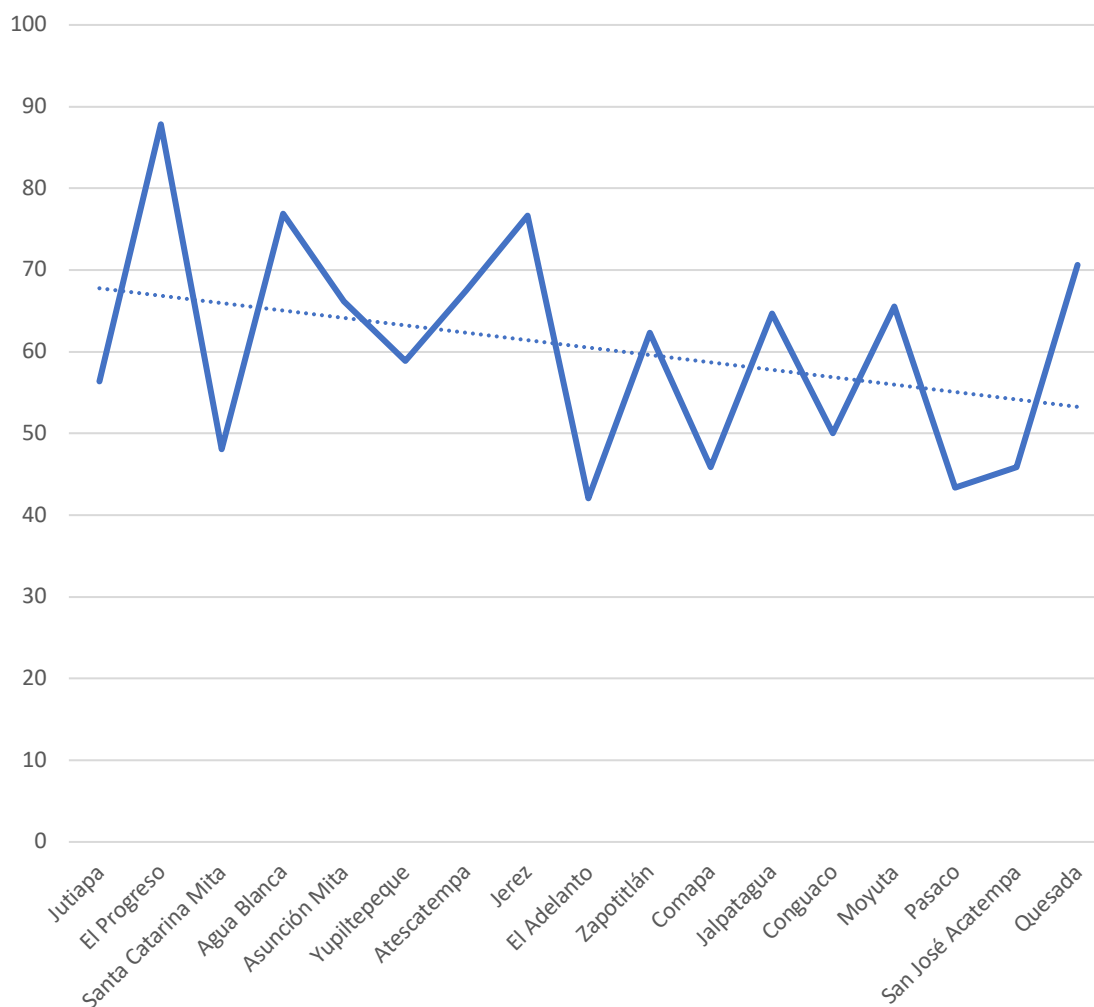


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Agua Blanca, Jerez y Jalpatagua, son los 3 municipios que presentan los valores más altos de promoción de estudiantes en 3er. grado de primaria, y alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática. La línea de tendencia muestra un leve descenso en este indicador.

- Proporción de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanza el logro satisfactorio y excelente lenguaje

Gráfica 24 Proporción de estudiantes en 3er grado de primaria que alcanza el logro satisfactorio y excelente en lenguaje 2021

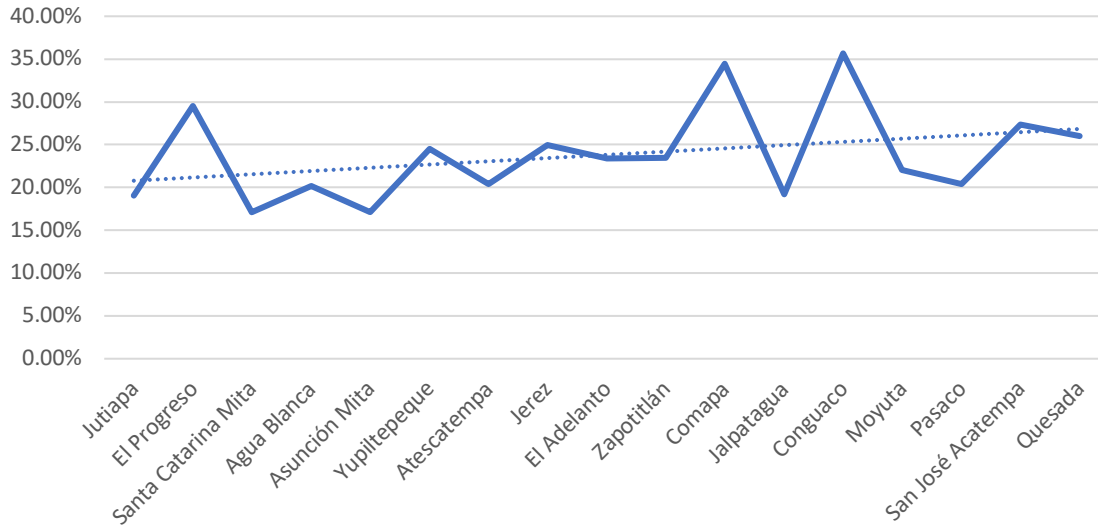


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

El Progreso es el municipio con la proporción más alta de estudiantes en 3er. grado de primaria, que alcanza satisfactorio y excelente el lenguaje. Sin embargo, la línea de tendencia, según la gráfica, muestra un leve descenso en este indicador.

- Remesas como % del PIB

Gráfica 25 Remesas como el porcentaje (%) del PIB 2021

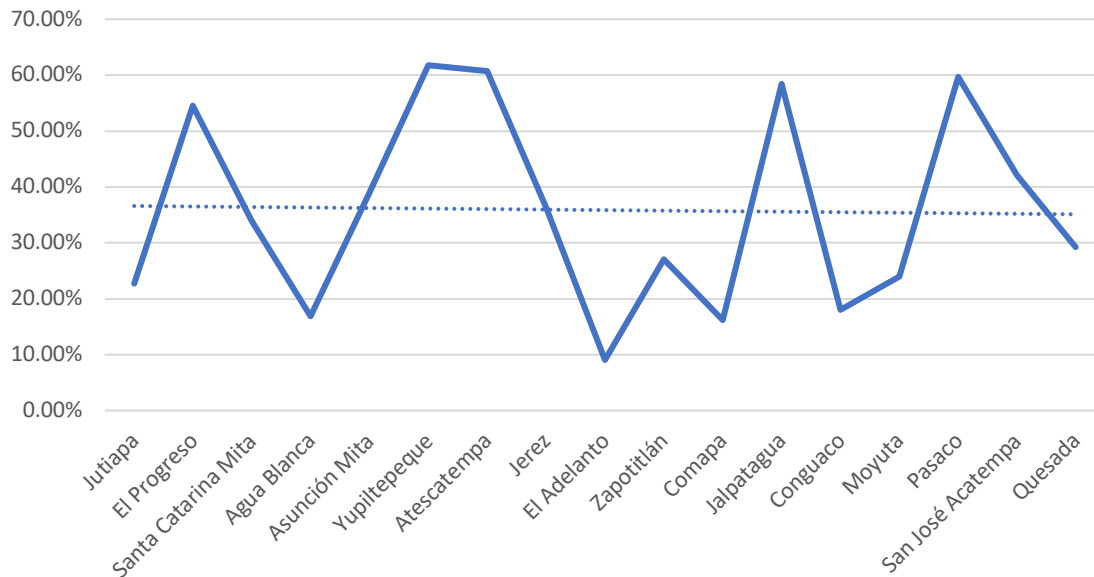


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Jutiapa, Comapa y Conguaco, son los 3 municipios con los % más altos de tendencia de las remesas como % del PIB. Sin embargo, la tendencia es aumentar en este indicador.

- Brecha de la red vial (% avance PDV)

Gráfica 26 Brecha de la red vial (% avance PDV) 2021

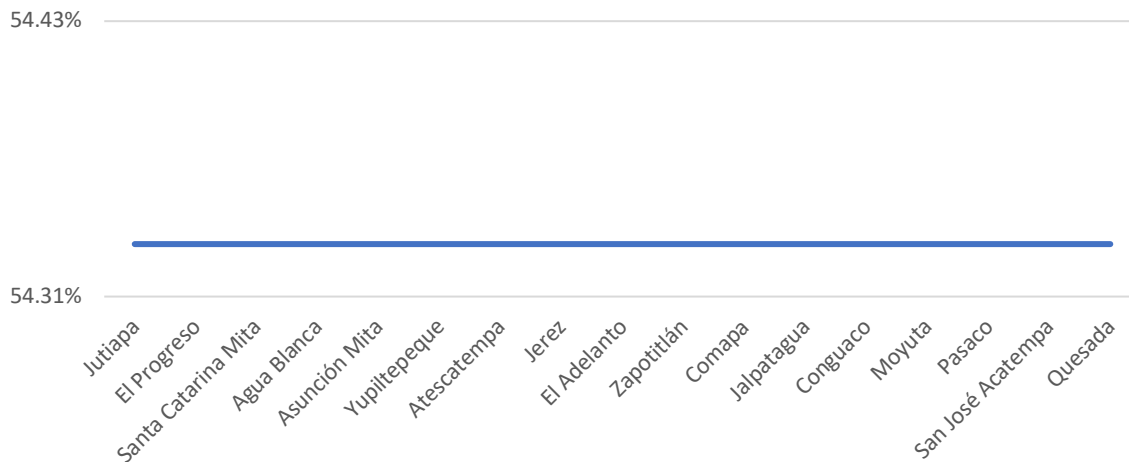


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Jutiapa, Yupiltepeque, Atescatempa, Jalpatagua y Pasaco, son los que tienen la mayor brecha de la red vial; El Adelanto y Comapa son los municipios con el porcentaje (%) menor de brecha de la red vial. Sin embargo, la línea de tendencia tiene un leve descenso.

- Ingreso Medio como % del salario formal

Gráfica 27 Ingreso medio como % del salario formal

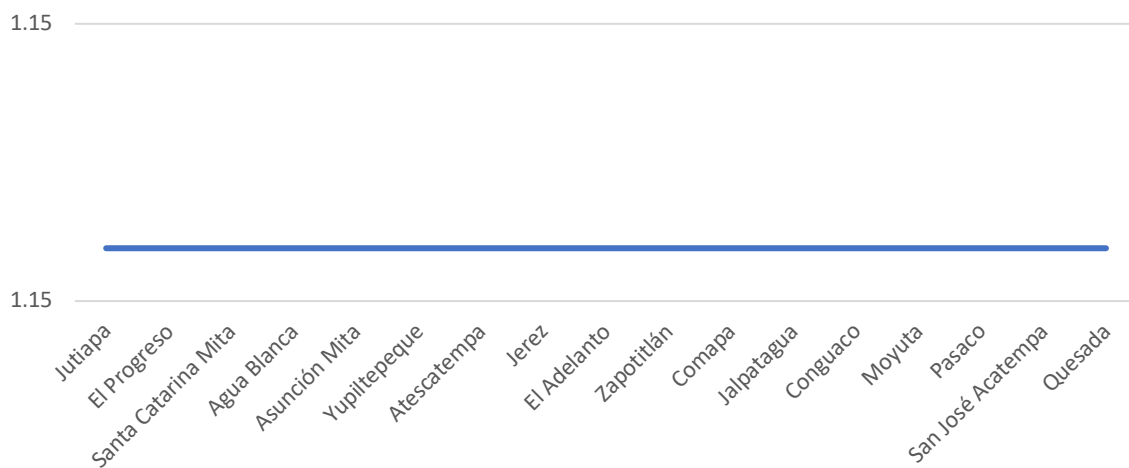


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Todos los municipios del departamento tienen el mismo % del ingreso medio como % del salario formal, por lo anterior, la línea de tendencia es la misma, es decir, se mantiene constante.

- Salario mínimo como No. veces ingreso medio

Gráfica 28 Salario mínimo como No. veces ingreso medio

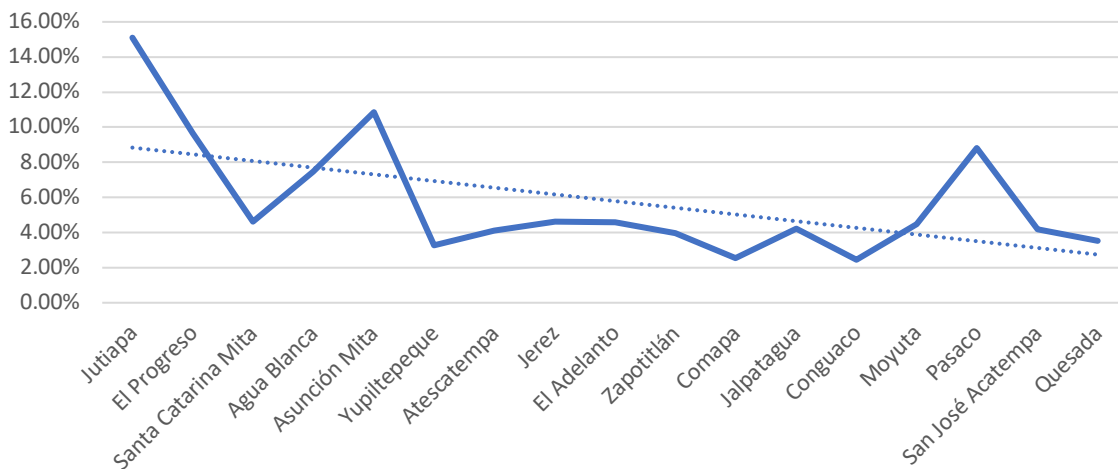


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021

Todos los municipios tienen el mismo valor del salario mínimo como número de veces el ingreso medio. Por lo anterior, la línea de tendencia tiene los mismos valores, es decir, se mantiene constante.

- Porcentaje de la PEA afiliada al IGSS

Gráfica 29 Porcentaje de la PEA afiliada al IGSS 2021

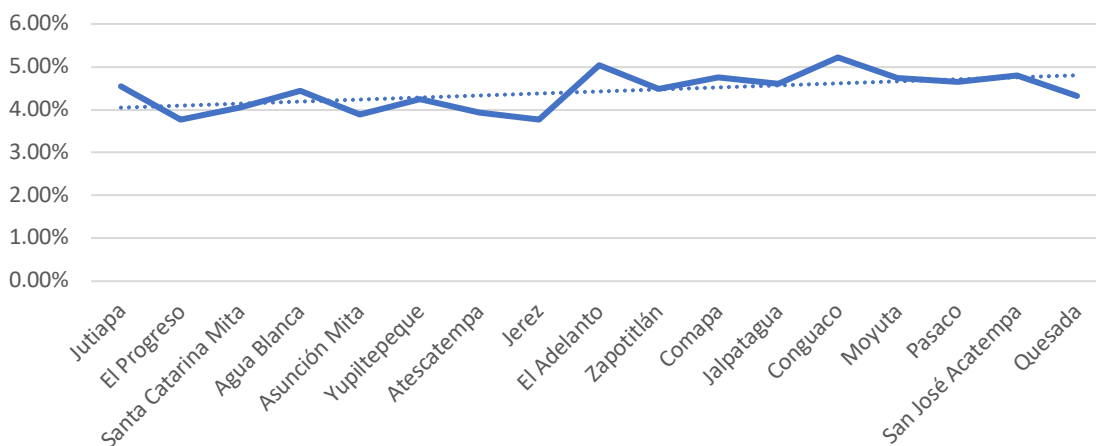


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

El municipio de Jutiapa, tiene el % más alto de la PEA afiliada al IGSS y Conguaco, con el % más bajo. La tendencia tiene un decremento bastante pronunciado.

- Capacitación técnica (% de la PEA)

Gráfica 30 capacitación técnica (% de la PEA)

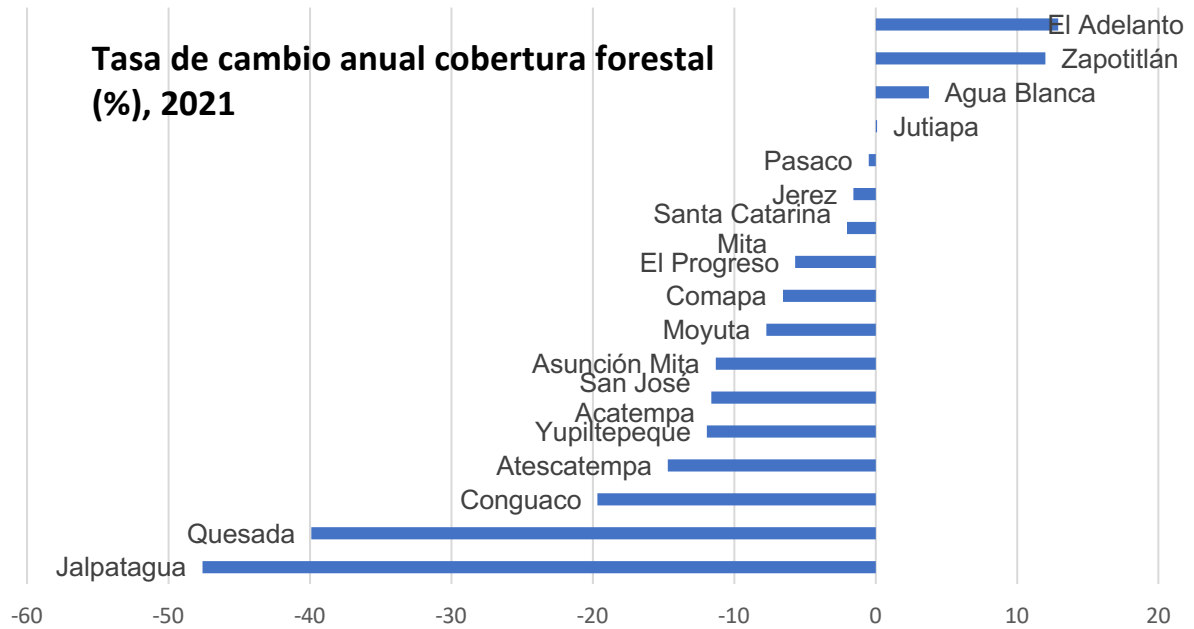


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

El % de capacitación técnica de la PEA se mantiene entre un 3.8% y un 5.1%; la tendencia, según la gráfica, tiene un incremento.

- Tasa de cambio anual cobertura forestal (%)

Gráfica 31 Tasa de cambio anual cobertura forestal

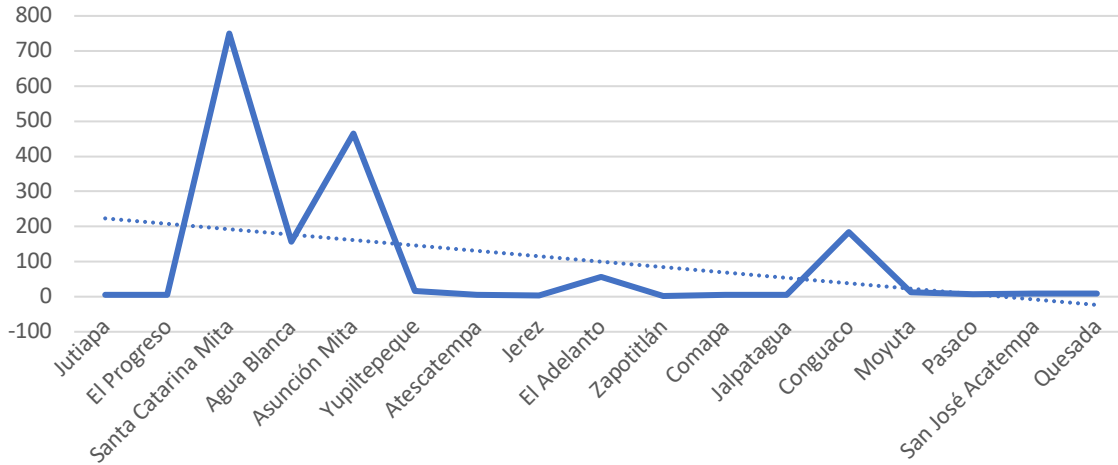


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

El Adelanto y Zapotitlán son los 2 municipios con las tasas de cambio anual de cobertura forestal positiva o en aumento, sin embargo, más bajas son en Jalpatagua, Conguaco y Quesada, con las tasas más bajas, estando en valores negativos o pérdidas de cobertura vegetal.

- Hectáreas con incentivos forestales PINPEP

Gráfica 32 Hectáreas con incentivos forestales PINPEP 2021

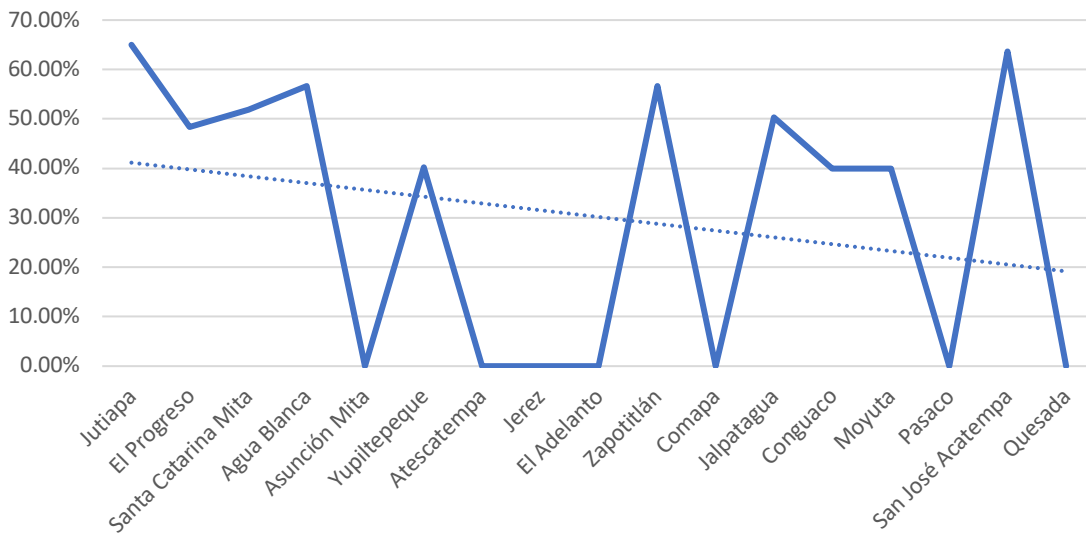


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Santa Catarina Mita y Asunción Mita son los 2 municipios con la mayor cantidad de hectáreas con incentivos forestales, le siguen Conguaco. La línea de tendencia es a la baja con una pendiente moderada.

- Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con normas de calidad

Gráfica 33 Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con normas de calidad 2021

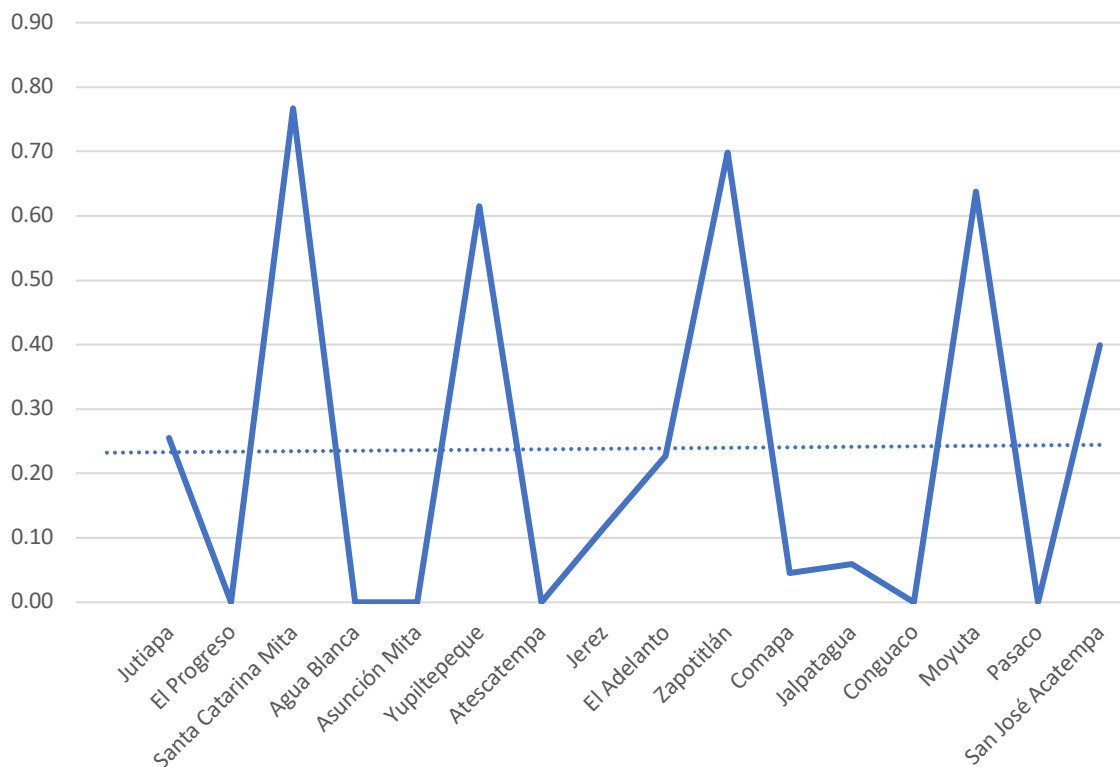


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Jutiapa, Agua Blanca, Zapotitlán, Jalpatagua, Moyuta y San José Acatepa, son los municipios con el % más alto de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad. Este indicador refleja que se está exponiendo la salud de la población al no tratar el agua. Según la gráfica, la tendencia tiene un leve descenso, sin embargo, es necesario cada uno de nosotros, de hacernos una autoevaluación, para medir cómo va evolucionando.

- Porcentaje de sistema conectados a una planta de tratamiento que se encuentre funcionando

Gráfica 34 Porcentaje de sistemas conectados a una planta de tratamiento que se encuentre funcionando

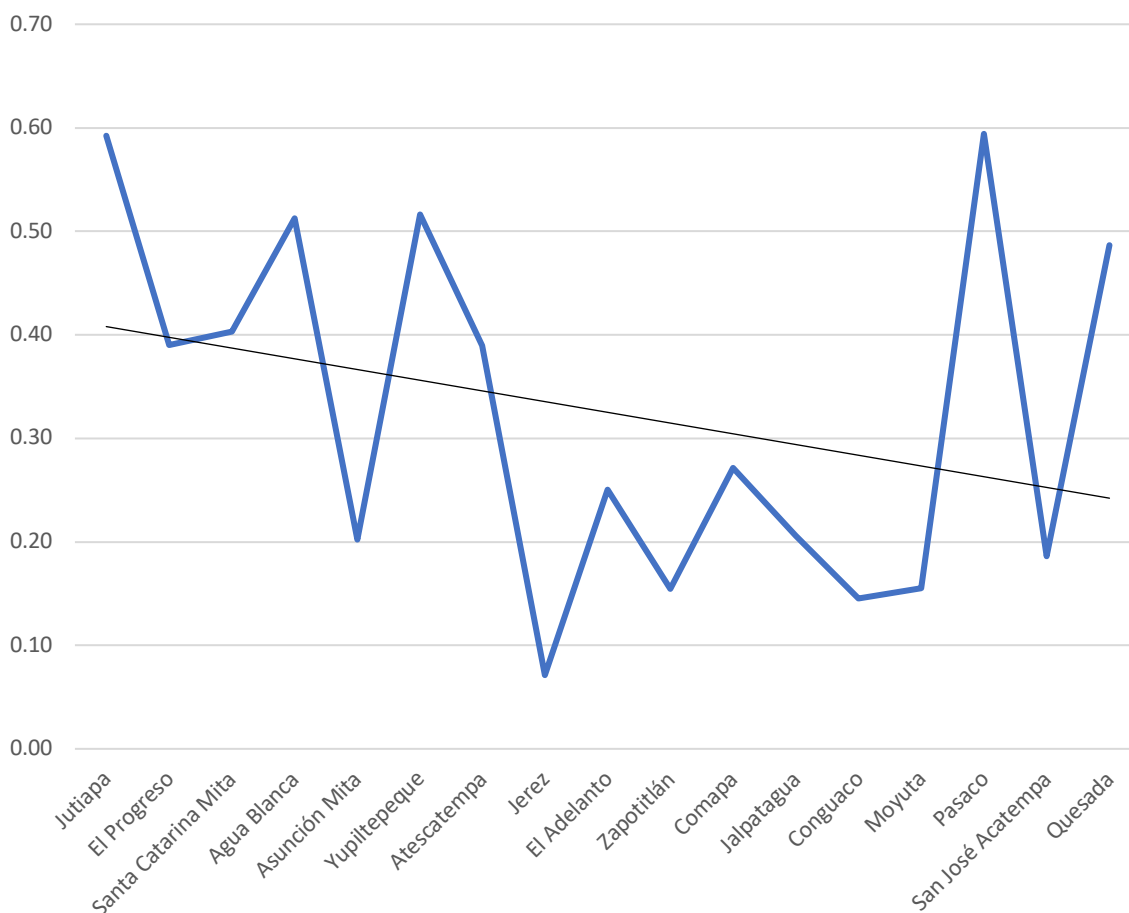


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador nos muestra que Santa Catarina Mita, Yupiltepeque, Zapotitlán, San José Acatepa y Moyuta, son los que tienen mayores porcentajes de sistemas conectados a una planta de tratamiento que se encuentre funcionando y el resto de municipios se encuentran por abajo del 20%. La línea de tendencia refleja un comportamiento estable, es decir, ni aumento ni disminución. Sin embargo, es necesario observar que debe de cumplirse con el Acuerdo Gubernativo 236-2006 Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos y sus modificaciones.

- Porcentaje de hogares que realizan recolección de residuos y desechos sólidos

Gráfica 35 Porcentaje de hogares que realizan recolección de residuos y desechos solidos

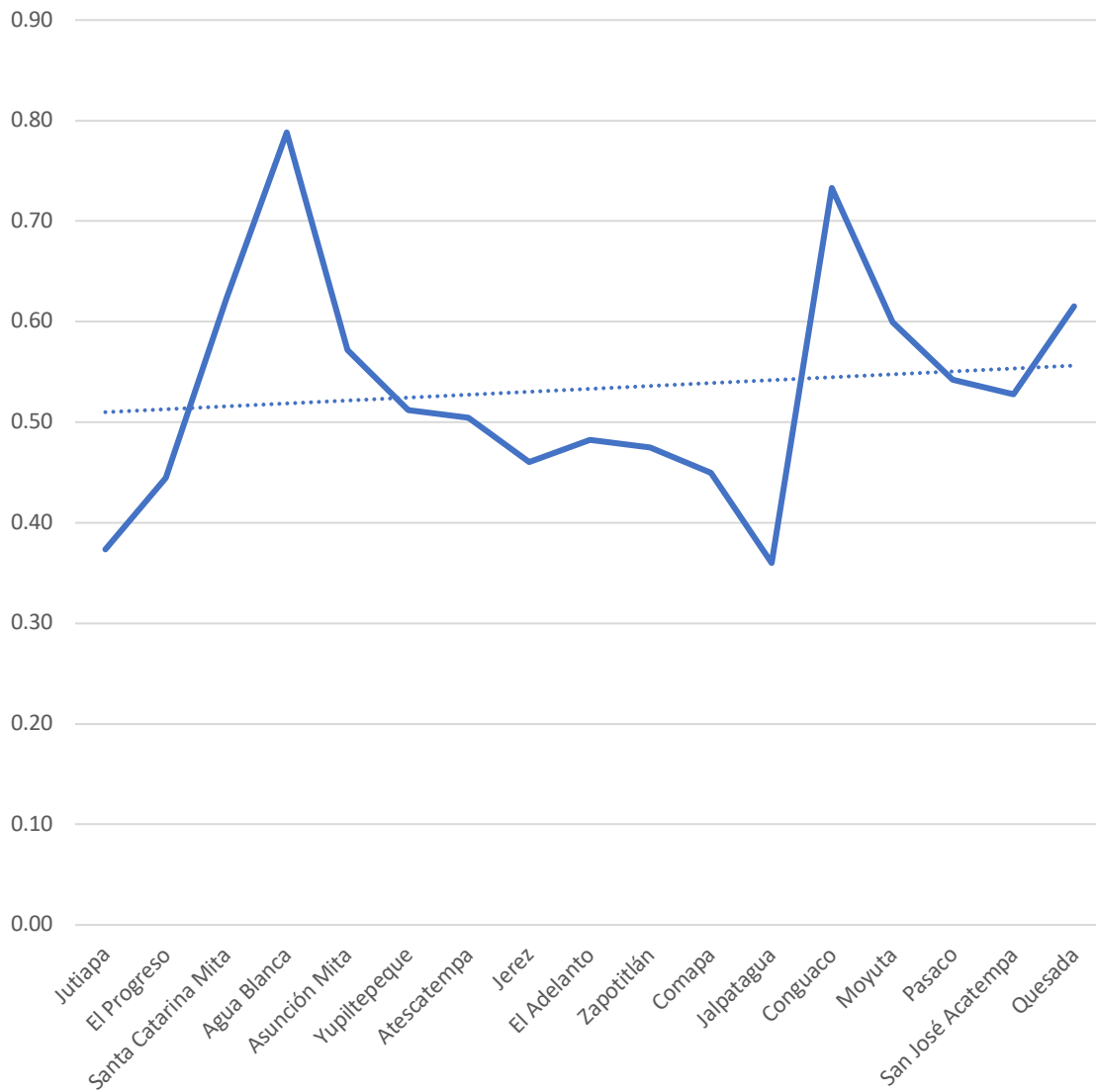


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador nos muestra que Jutiapa y Pasaco son los que muestran los porcentajes más altos de hogares que realizan recolección de residuos y desechos sólidos, lo que nos dice que se están recolectando la mayor cantidad de residuos y desechos sólidos de los hogares. Lo que está pendiente de analizarse es el manejo y el destino que las municipalidades le están dando a dichos residuos. El resto de municipios están por debajo del 50% y Jerez es el que tiene el porcentaje más bajo de hogares que realizan recolección de residuos y desechos sólidos. La gráfica nos indica que la línea de tendencia es a la baja, lo que preocupa, porque es necesario cumplir con el Acuerdo Gubernativo 164-2021 Reglamento para la Gestión Integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

- Índice de vulnerabilidad al cambio climático 2018

Gráfica 36 Índice de vulnerabilidad al cambio climático 2018 Jutiapa 2021

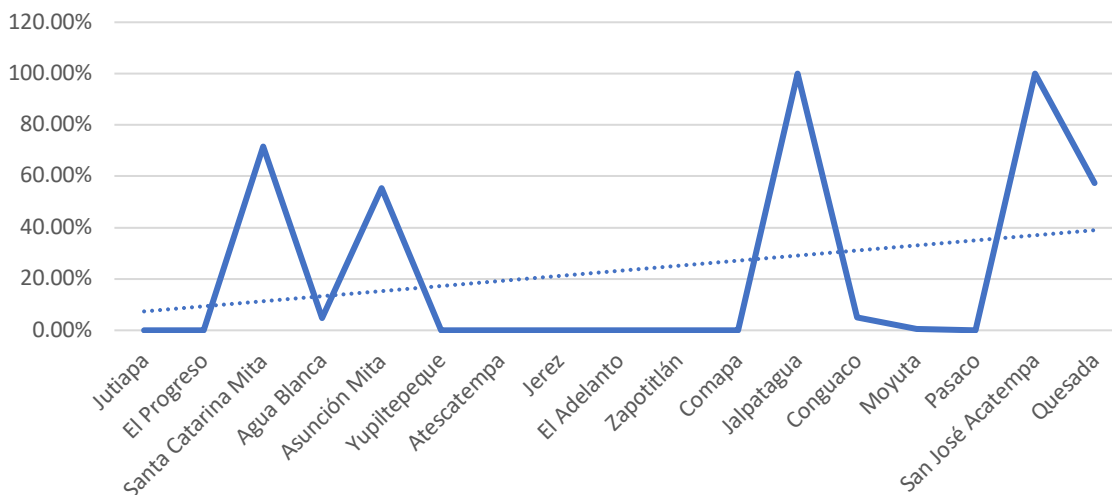


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador nos refleja que municipios como Agua Blanca y Conguaco, son los que tienen los mayores índices de vulnerabilidad al cambio climático, es decir, las acciones de inversión deben considerar este indicador. Jutiapa y Jalpatagua son los que tienen los índices más bajos de vulnerabilidad al cambio climático. La línea de tendencia refleja un comportamiento al incremento, es decir, que, de mantenerse dicha tendencia, irá aumentando la vulnerabilidad a los efectos.

- Ingresos por servicios ambientales en relación con los ingresos propios sin regalías

Gráfica 37 Ingresos por servicios ambientales en relación con los ingresos propios sin regalías

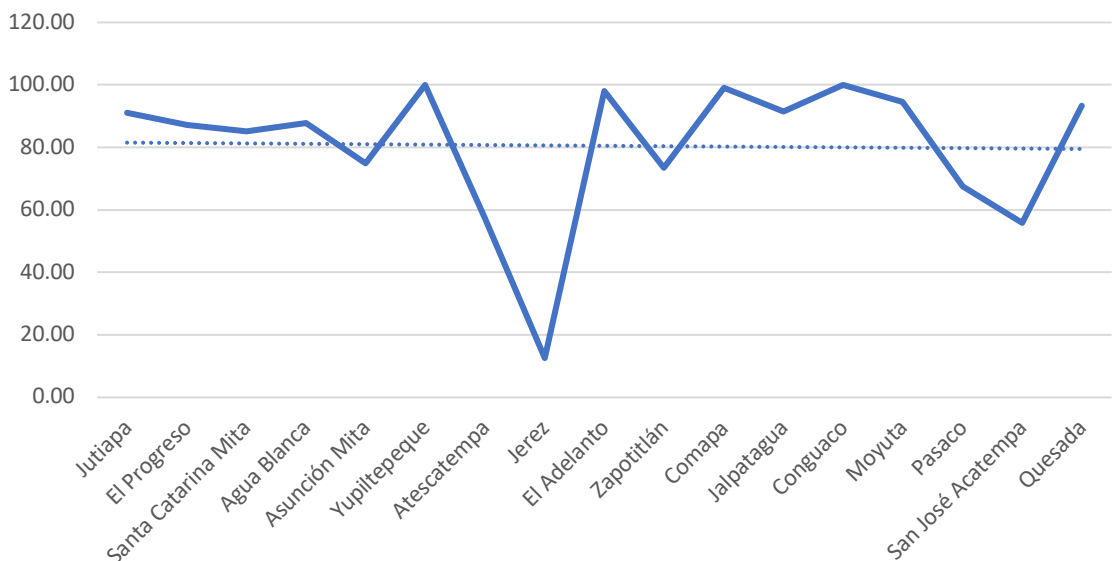


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador nos indica que Santa Catarina Mita, Asunción Mita, Jalpatagua y San José Acatempa, tienen los porcentajes más altos de ingresos por servicios ambientales en relación con los ingresos propios sin regalías. El resto de municipios no superan el 5%. La gráfica también muestra que, la línea de tendencia muestra un comportamiento de incremento, lo que podemos inferir que este indicador irá aumentando si se mantiene dicha tendencia.

- Tasas de homicidios

Gráfica 38 Tasas de homicidios

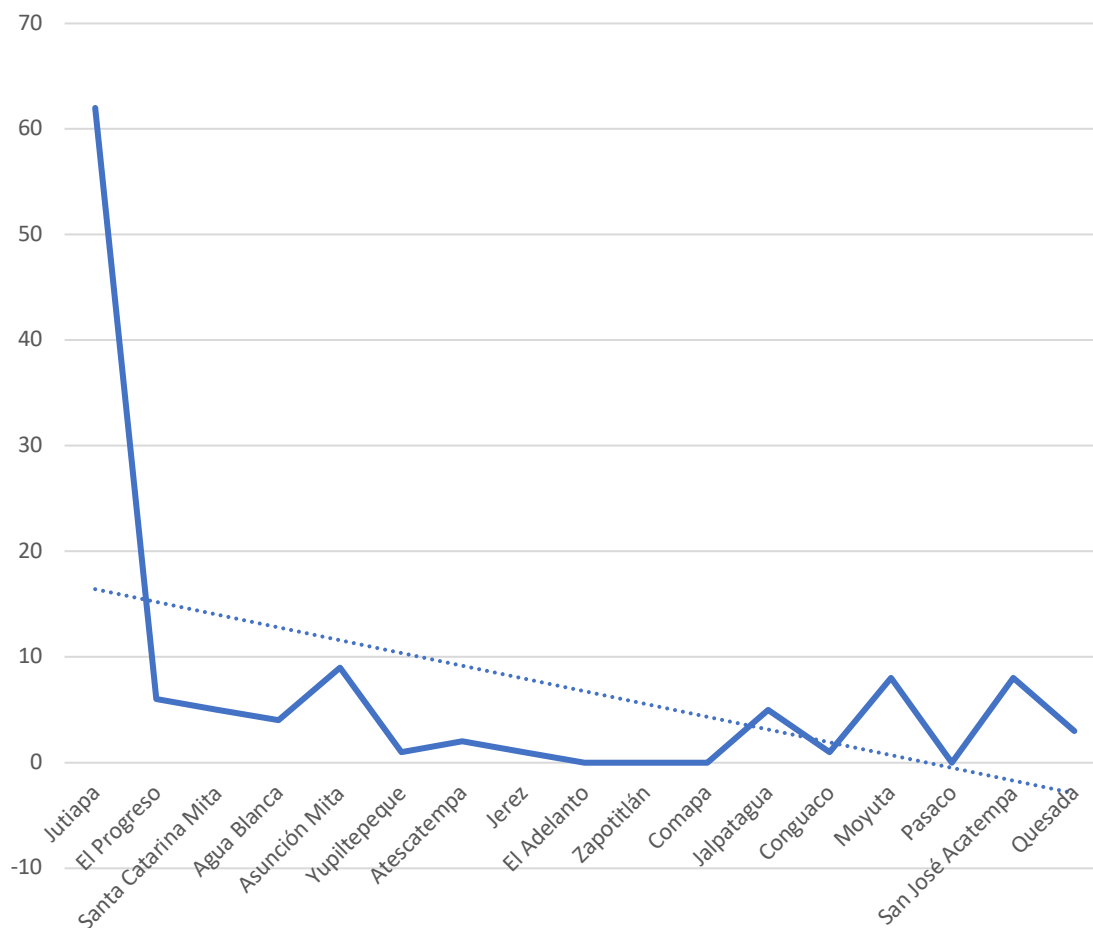


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador nos muestra que Yupiltepeque, El Adelanto, Comapa, Conguaco, Moyuta y Quesada, son los que tienen los porcentajes más altos de homicidios, coinciden estos municipios en su mayoría con temas de pobreza o estar cerca de la frontera con la República de El Salvador. Jerez es el que tiene la tasa más baja de homicidios. Según la gráfica, la línea de tendencia muestra un comportamiento estable, es decir, no muestra ni aumento ni disminución; por lo que esperaríamos estadísticamente que esas tasas se mantengan.

- Hechos delictivos contra el patrimonio

Gráfica 39 Hechos delictivos contra el patrimonio 2021

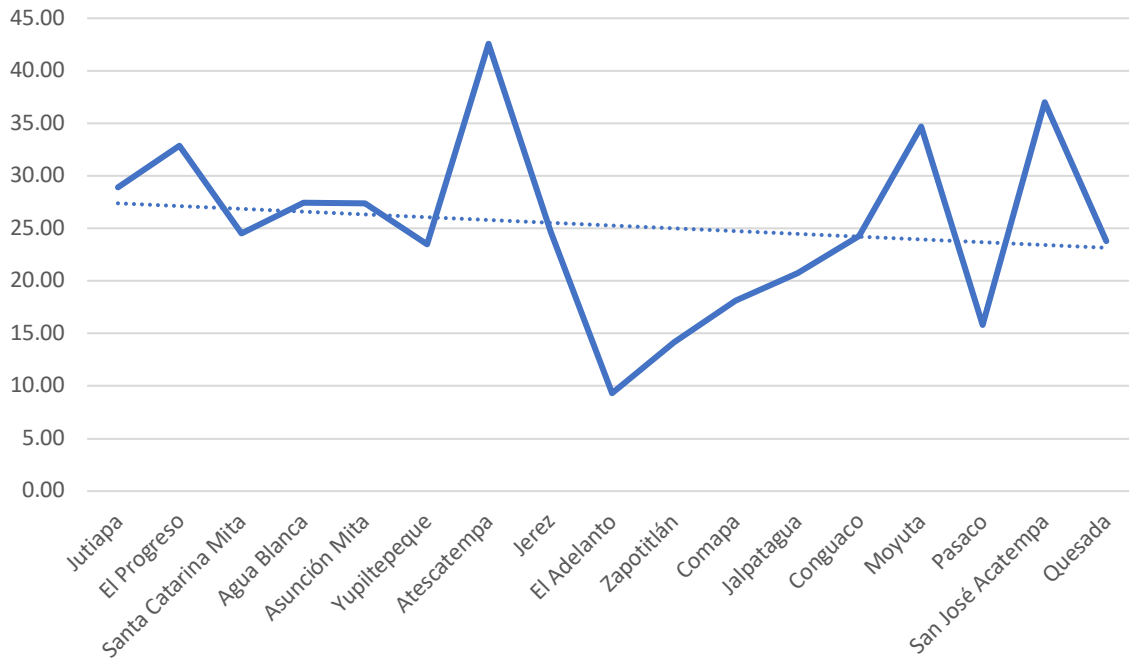


Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador refleja que Jutiapa es quien tiene el mayor porcentaje de hechos delictivos en contra del patrimonio, lo interesante es que el resto de municipios tienen muy bajos porcentajes. El resto de municipios se encuentran con porcentajes que no superan el 10 por ciento y Jutiapa está arriba del 60 por ciento. Según la gráfica, la línea de tendencia es a la baja, se encuentra entre aproximadamente entre el 18% a menos del 0%.

- Porcentaje de suelo de uso correcto del suelo

Gráfica 40 Porcentaje de suelo de uso correcto del suelo 2021



Fuente: Indicadores de desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Este indicador refleja que Atescatempa, Moyuta y San José Acatempa son los que mayores porcentajes tienen de uso del suelo correcto, estos municipios tienen en común que se dedican al cultivo de café. El Adelanto, con el porcentaje más bajo. Según la gráfica, la tendencia tiene un comportamiento leve a la baja.

8. Planificación departamental

Partiendo de este planteamiento de desarrollo, los aspectos considerados en la nueva formulación de la visión consideraron cuatro enfoques transversales definidos actualmente para la planificación territorial según la Guía Metodológica PDM OT, desarrollada por SEGEPLAN en 2018, siendo estos:

- a. Enfoque de equidad étnica y de género.
- b. Enfoque de gestión de riesgo y cambio climático.
- c. Enfoque ecosistémico.
- d. Enfoque de mejoramiento de vida.

Derivado del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental —PDD—, se hace necesario el replanteamiento de la visión de desarrollo. A continuación, se presenta la visión que está definida en el PDD 2021-2032:

Es necesario tomar en cuenta la priorización realizada por la Unidad Técnica Departamental para definir las Prioridades Nacionales que atenderán en los próximos años durante la revisión y formulación del PEI, POM, POA del CODEDE, misma que ha sido trabajada y justificada técnicamente por el análisis realizado de las problemáticas y potencialidades priorizadas de manera participativa en los procesos PDM-OT, realizados durante 2018 a 2020. A continuación, se enlistan las prioridades departamentales a atender:

- a) Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.
- b) Acceso a los servicios de salud.
- c) Educación.
- d) Reducción de la pobreza y protección social
- e) Seguridad alimentaria y nutricional

Es importante mencionar que se ha consultado la información del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático —PDACC—, esto como elemento fundamental para la promoción del desarrollo resiliente en todo el departamento.

Considerando todo lo anterior, a continuación, se plantea la propuesta de la nueva visión de desarrollo departamental con horizonte a 2032.

8.1. Visión departamental

“Para 2032, la población del departamento ha alcanzado un desarrollo humano sostenible, al mejorar el acceso a bienes y servicios, en un ambiente sano por el manejo integral de sus recursos naturales, y con amplio flujo comercial por el desarrollo tecnológico de su producción y la seguridad ciudadana que impera, asegurando el desarrollo equitativo de todos los pobladores manteniendo estándares de buena calidad de vida”.

8.2. Resultados departamentales

A continuación, se describen los resultados departamentales de las Prioridades Nacionales de Desarrollo:

Tabla 33 Matriz de resultados y productos

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores		6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025			
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Falta de cobertura en salud preventiva	El difícil acceso a las comunidades lejanas por falta de condiciones en las carreteras.	Mortalidad de la niñez (menores de 1 año)	Para 2024, se ha disminuido o la tasa de mortalidad en la niñez en 3 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	1 (2024)	10 (2032)	20 (2250)	Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para 2032 se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 8 puntos por cada mil nacidos vivos (de 21 muertes en 2024 a 13 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032)	Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	1. Construcción de centro de recuperación nutricional en el municipio de Jutiapa 2. Construcción de Hospital Distrital en el municipio de Jutiapa. 3. Mejoramiento de Centro de Atención Permanente en el municipio de XXXXX. 4. Mejoramiento del Centro de Recuperación Nutricional en el Hospital Infantil.	MSPAS

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2) Resultados a 2032 / 2050			
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Baja cobertura en el nivel de educación secundaria y diversificado	Insuficiente personal docente especializado	Tasa neta de cobertura	47.05% (2018)	51.32%	60% (2024)	80.00 %	90.00%	Para 2024, se ha incrementado la cobertura de educación básica en 10 puntos porcentuales (de 51.32% en 2020 a 61.32 2024)	Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación básica en 20 puntos porcentuales (de 60 % en 2024 a 80% en 2032)	Estudiantes del nivel básico atendidos en el sistema escolar	1. Construcción institutos en El Adelanto, Mejoramiento en Quesada, Santa Catarina Mita y Jalpatagua municipios de Jutiapa 2. Apoyo a la calidad educativa	MINEDUC
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Contaminación por desechos sólidos/falta de vertederos autorizados	No cuentan con espacios apropiados para disposición de residuos	% de Cobertura	Para 2024, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares jutiapanecos (De 53% en 2021 a 63 % en 2024).	53%	63%	83%	93%	Para 2024, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares jutiapanecos (De 53.3% en 2021 a 63 % en 2024).	Para el 2024, se ha incrementado en 20 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares Jutiapanecos (De 63.3% en 2021 a 83.3% en 2032).	Construcción plantas de residuos sólidos una por mancomunidad (Centro, Sur, Pacífico, Laguna de Guji) (5)	Construcción plantas de residuos sólidos una por mancomunidad (Centro, Sur, Pacífico, Laguna de Guji) (5)	MARN- MUNI

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2 Resultados a 2032 / 2050			
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Difícil acceso a los servicios de las personas a los mercados y de la cabecera y fronteras rurales con El Salvador	falta de mantenimiento y mejoramiento permanente de carreteras rurales	% Pobreza general y % de pobreza extrema	Total	de 65.5 a 25.5 % pobreza general y 20% de pobreza extrema	39.5% general y 15% extrema	34.5% general y 10% extrema	29.5% general y 5% extrema	Para 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en 25.5 puntos porcentuales la pobreza general y 5 puntos la pobreza extrema.	Para 2032, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales o en 5 puntos porcentuales la pobreza general de 39.5 % a 34.5 % y 5 puntos la pobreza extrema de 20 % a 15 %.	Infraestructura vial y carreteras y caminos rurales	Remozamiento, ampliación y reparación de caminos rurales	COVIAL
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos maya, xinka y garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Falta de alimentos fortificados en la dieta de los niños menores de 5 años	Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Total	Para 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	36%	36%	36%	Para 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2025)	Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para arrendamiento de tierras	Incentivo de la agricultura familiar	MAGA-MUNI	
			Falta de disponibilidad de alimentos	Falta de disponibilidad de alimentos		36 % de desnutrición crónica	36%	36%	36%	Para el 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2032)	Apoyo con tecnología e insumos a los productores	Entrega de alimentos de la canasta básica		

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental		7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1) Resultados a 2025			
			Falta de educación nutricional								Productores con terrenos con estructuras de conservación de suelos Productores (as) agropecuarios organizados apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos y de servicios para el desarrollo rural integral	Capacitación a grupos de Agricultores y ganaderos	

Fuente: Segeplan, Jutiapa 2021.

8.2 SINTESIS DE LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

En el nivel departamental a 2032 se prioriza la atención las siguientes problemáticas:

- a) Moralidad materno infantil y de la niñez, de la cual se deriva de servicios de cobertura sanitaria universal, esperando para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 3 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024).
- b) Reducción de la pobreza y protección social, que para este caso. el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los municipios priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. Esperando para 2025 se han mejorado los accesos y vías públicas de 17 municipios, beneficiando a 20,000 pobladores directamente.

Lo que equivale a:

47611.49 mts² de reparaciones y 371 kilómetros de reposiciones. Para 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en 25.5 puntos porcentuales la pobreza general y 5 puntos la pobreza extrema.

- c) Acceso a agua y gestión de recursos naturales para 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).

Para 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).

Para 2032, se ha incrementado en 15 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares jutiapanecos (De 63. % en 2024a 78 % en 2032).

Incrementar el acceso a agua potable en el área rural en 3 % de 91 % en 2024, a 94 % para 2032, el área urbana ya cubierta 100%.

- d) Educación: falta de cobertura en el nivel medio y diversificado

Para 2032, se incrementó en 6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 48% en lectura en 2024 a 54 % a 2032 y de 48% en matemática a 51% a 2032).

Para 2032, se incrementó en 6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (de 10.12% en lectura en 2024 a 16.12% a 2032 y de 14.94% en 2024 en matemática a 20.94% a 2032).

Desde el análisis de las dinámicas departamentales y al priorizar la atención de estas problemáticas, se espera aportar a las prioridades de acceso a servicios de salud, reducción de la pobreza y la prioridad de educación, mismas que deben ser atendidas por las instituciones públicas, municipalidades y Consejos de Desarrollo, para que, de acuerdo a su competencia, sean atendidas y se definan como el marco orientador de sus procesos de planificación.

Para atender la problemática departamental se han formulado los siguientes resultados departamentales, productos e ideas de proyectos departamentales, las cuales coadyuvarán al alcance de las metas:

Para 2032 se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 8 puntos por cada mil nacidos vivos (de 21 muertes en 2024 a 13 muertes por mil nacidos vivos en 2032), para alcanzar este resultado se han identificado 3 productos

- Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento.
- Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes.
- Niño y niña de 1 año a menor de 5 años, con desparasitación.

Se identifican 4 ideas de proyectos que serán gestionados por el MSPAS en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de un hospital con clínicas especializadas en el municipio de Jutiapa.
- Mejoramiento de los centros de salud en todas las cabeceras municipales con equipo y personal capacitado.
- Mejoramiento de Centro de Atención Permanente en el municipio de Jutiapa.
- Mejoramiento del Centro de Recuperación Nutricional en el municipio de Jutiapa.

Para atender la problemática de baja cobertura en el nivel de educación secundaria se formuló el resultado departamental:

Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación en más de 47.5 %

- Estudiantes del nivel secundario atendidos en el sistema escolar.
- Jóvenes y señoritas incluidas en alimentación escolar y becas para mejorar su cobertura.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por el MINEDUC en cumplimiento con su función institucional:

- Construcción de institutos especializados en la cabecera departamental de Jutiapa.
- Apoyo a la calidad educativa, que será gestionada por el MINEDUC.

Con el planteamiento anterior, la planificación del desarrollo buscará, por un lado, la mejora en los índices de desarrollo y las condiciones de vida de distintos sectores de la población, y por el otro, el fortalecimiento institucional al contar un marco orientador para la gestión ordenada del territorio, incluyendo a la parte especializada de educación con orientación a lo laboral.

El acceso a agua y saneamiento ambiental, mejorando la calidad de agua y los servicios de tratamiento, los cuales espera superar los del 53 % de cobertura actual para lo cual se contempla la gestión de los siguientes proyectos:

Construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos una en cada Mancomunidad (Municipios de Jutiapa, El Adelanto, Moyuta y Asunción Mita).

Resultados departamentales

A continuación, se describen los resultados departamentales de Jutiapa las Prioridades Nacionales de Desarrollo que son prioridad para el departamento de Jutiapa:

1) Acceso a servicios de salud

Problema: incidencia a enfermedades respiratorias en menores de 5 años y en madres



Meta Estratégica de Desarrollo (MED)

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)

Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)

Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024).

Resultado departamental a 2024

Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 3 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)

Resultado departamental a 2032

Para 2032 se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 1 muerte por cada cien mil nacidos vivos (de 3 muertes en el 2024 a 1 muerte en el 2032).

2) Reducción de la pobreza y protección social



Meta Estratégica de Desarrollo (MED)

Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)

Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30).

Resultado Departamental a 2024

Para 2025 se han mejorado los accesos y vías públicas de los 17 municipios, beneficiando a 20,000 pobladores directamente.

Lo que equivale a:

47611.49 Mts² de reparaciones y 371 kilómetros de reposiciones. Para 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en 25.5 puntos porcentuales la pobreza general y 5 puntos la pobreza extrema.

Resultado departamental a 2032

Para 2032, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en el departamento en 5 puntos porcentuales la pobreza general y 1 punto la pobreza extrema. De 37.2 en 2024, a 32.2 en 2030.

3) Acceso a agua y gestión de recursos naturales



Acceso al agua y
gestión de los
recursos naturales

Problemática: Acceso a agua y saneamiento básico en hogares.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED)

Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)

Para 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).

Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)

Resultado departamental a 2024

Para el 2024, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares Jutiapanecos (De 53. % en 2021 a 63 % en 2024).

Incrementar el acceso a agua potable en el área rural en 5 % de 86 % en 2021, a 91 % para 2025 y en el área urbana de en 2 % de 97 % en 2021, a 99 % para 2025

Resultado departamental a 2032

Para 2032, se ha incrementado en 15 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares jutiapanecos (De 63. % en 2024a 78 % en 2032).

Incrementar el acceso a agua potable en el área rural en 3 % de 91 % en 2024, a 94 % para 2032, el área urbana ya cubierta 100%.

4) Educación



Educación

Problemática: falta de cobertura en el nivel medio, ciclo básico y diversificado.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED)

Para 2030, velar porque todas las niñas y los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)

Para 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).

Resultado departamental a 2024

Para 2024, se incrementó en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 2 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 45% en lectura en 2014 a 48 % a 2024 y de 46% en matemática a 48% a 2024).

Para 2024, se incrementó en 2 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (de 8.12% en lectura en 2013 a 10.12% a 2024 y de 11.94% en 2013 en matemática a 14.94% a 2024).

Resultado departamental a 2032

Para 2032, se incrementó en 6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 48% en lectura en 2024 a 54 % a 2032 y de 48% en matemática a 51% a 2032).

Para 2032, se incrementó en 6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (de 10.12% en lectura en 2024 a 16.12% a 2032 y de 14.94% en 2024 en matemática a 20.94% a 2032).

9. Anexo

Anexo 1: Ideas de proyectos estratégicos departamentales

A continuación, se detallan los proyectos que se consideran de carácter estratégico a nivel departamental⁷ priorizados por el CODEDE Jutiapa:

- 1- Construcción de cárcel para hombres y mujeres en el departamento de Jutiapa.
- 2- Construcción de Centro de Gobierno proyectado a instituciones del Organismo Ejecutivo.
- 3- Fortalecimiento de la Policía Nacional Civil con equipamiento e infraestructura y tecnología.
- 4- Complejo y corredor ecoturístico.
- 5- Construcción de un mercado municipal tipo Central de Mayoreo (CENMA).
- 6- Centro de acopio y de industrialización de productos hidrobiológico y agropecuarios.
- 7- Crear zonas francas en las áreas fronterizas, San Cristóbal, Valle Nuevo, Pedro de Alvarado.
- 8- Libramiento de la cabecera municipal municipio de Jutiapa CA1-Oriente.
- 9- Construcción de 4 carriles desde el Molino hacia San Cristóbal Frontera.
- 10- Construcción del Rastro Regional Tecnificado.
- 11- Generar una entidad financiera estatal para el apoyo en familias de pobreza y pobreza extrema, proporcionando créditos, asesoría técnica y comercialización de productos.
- 12- Construcción de carretera que comunique Jerez, Zapotitlán, Comapa, y Jalpatagua.
- 13- Construcción de un centro para emitir pasaportes para el departamento de Jutiapa.
- 14- implementación de un seguro agrícola, enfocado a pequeños y medianos productores.
- 15- Programa de subsidio económico para el pequeño y mediano productor.
- 16- Promoción de siembra y comercialización de floricultora.
- 17- Desarrollo turístico de las playas de La Barrona y El Jiote.
- 18- Proyecto al fomento de ecoturismo de Jalpatagua y Comapa en área protegida.
- 19- Fomento a la producción acuícola en el lago de Güija.
- 20- Promoción de ecoturismo de los volcanes de Jutiapa.
- 21- Implementación de una cadena productiva del cultivo de rosa de Jamaica.
- 22- Construcción de la cadena productiva del cuero.
- 23- Proyectos agrosilvopastoriles.
- 24- Construcción de captación de agua en la parte alta de cantón Valencia.
- 25- Recuperación de la infraestructura de la industrialización de la leche en Asunción Mita Jutiapa.
- 26- Extensión de alimentación escolar, ciclo básico.
- 27- Contratación de docentes para escuelas públicas e institutos.
- 28- Incremento de becas escolares (pagos de transporte escolar y gastos conexos).
- 29- Campañas de sensibilización de permanencia escolar.
- 30- Construcción, equipamiento, construcción de un Centro de Educación Especial.
- 31- Construcción de Instituto agro-industrial y de tecnología.

⁷ Tomando como base el Plan de Desarrollo Departamental de Jutiapa —PDD 2011-2025— y los PDM-OT 2018-2020.

Tabla 34 Identificación de proyectos estratégicos departamentales Jutiapa

Identificación de proyectos estratégicos departamentales Jutiapa									
Identificación de la Problemática /Potencialidad en orden de atención requerido					El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance				
(1) Prioridad Nacional de Desarrollo	(2) Meta Estratégica de Desarrollo	(3) Problemática / potencialidad Priorizadas	(4) Nombre de la problemática / potencialidad	(5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	(6) Resultado departamental	(7) Brecha identificada	(8) Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos	(9) Entidad responsable del seguimiento y gestión	
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	PROBLEMÁTICA	Baja cobertura educativa	Incremento de cobertura escolar 47.05% (2018)	Incremento en 0.1 puntos porcentuales la población en edad escolar que se encuentra fuera del sistema escolarizado	52.95	1	Extensión de Alimentación Escolar Ciclos Básico y becas escolares (7)	MINEDUC/DIDEDUC
							2	Construcción de Institutos Tecnológicos uno por mancomunidad (Centro, Sur, Pacífica y laguna de Güija) (9)	
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	PROBLEMÁTICA	Mejoramiento de la cobertura en salud preventiva	Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 3 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para 2032 se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 1 muerte por cada cien mil nacidos vivos (de 3 muertes en el 2024 a 1 muerte en el 2032)	3%	1	Construcción de un hospital con clínicas de especialidades y laboratorio clínico (2)	MSPAS
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	PROBLEMÁTICA	Contaminación por desechos sólidos/falta de vertederos autorizados	Para 2024, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares jutiapanecos (De 53.% en 2021 a 63 % en 2024).	Para 2032, se ha incrementado en 15 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares jutiapanecos (De 63.% en 2024a 78 % en 2032).	5%	1	Construcción plantas de residuos sólidos una por mancomunidad (Centro, Sur, Pacífico, Laguna de Guija) (5)	MARN-MUNIS

El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance

(10) El impacto de la intervención será en el sector económico, social, ambiental, político-institucional, transversal marque con 1 aquellos en donde tendría impacto la solución / intervención / o proyecto propuesto					(11) Impacto en lo territorial (ubicación geográfica)			(12) Clasificación de Proyectos que Forman o No Forman Capital Fijo	(13) Prioridad	MONTO ESTIMADO MILLONES(Q)
Sector económico	Sector Social	Sector Ambiental	Sector Político Institucional	Transversal (reúne varios sectores)	Nacional	Regional	Subregional / intermunicipal			
	1	0	0	0	0	1	1	0	7	200
	1	0	1	0		1	1	1	9	36
	1	0	0	0	0	1	1	1	2	80
	1	1	0	0	0	1	1	1	5	40

Identificación de la Problemática /Potencialidad en orden de atención requerido

El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance

(1) Prioridad Nacional de Desarrollo	(2) Meta Estratégica de Desarrollo	(3) Problemática / Potencialidad Priorizadas	(4) Nombre de la problemática / potencialidad	(5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	(6) Resultado Departamental	(7) Brecha identificada	(8) Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos	(9) Entidad responsable del seguimiento y gestión
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	PROBLEMÁTICA A	Acceso a servicios básicos de sacrificios animales y proceso de subproductos	Para el 2024, se ha incrementado en 10 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares Jutiapanecos (De 53.3% en 2021 a 63 % en 2024).	S/D	S/D	2 Construcción de una planta de productos cárnicos (Bovinos) (8)	MSPAS-MAGAMINECO-MARN
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	PROBLEMÁTICA A	Mejoramiento del acceso de personas y mercancías hacia la capital y a El Salvador	Para el 2025 se han mejorado los accesos y vías públicas de 17 municipios del Departamento, beneficiando a 100,000 pobladores directamente. Lo que equivale a: 95 kilómetros de construcción de 2 carriles, Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en el departamento en 25.5 puntos porcentuales la pobreza general y 5 puntos la	Para el 2032, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en el departamento o en 5 puntos porcentuales la pobreza general y 1 puntos la pobreza extrema. De 37.2 en 202 a 32.2 en 2030	20.5% pobreza general y 5% pobreza extrema	1 Ampliación a 4 carriles desde el Molino, Oratorio, Santa Rosa, hacia San Cristóbal, Atescatempa, Jutiapa (1)	MICIV

Identificación de la Problemática /Potencialidad en orden de atención requerido					El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance			
(1) Prioridad Nacional de Desarrollo	(2) Meta Estratégica de Desarrollo	(3) Problemática / Potencialidad Priorizadas	(4) Nombre de la problemática / potencialidad	(5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	(6) Resultado Departamental	(7) Brecha identificada	(8) Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos	(9) Entidad responsable del seguimiento y gestión
				pobreza extrema.				
Fortalecimiento o institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	PROBLEMÁTICA	Afinamiento de reclusos(as)	S/D	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	S/D	1 Construcción de Cárcel para Hombres y Mujeres en el Departamento de Jutiapa (12)	MINGOB-SP-PNC

El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance										
(10) El impacto de la intervención será en el sector económico, social, ambiental, político-institucional, transversal marque con 1 aquellos en donde tendría impacto la solución / intervención / o proyecto propuesto					(11) Impacto en lo territorial (ubicación geográfica)			(12) Clasificación de Proyectos que Forman o No Forman Capital Fijo	(13) Prioridad	MONTO ESTIMADO MILLONES(Q)
Sector Económico	Sector Social	Sector Ambiental	Sector Político Institucional	Transversal (reúne varios sectores)	Nacional	Regional	Subregional / intermunicipal			
	1	1	0	0	0	1	1	1	8	20
	1	0	0	1	0	1	1	1	1	570
	1	0	1	0	0	1	1	1	12	50

Identificación de la Problemática /Potencialidad en orden de atención requerido					El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance			
(1) Prioridad Nacional de Desarrollo	(2) Meta Estratégica de Desarrollo	(3) Problemática / Potencialidad Priorizadas	(4) Nombre de la problemática / potencialidad	(5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	(6) Resultado Departamental	(7) Brecha identificada	(8) Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos	(9) Entidad responsable del seguimiento y gestión
Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible	PROBLEMÁTICA	Generación de empleo y comercio formal	S/D	Restauración, Preservación y Protección del patrimonio cultural y natural	S/D	1 Programa al fomento de ecoturismo en áreas protegidas y en el litoral del pacífico.(4)	MCD-INGUAT-MUNI-MINECO

Ordenamiento Territorial	que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	PROBLEMÁTICA	Mejoramiento del sistema de gobierno	S/D	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	S/D	1	Construcción de tenería para procesamiento de pieles de ganado bovino (11)	MUNICIPALIDAD -MINECO
	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.							Construcción de Centro de Gobierno proyectado a instituciones del Organismo Ejecutivo-Judicial y Descentralizado	MICIV-SEP-SEGEPLAN-OJ
	Generación de comercio al por mayor							S/D	área con espacios pública gestionada para negocios al por mayor

El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance

(10) El impacto de la intervención será en el sector económico, social, ambiental, político-institucional, transversal marque con 1 aquellos en donde tendría impacto la solución / intervención / o proyecto propuesto					(11) Impacto en lo territorial (ubicación geográfica)			(12) Clasificación de Proyectos que Forman o No Forman Capital Fijo	(13) Prioridad	MONTO ESTIMADO MILLONES(Q)
Sector Económico	Sector Social	Sector Ambiental	Sector Político Institucional	Transversal (reúne varios sectores)	Nacional	Regional	Subregional / intermunicipal			
	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100
	1	0	0	0	0	1	1	1	11	10
	1	0	1	0	0	1	1	1	13	100
	1	1	1	1	1	1	1	1	3	60

Identificación de la Problemática /Potencialidad en orden de atención requerido					El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance			
(1) Prioridad Nacional de Desarrollo	(2) Meta Estratégica de Desarrollo	(3) Problemática / Potencialidad Priorizadas	(4) Nombre de la problemática / potencialidad	(5) Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	(6) Resultado Departamental	(7) Brecha identificada	(8) Identifique un mínimo de 3 y un máximo de 5 proyectos estratégicos	(9) Entidad responsable del seguimiento y gestión
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	PROBLEMÁTICA A	Mejoramiento del acceso de personas y mercancías hacia la capital y a El Salvador	Para el 2025 se han mejorado los accesos y vías públicas de 17 municipios del Departamento, beneficiando a 100,000 pobladores directamente. Lo que equivale a: 95 kilómetros de construcción de 2 carriles, Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en el departamento en 25.5 puntos porcentuales la pobreza general y 5 puntos la pobreza extrema.	Para el 2032, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema, con el mejoramiento de caminos rurales en el departamento en 5 puntos porcentuales la pobreza general y 1 punto la pobreza extrema. De 37.2 en 202 a 32.2 en 2030	20.5% pobreza general y 5% pobreza extrema	1 Ampliación de carretera a 4 carriles de El Molino, Oratorio, Santa Rosa, a Valle Nuevo, Jalpatagua, Jutiapa.(6) 2 Construcción de carretera que comunique las fronteras, Jerez, Zapotitlán, Comapa, y Jalpatagua (10)	MUNICIPALIDAD -MINECO MUNICIPALIDAD -MINECO

El resultado o cambio esperado con relación a la reducción de brechas y alcance

(10) El impacto de la intervención será en el sector económico, social, ambiental, político-institucional, transversal marque con 1 aquellos en donde tendría impacto la solución / intervención / o proyecto propuesto					(11) Impacto en lo territorial (ubicación geográfica)			(12) Clasificación de Proyectos que Forman o No Forman Capital Fijo	(13) Prioridad	MONTO ESTIMADO MILLONES(Q)
Sector Económico	Sector Social	Sector Ambiental	Sector Político Institucional	Transversal (reúne varios sectores)	Nacional	Regional	Subregional / intermunicipal			
	1	0	0	0	0	0	0	1	6	150
	0	0	0	1	1	1	0	1	10	60

Anexo 2: Aprobación CODEDE



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA**

CERTIFICACIÓN DE ACTA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE JUTIAPA **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MÓVILES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO CON NÚMERO DE REGISTRO ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE (11,839) AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE JUTIAPA, DONDE EN FOLIO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO (165) AL CIENTO SESENTA Y SÉIS (166) SE ENCUENTRA SUSCRITO EL PUNTO SEGUNDO: “PRESENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE JUTIAPA ACTUALIZADO” DEL ACTA CODEDE NÚMERO SEIS (6), GUION (-) DOS MIL VEINTIDÓS (2022) DE FECHA VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (CODEDE) JUTIAPA
ACTA No. 06-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

SEGUNDO. PRESENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE JUTIAPA ACTUALIZADO: José Antonio López de León, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la Delegación de Jutiapa, informa que con base al Oficio Circular DPT-02-2022 de fecha primero de los corrientes, dirigido a los Presidentes de los CODEDE’s por parte del Subsecretario de Planificación y Programación para el Desarrollo de la SEGEPLAN, se informa que desde el año dos mil veintiuno (2021), SEGEPLAN brindó asesoría metodológica a través de las Unidades Técnicas Departamentales-UTD- para la actualización de los Planes Departamentales de Desarrollo (PDD), por lo que durante en el presente año, se ha continuado con la actualización del referido instrumento, estructurándose el documento final y para su cumplimiento, se socializa el Plan Departamental de Desarrollo de Jutiapa actualizado, enfatizando el contenido que consta de las siguientes partes:



**SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA**

1. Documento editado en Word que contiene información actualizada de los enfoques de la planificación, objetivos, actualización del diagnóstico en base a indicadores institucionales y en comparación con los registrados en el Plan Departamental de Desarrollo (PDD) dos mil once al dos mil veintiuno (2011-2021) y análisis departamental, identificación de las problemáticas y potencialidades, visión de desarrollo, resultados departamentales, proyectos estratégicos priorizados para implementar en el departamento e infografía departamental; 2 Resumen de los indicadores analizados previamente en la UTD y 3. Propuestas de ideas de proyectos estratégicos en base a las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND). El Presidente del CODEDE somete a consideración del Pleno la aprobación del Plan Departamental de Desarrollo (PDD) actualizado, el cual tendrá vigencia durante el periodo dos mil veintidós al dos mil treinta y dos (2022-2032) siendo aprobado por mayoría. El Señor Presidente del CODEDE solicita a la SEGEPLAN compartir el documento del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Jutiapa a todas las instituciones de gobierno.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CERTIFICÓ:


Ing. Baudilio Noé Contreras Salguero
Secretario CODEDE Jutiapa

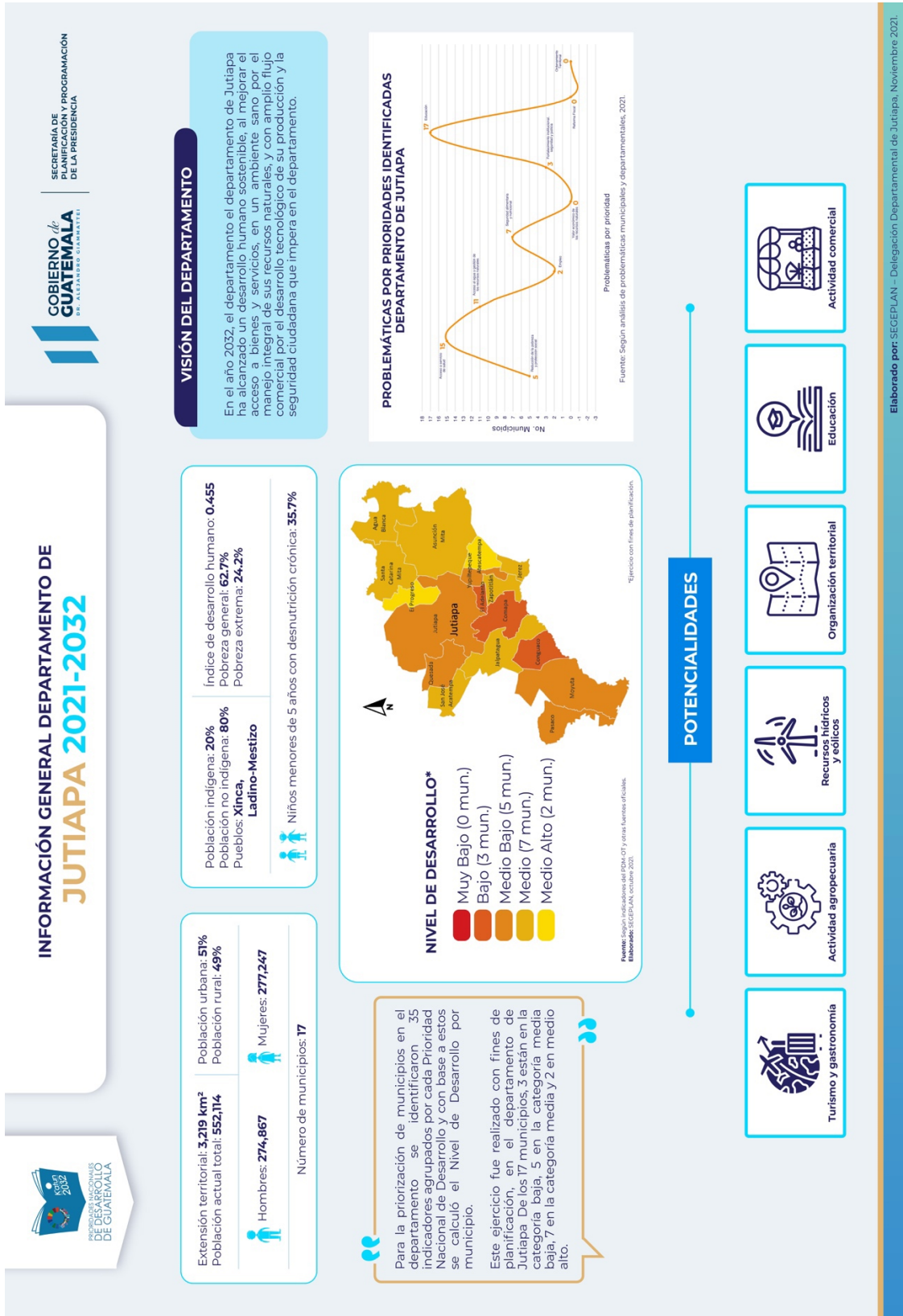


Vo. Bo.


Edvin Humberto Lemus Morales
Presidente CODEDE Jutiapa



Anexo 3: Infografía departamental

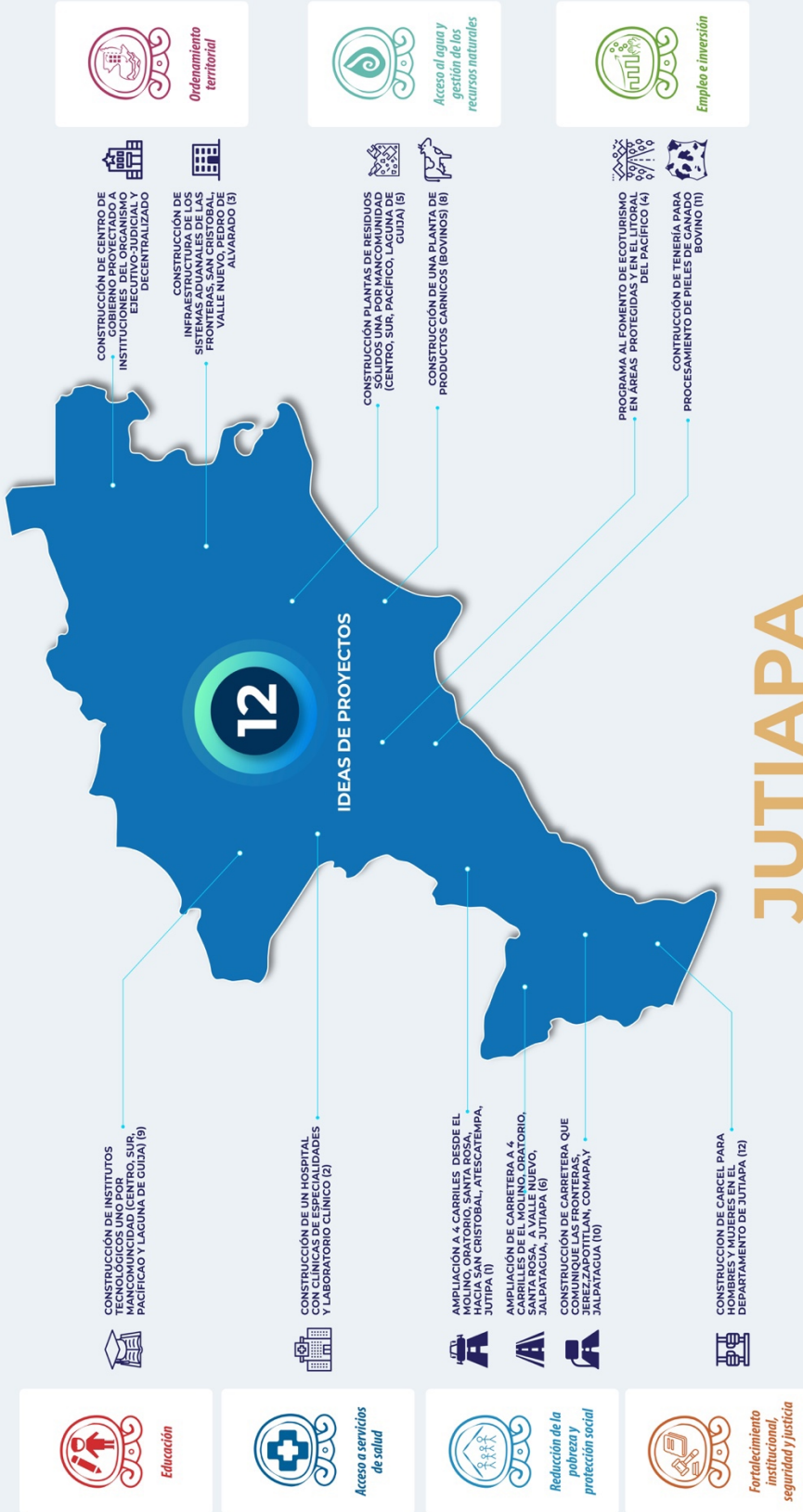


IDEAS DE PROYECTOS DEPARTAMENTALES



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO de GUATEMALA
DE ALEJANDRO GIANAMANTI



Fuente: SEGEPLAN, con información analizada por la UTD del departamento de Jutiapa, Noviembre 2021.

Bibliografía consultada

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>

anuario Estadístico 2016 Guatemala y Estadísticas del sistema educativo nacional 2020

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>

Educación

Ministerio de Educación / anuario Estadístico 2016 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2020

Demografía y Población, Medio ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>, Censo de población y vivienda 2018

Uso del suelo

Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>, Mapa de uso del suelo 2020, CENAGRO 2002

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>, mapas de vulnerabilidad

Ministerio de Ambiente y Recursos naturales MARN 2021. "Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático"

Demografía, Social y ODM



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GJAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-99939-45-08-6



9 789993 194508 6